



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D. F. PONIENTE**



**IMPACTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA QUE REALIZAN
LOS ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS EN
EDUCACIÓN PRIMARIA: EL CASO DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN INDÍGENA DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

ALEJANDRO VÁZQUEZ LUNA

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2012



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D. F. PONIENTE**



**IMPACTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA QUE REALIZAN
LOS ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS EN
EDUCACIÓN PRIMARIA: EL CASO DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN INDÍGENA DE LOS SERVICIOS
EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

ALEJANDRO VÁZQUEZ LUNA

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2012

DEDICATORIAS

A mi esposa Olga Ojeda Xalteno, quien ha sido mi compañera de una gran parte de mi vida y con quien he compartido el desarrollo de proyectos familiares y profesionales.

A mis hijos: Arturo, Iván y Vladimir, quienes desde sus posibilidades, han asumido los retos que la vida les ha deparado.

A mis padres Elpidia y Enrique, quienes con sus enseñanzas me han impulsado a alcanzar mis metas planteadas.

A la Mtra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón, quien con su pasión por la mejora educativa, dirigió de manera acertada la elaboración del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1.- UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA	
1.1.- Problemática Educativa.....	4
1.2.- Estado del arte.....	5
1.3.- Planteamiento del problema que orienta la investigación.....	14
1.4.- Planteamiento de la Hipótesis de Trabajo.....	14
1.5.- Planteamiento de los Objetivos de la Investigación	
1.5.1.- Objetivo General.....	14
1.5.2.- Objetivos Específicos.....	15
CAPÍTULO 2.- ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO	
2.1.- Marco Histórico del Contexto en el cual se presenta la Problemática Educativa.....	16
2.2.- Contexto Geográfico en el cual se presenta el Problema Educativo...	17
2.3.- Análisis Poblacional y Socio-Económico en el Contexto de la Problemática.....	21
2.4.- El Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio dentro del área Geográfica de la Problemática.....	23
2.5.- Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se observan en el Grupo Magisterial del Sector de la Problemática.....	30
CAPÍTULO 3.- EL MARCO TEÓRICO INHERENTE AL PROBLEMA	
3.1.- Marco conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial.....	32
CAPÍTULO 4.- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO	
4.1.- Características del Tipo de Estudio de Investigación Educativa Seleccionado.....	66

4.2.- Población que presenta la Problemática.....	66
4.3.- Selección de la Muestra.....	67
4.4.- Diseño de Instrumento de Recabación de los datos.....	67
4.5.- Diseño Estadístico del Análisis de los datos.....	67
4.5.1.- Análisis Descriptivo e Inferencial de los datos.....	68

CAPÍTULO 5.- DIAGNÓSTICO, BASE DE LA PROPUESTA.....133

CAPÍTULO 6.- PROPUESTA SOLUCIÓN AL PROBLEMA

6.1.- Justificación de la Propuesta de Solución al Problema.....	139
6.2.- Marco Jurídico-Legal de la Implantación de la Propuesta.....	139
6.3.- Fundamentación Teórica del Diseño de la Propuesta.....	142
6.4.- Perfil de Ingreso.....	143
6.5.- Diseño de la Propuesta.....	143
6.6.- Mapa Curricular de la Propuesta.....	146
6.7.- Perfil de Egreso.....	163
6.8.- Criterios de Selección de Aspirantes.....	163
6.9.- Criterios de Evaluación y Acreditación en el Desarrollo del Plan de Estudios.....	163
6.10.- Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta.....	165

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, es el resultado de la formación académica de la Maestría en Educación Básica realizada en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN, 099 D.F. Poniente, lugar donde se promovieron procesos de análisis, reflexión e investigación sobre temas actuales de la educación.

Uno de esos temas, es el de las acciones de asesoría y acompañamiento orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes frente a grupo y directivos, de parte de los Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) comisionados en las Supervisiones Escolares de Educación Primaria en la modalidad de Educación Indígena.

El Objetivo General que se establece en el documento, es el de indagar el por qué se distorsiona el sentido y enfoque de las actividades que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Zona Escolar 305, del Sector 003 y cuyo trabajo debería de ser la gestión de aprendizajes escolares de los docentes de las escuelas primarias que están bajo su responsabilidad.

El trabajo está estructurado por seis Capítulos. En el Primero de ellos, denominado: "Ubicación general de la problemática", se señala: a) el proceso de reforma que vive la Educación Básica de nuestro país y el papel del Asesor Técnico-Pedagógico en este proceso de Reforma Educativa, b) el Estado del Arte

o conocimiento, referido a las producciones generadas en torno a la Asesoría Técnico-Pedagógica, y c) la Problemática que orienta la investigación, así como el Objetivo General y los Particulares.

En el Capítulo Dos, titulado “Elementos contextuales del análisis investigativo”, se describen: a) el Marco Histórico y Contexto Geográfico en el cual se presenta la problemática educativa, b) el Análisis poblacional y socio-económico del Municipio de San Felipe del Progreso Estado de México, lugar donde se ubican las escuelas primarias en las que centró el desarrollo de esta investigación, c) el Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio del Área Geográfica de la Problemática y d) el Establecimiento de los Perfiles de desempeño que se observan en el grupo magisterial del sector de la problemática.

En el Capítulo Tres denominado: “El Marco Teórico Inherente al Problema”, se estructura el marco conceptual, partiendo inicialmente de la globalización a nivel mundial en sus dimensiones económica, política, social, cultural y tecnológica, después se identifican algunas de sus implicaciones en nuestro Continente y en nuestro país; de manera específica en el aspecto educativo concretamente sobre el impacto de la función de la Asesoría Técnico-Pedagógica en los docentes de las escuelas primarias que integran la Zona Escolar 305 del Departamento de Educación Indígena, de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

En el Capítulo Cuatro, se presenta la Metodología del Estudio Investigativo, siendo para este caso, la Cuantitativa Descriptiva, con Modalidad Encuesta, con un

Instrumento Cuestionario Escala Likert, con el que se busca establecer las relaciones causales que expliquen el impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos con directivos y docentes de las escuelas que asesoran. También, se describe a la población objeto de estudio, la selección de la muestra, el diseño estadístico del análisis de los datos y el análisis descriptivo e inferencial de los mismos.

En el Capítulo Cinco, se presenta el Diagnóstico Base de la Propuesta, haciendo mención de la percepción que tienen los docentes frente a grupo y directivos escolares, sobre el impacto de las funciones de acompañamiento de los Asesores Técnico-Pedagógicos adscritos a la Supervisión Escolar.

Para concluir, en el Capítulo Sexto, se desarrolla la Propuesta de Solución al Problema, la fundamentación jurídico-legal de su implantación, el señalamiento teórico de su diseño, el perfil de ingreso, el mapa curricular, el perfil de ingreso, criterios de selección de los aspirantes, de evaluación y acreditación en el desarrollo del Plan de Estudios y evaluación y seguimiento de las actividades de la misma.

Al finalizar el documento, se incluyeron las Conclusiones, la Bibliografía y las Referencias Electrónicas consultadas para la Investigación.

CAPÍTULO 1.- UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA

1.1.- Problemática Educativa

La Educación Básica de nuestro país, integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria (Ley General de Educación, Cap. IV, Art. 37), a partir del 2004, vive un proceso de transformación denominado Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), orientada a “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (SEP-PROSEDU, 2007, p. 11).

La RIEB, inicia con la puesta en marcha del Programa de Educación Preescolar (PEP) en 2004, continúa con la Reforma de Educación Secundaria (RES) en 2006, y concluye con la puesta en marcha del Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria, en 2009.

Esta Reforma, ha implicado acciones como la reformulación de los contenidos y materiales educativos, una nueva gestión escolar, el establecimiento de sistemas de evaluación del desempeño docente y del aprendizaje, la implantación de programas de estímulos y formación continua a docentes, así como la búsqueda de alternativas para brindar ayuda técnico-pedagógica a directivos y docentes, apuntando todo a la necesidad de un cambio en torno a las formas de enseñanza y aprendizaje.

Sin embargo, la figura de Asesor Técnico-Pedagógico, se enfrenta a una falta de reconocimiento protagónico por parte de un gran número de docentes frente a grupo, entre otras cosas, porque la mayor parte del tiempo de sus jornadas laborales lo dedican a desarrollar, sobre todo actividades de carácter administrativo como: fiscalización, control de personal, estadística, llevar y recoger información, archivar documentación, recibir y distribuir materiales; pasando a segundo término el desarrollo de actividades de carácter técnico-pedagógico, lo que los lleva al dilema de identificarse más como un técnico administrativo o desplegar la esencia de su ser profesional, su identidad como docentes.

Aunado a lo anterior, existen disposiciones y planteamientos normativos de carácter pedagógico y administrativo para docentes, directores y supervisores, no así para los Asesores Técnico-Pedagógico lo que denota una omisión de esta función educativa, dando como resultado la idea de ser una figura “invisible” (Calvo, 2007, p. 5) e intrascendente.

1.2.- Estado del arte

Entre el estado de conocimiento específico sobre funciones de “Asesoría Técnico-Pedagógica”, se analizaron 11 reportes de investigación, en forma de libros, individuales y colectivos, ponencias en memorias de congresos y en tesis de maestría.

Los reportes de investigación, se buscaron en bibliotecas y páginas electrónicas: Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Biblioteca del Instituto

Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, de Toluca (ISCEEM), Biblioteca del Centro de Maestros de Zinacantepec, México y Memoria del IX y X Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Las investigaciones sobre Asesoría Técnico- Pedagógica:

- a) Presentan sus reflexiones sobre la conformación de la función de Asesoría Técnica, las dificultades y los retos que actualmente se enfrentan.
- b) Brindan elementos tanto de reflexión y análisis como algunas pautas para el mejor desarrollo de las tareas asesoras.
- c) Revelan que el deterioro de la calidad de la Educación Básica en muchos contextos, está asociada con diversos factores, entre otros a la ausencia y el debilitamiento de apoyo técnico a las escuelas.
- d) Funciona a través de estructuras rígidas y relaciones jerárquicas que obstaculizan la comunicación y el trabajo colaborativo entre las distintas instancias que lo llevan a cabo.
- e) Dirige la mayoría de sus acciones a los actores educativos de manera individual, por lo que su impacto en las actuaciones de los colectivos escolares para la mejora de los planteles, es limitada.
- f) Ofrece servicios y apoyos que suelen empalmarse en los planteles, generando duplicidad de acciones, incremento del trabajo administrativo y dispendio de recursos; lo que provoca confusión y en ocasiones contradicción, sobre sus beneficios y propósitos.

g) Se concibe como un proceso de ayuda basado en la interacción profesional, orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar, así como a la enseñanza y las prácticas educativas de directivos y docentes. Es académica porque se centra en incrementar la calidad del aprendizaje de todos los alumnos y está dirigida a la escuela, porque propone involucrar a todos los miembros de la comunidad, promueve el trabajo colaborativo y el establecimiento de acuerdos mediante el consenso.

Clasificación de las investigaciones

De acuerdo al Consejo de Investigación Educativa, se entiende por estado del conocimiento:

El análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generada en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado. Permite identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teóricas-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción, (Adler y Quezada, 2001, p. 13).

Enfoque disciplinario

De las once investigaciones analizadas se pueden organizar por la temática abordada en cada una de ellas. Seis abordan estudios de caso sobre la situación,

impacto y caracterización de la función del Asesor Técnico-Pedagógico, tres proponen propuestas de normas y orientaciones para mejorar la formación del apoyo externo a la escuela y dos exponen narrativas biográficas de Asesoría Técnico-Pedagógica con componente reflexivo.

Análisis temático

En las investigaciones reseñadas se encuentra una gran diversidad temática relacionada con el impacto de las prácticas del Asesor Técnico-Pedagógico en la gestión de aprendizajes escolares de los docentes, destacan:

- a) Estudios de caso sobre la situación de la función del Asesor Técnico-Pedagógico y su caracterización,
- b) Propuestas para transformar los servicios de Asesoría Técnico-Pedagógica y
- c) Narrativas biográficas de Asesoría Técnica-Pedagógica con componente reflexivo.

- a) Sobre estudios de caso, la investigación de Norma Sanjuana Reyes Hernández y Yolanda López Contreras, realizada en escuelas primarias de San Luis Potosí (2009), resalta que las condiciones en que tiene lugar la participación y colaboración de los Asesores Técnico-Pedagógicos, enfrenta problemáticas generales en diferentes grados y posibilidades de intervención. Entre ellas destacan: indefinición de la función de los Asesores Técnico-Pedagógicos, falta de perfil y funciones específicas de asesoría, dependencia de la autoridad inmediata, falta de coordinación entre los programas educativos para una calendarización global, falta de

reconocimiento institucional, exceso de trabajo administrativo, resistencia al cambio, falta de capacitación en varios aspectos sobre todo pedagógicos.

Miguel Ángel Izquierdo Sánchez y Rosa María Q. Menéndez, en su investigación “Características del personal de Apoyo Técnico-Pedagógico de las escuelas primarias de Morelos y el tiempo dedicado a sus funciones” (2009), centran su atención en conocer las condiciones laborales y académicas en que se dan los servicios de asesoría a los docentes, concluyendo que del volumen total de horas reportadas por los encuestados (109), un 55.37%, lo dedican a las actividades administrativas, un 41.63% a las actividades académicas y un 3% a otras actividades secundarias a la semana; de los encuestados, 30 de ellos, no realizan visitas a escuelas y otros 30, no consignan horas a la semana para dar asesoría a docentes.

El trabajo de Torres, C. T., Anzures, G. J. y García, R. V.: “Los significados de la labor de Asesor Técnico-Pedagógico: uniformar para la reproducción o intervención para la búsqueda de futuros diferentes” (2009), caso escuelas primarias estatales de la Ciudad de Torreón, Coahuila, se orientó por las preguntas: ¿cómo son las prácticas de los Asesores Pedagógicos? y ¿cuáles son los significados de la acción del Asesor Pedagógico en la construcción de las relaciones sociales para los ámbitos laborales, escolares y profesionales?, concluyendo que los significados de las acciones del Asesor Pedagógico son innumerables, acorde a la subjetividad de cada Asesor: pero esas acciones tienen un valor que oscila hacia el

sentido de la institucionalidad, encaminada hacia la representatividad del sistema hegemónico, o bien hacia la búsqueda de futuros diferentes. Estas acciones, aparentemente diluidas en la cotidianidad, pintan el currículum, hacia uno de los bandos.

Alicia Hernández, en su trabajo de investigación sobre la situación de la Asesoría Técnico- Pedagógica en la Educación Indígena en el Estado de San Luis Potosí (2009), concibe al Asesor Técnico-Pedagógico, como un docente capacitado por su formación y experiencia que se encarga de brindar Asesorías Técnico-Pedagógicas a las maestras y maestros de las escuelas. Esta función se realiza a través de una estrategia de intervención pedagógica, que consiste en la implementación de un conjunto de acciones que permiten modificar, fortalecer o consolidar las competencias de los profesores para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la práctica educativa; a diferencia de otros niveles educativos en los que predomina el género femenino para la función de Asesoría Técnico-Pedagógica, aquí encuentra que el 93% son varones y el 7% son mujeres, lo cual desde su perspectiva es un reflejo de las prácticas culturales de la región con referencia a las posibilidades de las mujeres para desarrollarse profesionalmente.

En el estudio sobre “Demandas educativas desde la función de la Asesoría Técnico-Pedagógica” (2009), Víctor Manuel León Rodríguez, afirma que el Asesor, es un docente que comúnmente ha estado frente a grupo, reconoce las necesidades educativas, se ha visto conflictuado, dislocado, y

tensionado por las múltiples carencias escolares..., es el lazo estrecho que une la parte ejecutiva con la operativa en un sistema institucional educativo. Sus necesidades no son, sino el reflejo proyectado de las necesidades del docente frente a grupo, del alumno y de la sociedad, razón por la que es perceptible la necesidad del Asesor Técnico-Pedagógico de asumir un rol específico y la responsabilidad de auxiliar al docente para que éste, cumpla con sus tareas desde lo que el profesorado necesita. Es necesario generar la visión del acompañante como el asesor del proceso educativo que auxilia en la generación de estrategias, mecanismos y ayuda a clarificar los conocimientos, para en conjunto, perfeccionar las prácticas educativas, combatiendo las debilidades y perfeccionando las fortalezas mediante retos constantes. De acuerdo con lo investigado, la desdibujada figura de los Asesores repercute en la en la desconfianza y desagrado del docente ante las visitas de acompañamiento, lo que dificultan sus actividades.

- b) En relación a la temática: “Propuestas para transformar los servicios de Asesoría Técnico-Pedagógica”, la Comisión SEP-Autoridades Educativas Estatales para estudiar y proponer una normatividad que regule el servicio de Apoyo Técnico-Pedagógico (2004), estableció los propósitos respecto a la documentación, difusión de experiencias y la caracterización de las circunstancias que han definido el estado actual del apoyo técnico pedagógico, lo cual permitió generar insumos de información para la construcción de una propuesta general para el establecimiento del Servicio de Asesoría Académica en la Escuela.

Una de las dificultades enfrentadas por la comisión para la elaboración de la propuesta, fue la heterogeneidad tanto del contexto como en las concepciones existentes entre las entidades y los miembros de la comisión así como de la escasa información y estudios sobre la función y personal de Apoyo Técnico, lo cual refleja la escasa importancia que se le ha dado al tema y lo mucho que falta por hacer desde la investigación, el diseño y la puesta en marcha de políticas educativas.

Según la Comisión, el personal de Apoyo Técnico, en la actualidad realiza funciones polivalentes sin una clara definición institucional respecto de su relación y ayuda a las escuelas, esto se explica porque: 1) no existen criterios institucionales para su selección, distribución, evaluación y permanencia, 2) no se cuenta con las orientaciones académicas que permitan precisar sus funciones, y 3) se carece de programas sistemáticos para su formación y apoyo a los centros escolares.

Ante lo anterior, la comisión propone el Servicio de Asesoría Académica en la Escuela, el cual debe desarrollarse sin generar nuevas estructuras ni instancias, llevándose a cabo mediante la organización y coordinación flexible entre las ya existentes con la finalidad de: identificar las necesidades de las escuelas que se ubican en el área de influencia que tienen en común, ello optimizará los procesos y recursos de que se disponen y brindar Asesoría y Apoyo Técnico diferenciado a cada plantel.

- c) En la temática “Narrativas biográficas de Asesoría Técnico-Pedagógica con componente reflexivo”, Rosario López Guerrero (2006), a partir de su

participación en la formación continua de los equipos técnicos, ha avanzado en la comprensión del escenario complejo y diverso en el que se desenvuelve el personal de apoyo técnico, confirmando su convicción de la necesidad de una visión integral que revalore su lugar en la estructura educativa, sus necesidades de formación, la definición del perfil más adecuado para desempeñar las tareas y la posibilidad de incorporarlos a dinámicas de colaboración y articulación entre los proyectos y programas en los que participan, razón por la que en el Programa de profesionalización de funcionarios y equipos técnicos (en el que participa), busca responder a las necesidades de formar al personal técnico para que ponga en marcha propuestas de formación continua que sean pertinentes a sus contextos y que contribuyan a la profesionalización del magisterio; según la autora, la profesionalización es el centro de este programa.

Sujetos investigados

Los sujetos investigados, fueron principalmente los docentes comisionados en la Supervisiones Escolar con nombramiento y funciones de Asesoría Técnico-Pedagógica.

Referentes conceptuales

Entre los principales referentes conceptuales se destacan los siguientes: gestión académica, asesoría, trabajo colaborativo, acompañamiento pedagógico, interrelación.

Es de resaltar que el estado del arte consultado, ha sido de gran utilidad para el propósito de la presente investigación por aportar: conceptos teóricos sobre la Asesoría Técnico-Pedagógica, rutas de investigación, bibliografía sobre el tema; elementos que han contribuido para direccionar la presente investigación de mejor, manera.

1.3.- Planteamiento del problema que orienta la investigación

¿Cuál es el impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos en las escuelas primarias de la Zona Escolar 305, del Sector 003 del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)?

1.4.- Planteamiento de la Hipótesis de Trabajo

Las actividades que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Zona Escolar 305 del Sector 003, en la gestión de aprendizajes escolares de los docentes de las escuelas primarias, son de bajo impacto, debido a que las actividades que realmente ejecutan son más de carácter administrativo que de carácter pedagógico.

1.5.- Planteamiento de los Objetivos de la Investigación

1.5.1.- Objetivo General

Identificar el por qué se distorsiona el sentido y enfoque de las actividades que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Zona Escolar 305 del Sector

003, y cuyo trabajo debería de ser la gestión de aprendizajes escolares de los docentes de las escuelas primarias que están bajo su responsabilidad.

1.5.2.- Objetivos Específicos

- ✓ Identificar a través del desarrollo de una investigación descriptiva, modalidad de encuesta, el por qué se distorsiona el sentido y enfoque de las actividades que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos.
- ✓ Valorar las actividades de carácter pedagógico que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos con los docentes de las escuelas primarias que están bajo su responsabilidad.
- ✓ Analizar y comprender los significados que los Asesores Técnico-Pedagógicos han construido sobre sus acciones que realizan en las Supervisiones Escolares en las cuales están adscritos.
- ✓ Elaborar una propuesta alternativa que resignifique la función Académica del Asesor Técnico-Pedagógico.

CAPÍTULO 2.- ELEMENTOS CONTEXTUALES DEL ANÁLISIS INVESTIGATIVO

2.1.- Marco Histórico del Contexto en el cual se presenta la Problemática Educativa

El Estado de México, es una de las 31 entidades federativas que integran a la República Mexicana, su nombre se debe a México-Tenochtitlan, antigua Capital de los mexicas, deriva del vocablo náhuatl, México que designaba capital de los mexicas. De acuerdo con Bernardino de Sahagún el vocablo significa “En el ombligo de la luna”, Clavijero sugería que el topónimo debía interpretarse como lugar de Mextli, es decir, de Hutzilopochtli, pues Mextli, era uno de sus nombres alternativos.

Durante la Época Virreinal, México era el nombre de una de las provincias de la Nueva España. Cuando el Imperio Mexicano, adquirió su independencia, esta provincia, conservó su nombre, pues la Ciudad de México, era su Capital. Con la instauración del sistema federal, el Estado de México, se vio precisado a ceder su capital para que albergara los poderes federales, pero siguió conservando su nombre a pesar de que la Ciudad origen del mismo, ya no forma parte de su territorio.

Cuando los españoles conquistaron al imperio mexica y comenzaron con sus exploraciones por América, para facilitar la administración de los nuevos territorios, se creó el Reino de México que se dividía en cinco provincias mayores: México,

Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Valladolid o Michoacán. Posteriormente, se creó la Intendencia General de Ejército y Provincias de México, con Capital en la Ciudad de México. Fue en 1824, cuando con la promulgación de la constitución del mismo año, las provincias mayores de Valladolid, Oaxaca, Puebla y México, se erigieron como Estados de la Federación Mexicana. Para entonces al Estado de México, aún le pertenecían los territorios de los actuales estados de Guerrero, Morelos e Hidalgo.

El 27 de octubre de 1849, se fundó el Estado de Guerrero, el Estado de Hidalgo, el 15 de enero de 1869 y finalmente el Estado de Morelos, el 17 de abril de 1869.

El Estado de México, estuvo involucrado en algunos de los principales cambios socio-políticos del Siglo XIX. Durante la independencia sucedieron algunas reyertas de no poca importancia, sobresale la batalla del Monte de las Cruces, en la que Hidalgo derrota al ejército realista.

El 14 de febrero de 1827 se promulgó la primera Constitución Política del Estado de México en Texcoco (lugar donde se establecieron los poderes del Estado; luego la capital pasó definitivamente a Toluca en 1830).

Con la Revolución y promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, se creó a su vez una nueva Constitución del Estado de México, la cual marcó la existencia de 16 Distritos Judiciales.

2.2.- Contexto Geográfico en el cual se presenta el Problema Educativo

El Estado de México, se encuentra en el Centro-Sur del país y posee una superficie mayor a 21 mil kilómetros cuadrados, limita al Norte con Querétaro e Hidalgo, al Sur con Morelos y Guerrero; al Oeste con Michoacán, al Este con Tlaxcala y Puebla y rodea al Distrito Federal.

La mayor parte del territorio mexiquense, se localiza en la parte central de la Meseta de Anáhuac y comprende los Valles de México, Toluca, parte del Valle de Puebla y las cadenas montañosas de la Sierra Nevada, Monte de las Cruces, Monte Alto y Cumbres Occidentales. Sobre esta misma meseta, se localizan importantes elevaciones como el volcán Popocatepetl, el Iztaccíhuatl, el Nevado de Toluca y los Cerros de Tlaloc, Telapón y Jocotitlán.

El Estado se divide en 125 Municipios, agrupados en 8 regiones, es la Entidad federativa más poblada del país. Según los datos que arrojó el II Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con fecha del 12 de junio de 2010, el Estado contaba hasta ese año, con un total de 15'175,862 habitantes, 7'396,986 eran hombres y 7'778,876 eran mujeres.

Los principales pueblos indígenas del Estado son: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica.

Para efectos de esta investigación, se analizan los casos de escuelas primarias de Educación Indígena que se ubican en el Municipio de San Felipe del Progreso, México, pertenecientes a las Zona Escolar 305 del Sector 003 del Departamento

de Educación Indígena, de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

San Felipe del Progreso, México



Se ubica a los 19° 43´ de Latitud Norte y a los 99° 57´ de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. La Cabecera Municipal, se ubica a los 2,560 Metros de Altitud y a 120 kilómetros con dirección Norponiente de la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México. Colinda al Norte, con El Oro y Jocotitlán, al Sur, con Villa Victoria y Almoloya de Juárez, al Este, con Ixtlahuaca y al Oeste con San José del Rincón.

Tiene una extensión territorial de 362.13 Km², equivalente al 1.6% de 22,499.5 Km² que tiene el territorio estatal. Sus suelos característicos, son tierras negras de poca profundidad y textura caliza-arcillosa y arenosa que no son fácilmente

erosionables. Se encuentran contrastes en la región: áreas boscosas y otras semidesérticas o con un alto grado de erosión, su topografía, se caracteriza por contar con un sistema montañoso de mediana altura.

El territorio se encuentra cubierto de bosques de oyamel, cedro, pino, encino, madroño, roble, ocote, otros árboles esporádicos son tejocote, tepozán, capulín, en menor escala y de ornato eucalipto, sabino, fresno, sauce, casuarina, trueno y aile.

Los arbustos que predominan, son: la jara, escobilla, zacatón, retama, alfilerillo, carrizo, escobilla, huizache, jarilla, entre otros. Algunas especies cultivadas, son: las manzanas, nopales, quelites.

En su fauna destacan coyotes, tigrillos víboras, camaleones, zopilotes, águilas, tejón, zorras, comadreja, ardilla, hurón, topos, patos, lechuza, liebre, conejo, armadillo, tlacuache, gato, montes, codorniz, tórtola, hay venados, especies domesticadas de animales como caballos, burros, mulas, cerdos, gallinas, abejas, vacas, borregos, especies de pájaros como los gorriones, golondrinas, chupamirtos, pájaras viejas y tzentzontles.

El clima predominante, es templado sub-húmedo con lluvias abundantes en julio, agosto y septiembre. Febrero, marzo son de vientos y tolveneras mientras que diciembre, enero, febrero y marzo, son de heladas, abril y mayo de calor. La temperatura anual, varía entre los 12 y los 18 grados centígrados, sin embargo se registran temperaturas mínimas de 2 grados y máximas de 28.

2.3.- Análisis poblacional en el Contexto de la Problemática

El Municipio de San Felipe del Progreso, se integra por las siguientes comunidades: La Cabecera Concepción, Calvario Buenavista, Calvario del Carmen, El Carmen Ocotepc, Ranchería La Ciénaga, La Concepción Chico, Ranchería El Consuelo, Chichilpa, Choteje, Dios Padre, Dolores Hidalgo, Doteviare, Emilio Portes Gil, Estutempan, Fresno Nichi, Guadalupe Coté, San Antonio de Las Huertas, Purísima Concepción Mayorazgo, Mesa de La Agüita, El Obraje, Palmillas, Rincón de Los Pirules, Rioyos Buenavista, San Agustín Mextepec, San Jerónimo Bochente, San Jerónimo Mavatí, San Juan Coté Centro, San Lucas Ocotepc; San Miguel La Labor, San Nicolás Guadalupe, San Nicolás Mavatí, San Pablo Chichilpa, San Pedro el Alto, San Pedro El Chico, Santa Ana Nichi Ejido, Santa Ana Nichi, Santa Cruz Mextepec, Santa Rita de la Cuesta, Ranchería la Soledad, Tlalchichilpa, Ejido de Tlalchichilpa, Tres estrellas, El Tunal, Ejido del Tunal Nenaxi, Ranchería la Virgen , Rosa del Calvario, Encinillas de San Antonio, Barrio Boreje de San Antonio, Ranchería la Manzana, Barrio las Palomas, Agua Zarca Nichi, Barrio la Cañada San Antonio, Ranchería la Carrera, Ejido de Chichilpa, Flor de María, Colonia la Esperanza, Rancho Ojo de Agua, Colonia Playeros de Palmillas, Barrio de san Francisco, Barrio de San Francisco Ejido, Barrio de Tepetitlán, Barrio de la Era San Pablo, Barrio de Santa Cruz, Ampliación de San Antonio, Colonia Guadalupe, Barrio Zaragoza, Barrio San José, Barrio Tungareo, Ejido San Agustín Mextepec, Ejido de San Felipe del Progreso, Barrio el Agostadero Ejido, Ejido de Palmillas, Ejido de San Juan Jalpa, Barrio Cerro de la Luna, Barrio del Salto San Antonio. Rancho la Virgen San Pedro, Charcos

Azules San Jerónimo, La Presa San Antonio Mextepec, Colonia la Constitución, Barrio de la Mesa, Barrio la Mesa Riollos Buenavista, Ranchería Encinillas, Barrio la Presa, Barrio Rincón Santa Ana, Barrio las Torres, La Manzana, Barrio Zaragoza, Rancho Guadalupe, San Juan Cote Ejido, Torrecillas Nenaxi Ejido, Barrio El Llano Santa Ana, Barrio Las Animas, Barrio Las Palomas, Barrio Santa Cruz, Barrio Tierra Blanca y Ejido de la Concepción Chico, que en conjunto de acuerdo con el INEGI, dan un total de 121,396 habitantes lo que representa el 0.79% de la población total del Estado de México, de los cuales 63,223 son mujeres y 58,173 son varones, quienes habitan en un total de 31,804 viviendas; de estas 14,306 cuentan con agua entubada, 3,639 con drenaje, 24,775 con luz eléctrica, 19,195 con radio, 15,647 con televisión y 928 con teléfono

En relación a la cobertura educativa en el Municipio de San Felipe del Progreso, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), de acuerdo a la Estadística Básica de Inicio de Cursos 2010-2011, ofrecen diferentes niveles y modalidades educativas, entre las que destacan:

- a) Educación Inicial No Escolarizada, atiende a 829 niños y a 758 padres de familia, por medio de 40 educadores comunitarios.
- b) Educación Preescolar, tiene una cobertura de 2,684 alumnos, atendidos por medio de 118 docentes, en 78 Centros de Trabajo, del anterior universo educación indígena atiende a 2,442 alumnos, con 104 docentes, en 67 Centros de Trabajo.

- c) Educación Primaria: atiende a un total de 9,126 alumnos, por medio de 365 docentes en 58 Centros de Trabajo, correspondiendo a educación indígena 5,879 alumnos, con 233 docentes en 36 Centros de Trabajo.
- d) Educación Secundaria (Secundarias Generales, Telesecundarias y Secundarias Técnicas), atiende a 2,888 alumnos, por medio de 120 docentes, en 15 Centros de Trabajo.

2.4.- EL Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio dentro del área Geográfica de la Problemática.

La educación, es una tarea que se caracteriza por ser una construcción colectiva, pues la formación de los niños y jóvenes, es una responsabilidad que deben compartir tanto docentes, la familia, la sociedad y el Estado, más aún, ante los actuales procesos de transformación en los ámbitos económicos, culturales, sociales y tecnológicos, la exigencia de nuevos aprendizajes y habilidades demanda a las organizaciones educativas mayor calidad y eficacia en sus estrategias para asegurar la formación de ciudadanos.

Razón por la que los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, a través de la Dirección de Educación Superior como responsable de impulsar el desarrollo de los procesos relativos a la formación, actualización y superación profesional del magisterio, opera sus programas a través de tres Departamentos:

1. El Departamento de Formación Profesional: coordina las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional 151-Toluca, 152-Atizapán de Zaragoza y 153-Ecatepec, que se fundan por Decreto Presidencial el 29 de agosto de

1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio y como parte de la política educativa. Se crean con la misión de considerar las necesidades de formación en el área de influencia, pretenden responder a las necesidades de formación profesional en educación, actualización y superación docentes en servicio de la comunidad educativa, fundamentan su trabajo académico en el desarrollo e innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información.

- ✓ La Unidad 151-Toluca, cuenta con Subsedes en los Municipios de Acambay, Jilotepec, Ixtlahuaca y Tejupilco. Oferta las Licenciaturas en Pedagogía, Administración Educativa e Intervención Educativa en la Modalidad Escolarizada, así como Licenciatura en Educación en la Modalidad Semiescolarizada.
- ✓ La Unidad 152-Atizapan de Zaragoza, imparte la Licenciatura en Educación en la Modalidad Semiescolarizada, la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Modalidad Escolarizada, así como la Licenciatura en Intervención Educativa. Esta Unidad se integra por las Subsedes de los Municipios de Melchor Ocampo y Nezahualcóyotl.
- ✓ La Unidad 153-Ecatepec, ofrece las Licenciaturas en Educación, Intervención Educativa y Pedagogía.

Este Departamento, también coordina los Centros de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM), que para el año de 1992, las

sedes de Toluca, Nezahualcóyotl y la División de Estudios de Tenerife, comienzan a retomar de manera significativa fuerza, importancia e impacto al recibir el registro de la Subdirección de Planeación y Apoyo a las Entidades de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, que avala y legitima la operación de Licenciaturas en la Modalidad Semiescolarizada y posteriormente, la Mixta y Escolarizada.

- ✓ El Centro de Actualización del Magisterio del Estado de México-Toluca, forma a profesionales de la educación para satisfacer las necesidades de Educación Básica, coordinando, desarrollando y ofreciendo programas de formación, actualización y desarrollo profesional con énfasis en matemáticas, ciencias, inglés, formación cívica y ética, historia, tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En cumplimiento de las funciones sustantivas, esta institución de Educación Superior, ofrece los programas de Licenciatura en Educación Secundaria con especialidades en Telesecundaria, Formación Cívica y Ética, Español y Matemáticas, en la Modalidad Mixta; Licenciatura en Educación Preescolar en las Modalidades Mixta y Escolarizada; así como la Licenciatura en Educación Secundaria, con especialidad en Matemáticas y Lengua Extranjera en la Modalidad Escolarizada.

- ✓ El Centro de Actualización del Magisterio del Estado de México-Nezahualcóyotl, oferta las Licenciaturas en: Educación Secundaria

con especialidad en Español, Matemáticas e Inglés; así como en Educación Preescolar en la Modalidad Escolarizada, las Licenciaturas en Educación Secundaria con especialidades en Formación Cívica y Ética, Español, Matemáticas e Historia; así como la Licenciatura en Educación Preescolar en la Modalidad Mixta.

- ✓ La Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” (ENRLCR), institución creada en 1927, atiende la formación de profesionales de la educación a través del programa de Licenciatura en Educación Primaria en la modalidad de internado, el cual pretende el desarrollo de competencias sólidas como: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza de competencias didácticas, identidad profesional y ética, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela, entre otros.
- ✓ La División de Estudios Semiescolarizados de la Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río” (D.E.S. ENRLCR), oferta la Licenciatura en Educación Secundaria en las especialidades de Telesecundaria, Español, Matemáticas; así como la Licenciatura en Educación Preescolar Modalidad Mixta, exclusiva para docentes en servicio.

2. El Departamento de Actualización: a partir del Ciclo Escolar 2008-2009 opera el “Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica” que se deriva del Sistema Nacional de

Formación Continua y Superación Profesional (SNFCSP), quien de acuerdo a sus Reglas de Operación, tiene como Objetivo General:

Contribuir a elevar el logro educativo de los alumnos de Educación Básica, generando las condiciones normativas, financiera, tecnológicas y de gestión para impulsar la formación continua y la profesionalización de los maestros y autoridades de educación básica, garantizando su acceso a programas y servicios educativos de calidad, pertinencia, relevancia y equidad (SEP, 2008, p. 7).

Sus principales componentes son: Centros de Maestros, Programas de Estudio (Curso Básico, Cursos de Actualización, Exámenes Nacionales, Talleres, Diplomados presenciales y en Línea, Maestrías y Especialidades, etc.), Asesoría Académica en la Escuela, Enciclomedia y Apoyo Técnico en el Manejo de las Tecnologías, Promoción de la Lectura, Registro, Control, Evaluación y Acreditación de la Actualización de los Maestros.

- ✓ Centros de Maestros. Los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), a través del Departamento de Actualización, coordina veinticinco Centros de Maestros, entendidos como: espacio educativo que ofrece servicios y recursos de apoyo a los maestros y a los colectivos docentes de Educación Básica, cuya función sustantiva, es promover y asesorar actividades formativas y de desarrollo profesional; así como coordinar los esfuerzos desarrollados por la estructura educativa de su área de influencia (Jefatura de Sector, Supervisión Escolar, Jefatura de Enseñanza,

Directores de Escuela, Consejos de Participación Social y Asociaciones de Padres de Familia) para mejorar la prestación de los servicios educativos.

La parte sustantiva de los Centros de Maestros, la constituyen: el Curso Básico que sustituyó a los Talleres Generales de Actualización; los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio (ENAMS), los Cursos de Actualización alineados a los Exámenes Nacionales.

3. El Departamento de Posgrado e Investigación: organiza y regula los procesos de los programas de apoyo al desarrollo profesional referentes a:
 - a) Periodo Sabático, b) Beca Comisión, c) Apoyo a Pago de Inscripción a Estudios de Posgrado y d) Posgrado a través de Convenios Institucionales.

- a) Periodo Sabático: es un programa de apoyo al desarrollo profesional que se otorga a servidores públicos de SEIEM, tiene como fin impulsar la superación docente para mejorar la calidad educativa. Para su desarrollo, el Programa ofrece cuatro variantes: Investigación Educativa, Estudios de posgrado, Obra Pedagógica y Docencia.

- b) Beca Comisión: es una prestación dirigida a servidores públicos de SEIEM, que consiste en una licencia con goce de sueldo íntegro, para realizar estudios de posgrado afines a sus funciones, en instituciones nacionales o en el extranjero. Pretende impulsar el

desarrollo integral de los procesos de investigación, para contribuir a mejorar la calidad educativa.

- c) Apoyo a pago de Inscripción a Estudios de Posgrado: consiste en la recuperación del importe pagado por concepto de inscripción a estudios de posgrado en instituciones de Educación Superior. Contempla instituciones educativas nacionales, públicas y/o privadas. Pretende impulsar la investigación educativa institucional para identificar alternativas de solución a los problemas que afectan la calidad de la educación.
- d) Posgrado a través de Convenios Institucionales, destacan los siguientes programas: 1) SEIEM-SNTE-CINVESTAV (Centro de Investigación de Estudios Avanzados) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la Maestría en Educación, Especialidad en Matemáticas, 2) Convenio SEIEM-ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa) con la Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas, 3) SEIEM-UNAM, Convenio en el que se lleva a cabo el Programa Actualización en Enseñanza de las Ciencias Naturales para Profesores de Educación Básica en el Estado de México; contempla Diplomado, Especialización y Maestría, y 4) Maestría en Enseñanza de las Humanidades: Historia, Lengua y Literatura, Programa integrado que contempla Diplomado, Especialización y Maestría, diseñado por la Unidad 151-Toluca de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.5.- Establecimiento de los Perfiles de Desempeño que se observan en el Grupo Magisterial del Sector de la Problemática.

La Zona Escolar 305, es el sector donde se ubica la problemática motivo de la presente investigación, de acuerdo con las plantillas de personal 2010-2011, se integra por cuatro Escuelas Primarias que trabajan durante el Turno Matutino, con las siguientes características:

Escuela Primaria “Porvenir Campesino”, ubicada en la comunidad El Carmen Ocotepc, es de organización completa, atiende 375 alumnos distribuidos en 16 grupos, su plantilla de personal se integra por 16 docentes frente a grupo, (ocho mujeres y ocho varones), una subdirectora y un director, de ellos, tres están incorporados al Programa de Carrera Magisterial, de acuerdo a su perfil profesional, uno tiene bachillerato incompleto, otro (el director) la Normal Básica incompleta, tres título de Normal Básica, ocho pasantes en Licenciatura, y cinco más título de Licenciatura.

Escuela Primaria “Vicente Guerrero”, ubicada en Ejido de San Lucas Ocotepc, es de organización completa, atiende a 293 alumnos, distribuidos en 13 grupos, su plantilla de personal se integra por 13 docentes frente a grupo (cinco mujeres y ocho varones) y el director de la escuela, del total de ellos tres se encuentran incorporados al Programa de Carrera Magisterial; de acuerdo a su perfil profesional, uno tiene el Bachillerato, otro es pasante de Normal Básica (el director), dos tienen título de Normal Básica, cuatro pasante de Licenciatura, y seis título de Licenciatura.

Escuela Primaria “Benito Juárez”, ubicada en Ejido de la Coporo, San Lucas Ocoatepec, es de organización completa, atiende a 236 alumnos distribuidos en 12 grupos, su plantilla de personal se integra por 12 docentes frente a grupo (seis mujeres y seis varones) y la directora de la escuela, del total de ellos, tres se encuentran incorporados al Programa de Carrera Magisterial; de acuerdo a su perfil profesional, dos tienen el bachillerato, uno es Pasante de Normal Básica, uno con título de Normal Básica, cinco pasantes en Licenciatura y dos más titulados en Licenciatura y dos con título de Maestría.

Escuela Primaria “Isidro Favela Alfaro”, ubicada en El Carmen Ocoatepec, es de organización completa, atiende a 121 alumnos distribuidos en seis grupos, su plantilla de personal, se integra por seis docentes frente a grupo (cinco varones y una mujer), y la directora de la escuela, del total del personal tres están incorporados al Programa de Carrera magisterial, de acuerdo a su perfil profesional, dos tienen título de Normal Básica, uno pasante en Licenciatura, tres con título de Licenciatura y uno con Maestría titulado.

CAPÍTULO 3.- EL MARCO TEÓRICO INHERENTE AL PROBLEMA

3.1.- El Marco Conceptual y su Contrastación con el Marco Referencial.

La actualidad en la que vivimos, tiene sus fundamentos en la internacionalización de la vida en todas sus dimensiones, actualidad que se caracteriza por:

Los acelerados avances del conocimiento y de la tecnología y su integración a los procesos productivos, los cambios en organización del mundo laboral, el predominio del mercado y la reestructuración del Estado – en la búsqueda de soluciones a los problemas crecientes del estado benefactor e interventor- (Noriega, 2000, p. 12).

Se ha llegado a una etapa histórica en la que es impensable renunciar a la cooperación a nivel internacional, hay una fuerte interdependencia comercial, financiera, tecnológica y social que origina nuevas formas de entrelazamiento entre los países del planeta, razón entre otras, por la que se han creado organizaciones o comunidades de países entre las que destacan: la Unión Europea (UE), la Comunidad de Estados Independientes (CEI), el Grupo de los 20, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), pues como sostiene Torres (2000, p. 85) “las decisiones que cualquier gobierno se ve obligado a tomar, precisan siempre de una consideración de perspectivas internacionales... la propia política de la ciencia y tecnología que proponen los

gobiernos, esta siempre condicionada por los intereses y exigencias de orden internacional”.

La información instantánea, los medios de comunicación y las redes informatizadas son uno de los principales motores de esta nueva sociedad global, las indispensables para entrelazar todas las dimensiones de la sociedad; “estamos viviendo la revolución de los multimedia” (Chomsky y Dieterich, 2002, p. 145).

La organización de la producción y de su distribución ha roto sus límites tradicionales (Estados y Naciones) para ocupar dimensiones mundiales:

La interdependencia es una de las palabras más indispensables en los nuevos modelos de vida y sociedad. El poder y por tanto, las cuestiones políticas, económicas, culturales, religiosas y militares están cada vez más interrelacionadas y por añadidura, tienen escenarios más internacionales (Torres, 2000, p. 85).

Pero, la globalización también tiene lugar en la toma de conciencia acerca de problemas ecológicos (acciones que amenazan el futuro de nuestro planeta en las área de ecología marina, atmosfera, energía nuclear y desechos tóxicos), sociales (tráfico de armas, de personas, de droga, derechos laborales, migración masiva), políticos y educativos, que van mucho más allá de las políticas de una nación concreta y de sus fronteras, surgiendo así Organismos Internacionales como: Greenpeace, la Comisión Internacional de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), que tiene entre otros objetivos, salvaguardar los intereses de los habitantes y grupos sociales de países que los integran.

Asimismo, la globalización ha hecho impulsar procesos de reforma en el sector educativo, comunes para un gran número de países, acción que se sustenta en la existencia de problemas comunes para los sistemas educativos de la gran mayoría de los mismos, independientemente de sus contextos, transformaciones que están sostenidas, según Noriega (2000, p. 19): “fundamentalmente en concepciones mercantilistas y en el enfoque economicista de la teoría del capital humano” esta última, considerada básica en el nuevo modelo de desarrollo y que:

Sus orígenes, se hallan en los trabajos desarrollados por Shultz y Becker en la década de los sesenta. Estos autores concibieron la educación y la capacitación como formas de generar beneficios futuros, individuales y sociales, por medio de ingresos más elevados. Proponían que el concepto de capital humano era aplicable a cualquier actividad que aumentara la calidad y la productividad del trabajo e incrementara los niveles de ingreso futuros, como es el caso de la educación (Noriega, 2000, pp. 39-40).

América Latina, no escapa al conjunto de estas transformaciones impulsadas desde este modelo universal, “la globalización como proceso abarcativo y hasta cierto punto avasallador ha movido a los países de la región latinoamericana a interesarse en ella, con sus propias peculiaridades históricas” (Noriega, 2000, p. 29). Un ejemplo claro de esta movilización en nuestro continente, se da en 1990 cuando el Presidente de los Estados Unidos George Bush, presentó un conjunto

de ideas tendientes a la formulación de una nueva política de cooperación para el hemisferio bajo la denominación de Iniciativa de las Américas, cuya propuesta inicial era:

La de un proceso de integración económica continental que generaría de manera muy flexible acuerdos marco, entre Estados Unidos y cada país o grupo de países de América Latina, con vistas a la formación de una zona continental de libre comercio que eventualmente sentaría las bases de un mercado común hemisférico” (Llairo y Siepe, 2006, s/p).

Razón por la que los países de América Latina, entran en una dinámica de alianzas estratégicas en la búsqueda de una mejor inserción comercial, destacando el Tratado de Libre Comercio (TLC), el Mercado Común del Sur (Mercosur) como eslabones de ese proyecto.

En el ámbito educativo, con la globalización se han impulsado reformas en los sistemas educativos que los lleven a adecuarse a las nuevas y cambiantes condiciones externas, entre las que destacan: “el retiro del Estado, la descentralización educativa, la atención a los más pobres entre los pobres, la marginación de los sindicatos, la evaluación y rendición de cuentas como condiciones de la asignación de recursos, las modalidades que buscan una mayor vinculación entre los sistema educativo y el sistema productivo y el énfasis puesto en la calidad sobre la cantidad en atención a los servicios” (Noriega, 2000, p. 36), ya que después de un periodo de expansión de los servicios (de mediados de los cincuenta a inicios de los ochenta), registrado en varios países, incluido el nuestro,

hay un fuerte cuestionamiento sobre la calidad del servicio, señalando escasa vinculación entre el sistema educativo y el sistema productivo, entre la escuela y la vida, situación que se puso de manifiesto en el Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (1972) en el que se afirmaba:

El modelo académico se encuentra hoy en día pasado de moda y sobrepasado...Reproduce imperturbablemente tics de las generaciones precedentes. Es exageradamente teórico y memorista. Favorece la expresión escrita repetitiva y convencional en detrimento de la expresión oral, de la espontaneidad y de la búsqueda creadora. Aísla arbitrariamente las humanidades (consideradas como no científicas) de las ciencias (consideradas no humanistas). Muestra ante todo trabajo práctico una extraordinaria alergia (Faure y otros, 1973, p. 37).

Situación que se reafirma, en la Cuarta Reunión del Proyecto Principal de Educación y América Latina y el Caribe de la ONU, que convocó a los Ministros de Educación Latinoamericana en Quito, Ecuador en 1993, en la que:

Los altos funcionarios llegaron a la conclusión que los problemas de nuestra América se debían al agotamiento de las posibilidades de estilos tradicionales de la enseñanza...demandando una transformación profunda en la gestión tradicional, que permita articular efectivamente la educación con las demandas económicas, sociales, políticas y culturales (Chomsky y Dieterich, 2002, p. 82).

Sin embargo, ante la crisis económica por la que atraviesan los países latinoamericanos, se tiene como consecuencia, una drástica disminución para del gasto educativo, pues:

La educación tiene importancia como vehículo de movilidad social individual o grupal en América Latina pero no es una variable clave del desarrollo colectivo de la nación y su salida del subdesarrollo... Son de mayor importancia factores como: la carga de la deuda externa, la capacidad de ahorro; el grado de desarrollo de la tecnología productiva; la distribución de ingreso; la eficiencia o el grado de corrupción de la burocracia estatal y la situación de los mercados mundiales de mercancías y de capitales (Chomsky y Dieterich, 2002, p. 89).

Además de que los gobiernos de la mayor parte de los países del continente, para ser sujetos de créditos, tiene que seguir los lineamientos que le son impuestos por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Fondo de Interamericano de Desarrollo (FID).

En el caso particular de México:

Su desarrollo estuvo sustentado sobre el pacto social postrevolucionario, a partir de los años cuarenta, funcionaba como una economía cerrada. Este modelo permitió que el Estado institucionalizara su poder con una orientación autoritaria que hacía posible la incorporación de los sindicatos, los obreros, los campesinos y diversas organizaciones populares (Noriega, 2000, p. 94).

Bajo este esquema se formó y consolidó su sistema educativo, que no ha escapado a las tendencias exteriores que han impulsado la universalización educativa, a través de diversos proyectos y compromisos que ha suscrito, entre los que destacan: “la Conferencia Regional de la UNESCO sobre la Extensión de la educación Primaria, Gratuita y Obligatoria en América Latina (1956), el Seminario Interamericano sobre el Planteamiento Integral de la Educación (1958), el Programa Educativo para la Alianza para el Progreso (1960)” (Noriega, 2000, p. 77), o las Conferencias Regionales de los ministros de Educación, organizadas por la UNESCO, como “La Conferencia de Santiago, en 1962, había invitado a los países de América Latina a realizar la escolarización primaria al 100% para 1970” (Faure y otros, 1973, p. 112), razón entre otras, por la que en nuestro país “el sistema educativo pudo ampliar su atención de poco más de 5 millones de alumnos en 1959, una matrícula que para 1982, llegaba a cerca de 21 millones” (Noriega, 2000, p. 78), año en que estalló la crisis como culminación de una serie de tendencias que ya se detectaban desde décadas atrás, teniendo como causas: los desequilibrios de la economía internacional, el pago de la deuda y sus respectivos intereses, la intervención directa del estado en la economía; la gestión estatal autoritaria y corporizada que no admitía rendición de cuentas, la centralización, la concentración del ingreso y las desigualdades sociales.

“La crisis de 1982 constituye un parteaguas en la vida del país. A partir de ese momento se inicia el paso de un modelo de desarrollo agotado a otro conocido como modernización, que se gesta en el ambiente de liberalización del comercio

internacional y de la globalización” (Noriega, 2000, p. 97), la prioridad principal en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) fue el pago de la deuda:

A ésta, la federación dedicó crecientes porcentajes de su gasto..., que constituyeron el canal de mayor fuga de recursos. De cada cien pesos erogados en 1982, 45 tuvieron ese destino; en 1984, fueron cerca de 41 por cada cien, alcanzando niveles estratosféricos en 1987 y 1988, cuando las obligaciones crediticias absorbieron 51 y 115 billones de pesos respectivamente. Montos que representaron el 64 y 67 de gastos federales de esos años (Noriega, 2000, p. 107).

Bajo estas circunstancias la educación se atendió como una prioridad de segundo término, lo que se refleja en el presupuesto destinado, “pues en 1982 por cada cien pesos del Producto Interno Bruto (PIB) se destinaban a la educación 5.3, en 1988 solo se asignaban 3.3 por cada cien” (Noriega, 2000, p. 112), razón por la que se diversificaron las fuentes de financiamiento (como la privatización de la educación), se condicionó su asignación, mediante proyectos ligados a la evaluación, se inició el achicamiento del estado, desaparición de dependencias de la SEP y la cancelación de diversos proyectos educativos.

A lo largo de este periodo, la primaria no sólo redujo su matrícula de 15.2 a 14.8 millones, sino que también aumentó el número de desertores, que pasó de 600 mil a cerca de 699 mil alumnos, su eficiencia terminal apenas tuvo un mínimo incremento de 49.4 a 52.8 y la generación que egresó del

nivel en 1987-1988 se redujo en números absolutos en 13 mil alumnos con respecto a la generación anterior (Noriega, 2000, p. 113).

A la anterior administración, le sucedió la del Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien heredó los problemas financieros y sociales dejados por su antecesor:

El sexenio salinista no se caracterizó sólo por su continuidad sino por la velocidad y profundidad con que se llevaron a cabo los procesos de transformación. A ritmos apresurados, se ahondó en la desregulación económica y en la privatización, las reformas se impusieron en forma autoritaria que sin dar tiempo a los procesos de asimilación y de maduración que los cambios de esa envergadura exigen” (Noriega, 2000, pp. 123-124).

Se aceleró la venta de empresas paraestatales (Telmex por ejemplo), se modificó el Artículo 27 Constitucional con el que se privatizó el campo mexicano, se firmó el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos, que constituía la profundización del proceso de apertura comercial.

En el aspecto educativo, el Ejecutivo Federal presentó su programa sectorial denominado “Programa para la Modernización Educativa 1989-1994” con el que se buscó entre otras cosas: a) universalizar el acceso a la educación primaria de calidad a todos los niños y niñas, b) lograr una viable apertura de oportunidades iguales para todos, c) lograr su permanencia hasta lograr la conclusión del ciclo, d) atacar el rezago educativo, e) revisar los contenidos teóricos y prácticos, f)

cambiar los métodos de enseñanza y g) articular coherentemente sus grados con la vida social y productiva y con la innovación tecnológica, acciones que demandaron innovar en los procedimientos de atención educativa y en la organización de los servicios.

La pretensión fue pasar de contenidos informativos que suscitan aprendizajes memorísticos a corto plazo, a aquellos que asegurarán el dominio y uso cada vez más preciso y adecuado tanto en diversos lenguajes de la cultura contemporánea como de métodos de pensamiento y acción que influyan en el aprendizaje; de acuerdo con Programa (SEP, 1989, p. 21):

El reto consiste en involucrar a los maestros, a los padres de familia y a los estudiantes mismos en la aplicación de procedimientos de enseñanza aprendizaje que refuercen los valores de la educación mexicana; que estimulen la imaginación, el examen colectivo y el trabajo personal; y que se enfoquen congruentemente a la solución de problemas concretos mediante el uso del método y el manejo preciso de información...En suma, es necesario acudir a métodos que promuevan el aprender a aprender, entendido como un proceso vivencial y que conlleva el aprender a ser y el aprender a hacer.

Como se puede percibir, en este plan sectorial como otros documentos gubernamentales que más adelante se especificarán, se retoman acuerdos de organismos internacionales que nuestro país suscribe, como es el caso de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, satisfacción de necesidades

básicas de aprendizaje, aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia 1990), que asume la educación como un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres de todas las edades y del mundo entero, teniendo entre uno de sus objetivos que:

Cada persona -niño o joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo” (OEI, 1990, s/p).

Además de ese objetivo, la Declaración señala otros objetivos más como: universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje; ampliar los medios y el alcance a la educación básica: mejorar el ambiente para el aprendizaje y fortalecer la concreción de acciones.

Derivado del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, el 18 de mayo de 1992, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), entre el Gobierno Federal, los Gobiernos de cada uno los Estados de la República y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la

Educación (SNTE), que se centró en la Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria), añadiendo al Acuerdo, la Educación Normal que es la que capacita y forma al personal docente de los ciclos de Educación Básica, documento giró en torno de los siguientes puntos clave:

a) Reorganización del sistema educativo: que implicó de parte del Ejecutivo Federal, la transferencia a los gobiernos estatales, de los establecimientos con todos los elementos de carácter técnico, administrativo y financiero, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando en el Estado respectivo bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y para la Formación de Maestros, incluyendo la Educación Normal, la Educación Indígena y los de Educación Especial. La transferencia, no implicó la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal quien hasta la fecha, es el responsable de formular para toda la República los Planes y Programas de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Normal, así como actualizar y elaborar los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Primaria.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo, la autoridad nacional:

Seguirá diseñando y ejecutando programas especiales que permitan elevar los niveles educativos en las zonas desfavorecidas, o en aquellas cuya situación educativa es crítica, se hará un esfuerzo significativo en programas que mejoren la eficiencia terminal de la educación primaria y

reduzcan el alfabetismo en las zonas y entre grupos de mayor atraso educativo (SEIEM-SNTE, 2005, p. 46).

b) Reformulación de contenidos y materiales educativos: atendiendo la exigencia generalizada de educación de calidad y ante los retos del porvenir, fue como se elaboró el Plan y Programas de Estudio de 1993, tanto de Primaria como de Secundaria, “el fundamento de la Educación Básica, está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental, pero firmemente permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión” (SEIEM-SNTE, 2005, p. 49) además la Secretaría de Educación Pública, entregó a los maestros libros y otros materiales de apoyo con el nuevo enfoque del Plan de Estudios. De manera particular en Educación Secundaria se reimplantó el programa por asignaturas, substituyendo al programa por áreas establecido en los años setentas.

c) Revalorización de la función magisterial: desde la perspectiva del Acuerdo, el maestro es el protagonista de la transformación educativa, razón por la que la revalorización de la función magisterial incluyó seis aspectos: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, capacitación, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

En relativo al gasto educativo, de acuerdo con las cifras oficiales, durante este sexenio “todos los niveles de gobierno y los particulares incrementaron de manera significativa los recursos destinados a la educación. De modo tal, que éste pasó a

representar el 3.5 por ciento del PIB en 1989 a 6.2 en 1994” (Noriega, 2000, p. 137).

En el periodo presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, las acciones educativas se proyectaron en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, que se enmarcó en el concepto de desarrollo humano, pues consideraba que:

Es el actuar humano el que transforma la naturaleza para crear mejores condiciones de existencia y el que forma y mantiene instituciones que permiten a individuos y sociedades la convivencia en la paz y en la superación constante. En suma es la capacidad de las mujeres y los hombres la que define los límites y posibilidades del bienestar de las naciones (SEP, 1996, p. 9).

Pretendió lograr la equidad en el acceso a las oportunidades educativas tanto de mujeres y varones, pues por la dinámica social, llamaba a tomar mayor conciencia de la situación de la mujer y de sus potencialidades como factor esencial en la solución de muchos de sus problemas, por lo que se pronunciaba a favor de que:

En todos los tipos, niveles y modalidades educativos tendrá que darse atención especial a la mujer, de modo que estimule su participación, se ayude a superar las condiciones que explican su atraso y se amplíen las expectativas del papel que ella puede desempeñar en todos los campos de la actividad humana, al margen de prejuicios y discriminaciones (SEP, 1996, p. 12).

El Programa, también definió acciones que llevaron a consolidar las innovaciones puestas en marcha a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la

Educación Básica, a trabajar más en torno a una educación formativa que informativa y a trabajar por una educación para toda la vida

Éstas y otras acciones, se alinearon con los pronunciamientos hechos en el Informe a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, ciencia y Cultura (UNESCO) de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, presidida por Jaques Delors (1996): “La educación encierra un tesoro”, documento en el que se concibe a la educación como un bien colectivo al que todos deben acceder, en la que todas las decisiones que se adopten debe predominar el principio de igualdad de oportunidades, pues:

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social... como vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etcétera (Delors y otros, 2008, p. 9).

Se pretende, que una de las primeras funciones que incumben a la educación, consiste en lograr que la humanidad pueda dirigir su propio desarrollo, permitiendo que cada persona, se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, razón por la que la Educación Básica para todos, es vital.

En el Informe, se hace énfasis en que las respuestas a las demandas a los sistemas educativos de los diferentes países, se debe trabajar más el aspecto cualitativo que el cuantitativo, pues no se trata que los alumnos al comienzo de su vida solo se concreten a acumular conocimientos:

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir adquirir instrumentos para la comprensión; aprender a hacer, para influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por último, aprender a ser que recoge elementos de las tres anteriores (Delors y otros, 2008, p. 91).

El último año del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, coincidió con dos eventos internacionales:

- a) El Foro Mundial sobre Educación (Dakar, Senegal, abril, 2000) realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO), en el que los asistentes reiteraron su acuerdo con la perspectiva de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, adoptada en 1990, en Jomtien, Tailandia; asumiendo el compromiso de lograr los objetivos de la educación para todos en el año 2015, a más tardar, y
- b) La Declaración del Milenio, evento en el que los Jefes de Estado de la mayoría de los países del mundo se reunieron en la Sede de la Organización de las

Naciones Unidas, (Nueva York, septiembre, 2000) proclamando en el Apartado III, punto 19: “Velar para que ese mismo año (2015), los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y que por tanto las niñas como los niños tengan acceso a todos los niveles de enseñanza” (UNESCO, 2000, P. 5), aspirando de manera general a erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Vicente Fox, quien fue el primer Presidente de la Republica Mexicana que surgió de un partido político (Acción Nacional), distinto al de los otros presidentes que habían venido gobernado al país por más de 70 años (Revolucionario Institucional), presentó el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el que reconoce entre otras cosas que México como los demás países del mundo, experimentan cambios radicales en la forma en que la sociedad genera, se apropia y utiliza el conocimiento, lo que desde la perspectiva del documento es una oportunidad y un desafío para la transformar la educación de nuestro país tendiendo hacia la nueva sociedad del conocimiento; “sociedad que se ha sustentado en un cambio acelerado y sin precedentes de las tecnologías de la información y la comunicación, así como en la acumulación y diversificación del conocimiento” (SEP, 2001, pp. 35-36).

Lo anterior fue visto como una oportunidad para realizar innovaciones a las modalidades educativas que integran el Sistema Educativo Nacional, direccionando las acciones en torno a tres objetivos estratégicos: a) cobertura y

equidad, b) buena calidad de los procesos y resultados educativos e c) integración y gestión del sistema.

Derivado de lo anterior, en la tercera parte del Plan Nacional de Educación, relativa al Subprograma Sectorial de Educación Básica, punto 1.3.2 Calidad del proceso y el logro educativos, se propuso la política de Articulación de la Educación Básica, cuyo objetivo fue “articular los tres niveles de la Educación Básica, para garantizar la continuidad curricular desde preescolar hasta secundaria, estableciendo congruencia pedagógica y organizativa a lo largo de este tramo educativo” (SEP, 2001, p. 137), teniendo como líneas de acción la renovación de los Planes y Programas de Estudio de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, en los que se establece la gradación de la habilidades y competencias a desarrollar por los alumnos así como los estándares del logro educativo, para cada asignatura y grado, para así conformar el perfil de egreso de cada nivel educativo:

Los Planes y Programas de Estudio, reflejan el proyecto educativo que propone el Estado Mexicano para la Educación Básica. En ellos se establecen de manera estructurada los propósitos educativos, los temas y contenidos, las orientaciones metodológicas y las actividades didácticas, los criterios y enfoques de evaluación que todos los alumnos deben lograr en las asignaturas propuestas para un determinado grado o nivel educativo (SEP, 2009, pp. 34-35).

En respuesta a lo anterior y debido a que hasta ese momento la propuesta para la atención de la enseñanza en el preescolar estaba siendo cuestionada sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños pequeños y que las prácticas pedagógicas más difundidas parecían tener un escaso efecto formativo, especialmente en el campo cognitivo; en el año 2004 y después de pilotear y realizar los ajustes pertinentes, se pone en marcha el Programa de Educación Preescolar 2004, propuesta de renovación curricular, pedagógica y operativa para el nivel, que tiene como fundamento el trabajo por competencias, que son definidas como “un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiesta en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (SEP, 2004, p. 22).

Con la puesta en marcha del Programa de Educación Preescolar 2004, inicia la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), que busca fortalecer la calidad de la educación, las formas de organización y relación interna en la escuela, así como articular los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, es decir ver la educación básica como un solo bloque, en donde primero de primaria tiene que responder al perfil de egreso de los niños del nivel de preescolar, así mismo, primero de secundaria tiene que responder al perfil de egreso de los alumnos de primaria, no tiene que haber un rompimiento entre estos niveles, no deben percibirse como niveles sin ninguna relación uno con otro, al contrario deben articularse en cadenas y

secuencias didácticas que orienten el desarrollo de competencias de los alumnos, para lograr el perfil de egreso de Educación Básica.

El mismo año 2004, coincide con el inicio del Proyecto Tuning América-Latina, cuyas acciones buscan colocar en sintonía algunas cuestiones básicas de la formación, del currículum con las que puedan contar los estudiantes del nivel superior, ofreciendo elementos que posibiliten ampliar la articulación entre los sistemas de Educación Superior de los países de América Latina, que sean validas para todas las Universidades de los mismos países; se busca también, facilitar la movilidad de los alumnos titulados y profesionales egresados de esas Universidades, “los perfiles de los profesionales universitarios no solo deben satisfacer los requerimientos de la sociedad, sino proyectarlos de acuerdo a las necesidades de las regiones y del país. En este sentido, lo recomendable es que su definición se realice a través de competencias” (Beneitone y otros, 2007, p. 24).

El Proyecto comenzó con 62 Universidades Latinoamericanas, debatiendo cuatro grupos de trabajo: Administración de Empresas, Educación, Historia y Matemáticas, en un segundo momento se incorporaron 120 nuevas Universidades en ocho áreas más del conocimiento: Arquitectura, Derecho, Enfermería, Física, Geología, Ingeniería, Medicina y Química; para 2007 el proyecto contaba con 19 países (entre ellos México), 190 universidades y doce grupos temáticos.

De acuerdo al Informe Final Tuning América-Latina 2004-2007, el proyecto se fundamenta en la búsqueda de puntos comunes que sirvan de referencia, destacando cuatro líneas de trabajo: 1) Competencias (genéricas y específicas de

las áreas temáticas), 2) Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias, 3) Créditos académicos y 4) Calidad de los programas. Los antecedentes de este proyecto, se encuentra en Tuning Europa (2001).

Continuando con el proceso de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), en 2006 en el nivel de Educación Secundaria, se puso en marcha el nuevo currículo, tanto como para Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias, reforma que implicó:

Transformar las prácticas docentes en las escuelas secundarias, a fin de promover aprendizajes efectivos en todos los estudiantes, así como renovar la gestión de las escuelas generando las condiciones para que docentes y directivos trabajen colaborativamente y asuman como equipo la responsabilidad en el aprendizaje de todos sus estudiantes en este nivel (SEP, 2008, p. 59).

Las características del nuevo Plan de Educación Secundaria son: a) Continuidad con los planteamientos establecidos en 1993, b) Articulación con los niveles anteriores de Educación Básica, c) Reconocimiento de la realidad de los estudiantes, d) Interculturalidad, e) Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados, f) Profundización en el estudio de contenidos fundamentales, g) Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, h) Tecnologías de la información y la comunicación, i) Disminución del número de asignaturas que se cursan por grado y j) Mayor flexibilidad.

En relación a Educación Primaria y considerando que sus retos se centran en “elevar la calidad, e incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: la renovación de los objetivos de aprendizaje y nuevas técnicas didácticas; el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje...” (SEP, 2008, pp. 74-75); la Subsecretaria de Educación Básica, diseñó una nueva propuesta curricular para este nivel educativo, poniendo a prueba en el ciclo escolar 2008-2009 los programas de estudio de primero, segundo, quinto y sexto grados, considerando que el primer y tercer ciclo de la educación primaria permitirían ver la articulación con los niveles de preescolar y secundaria. Para el ciclo escolar 2009-2010 se aplicarían los programas de estudio en su versión ajustada, al mismo tiempo que se pondrían los programas de tercero y cuarto grados a prueba de tal manera que para el ciclo escolar 2011-2012 la nueva propuesta curricular se ha generalizado en este nivel educativo.

Para concluir el Proceso de Reforma Integral de la Educación Básica, entendida como:

Una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares de desempeño docente y gestión (SEP, 2011, p. 9).

Es necesario contar con un currículo integrado, por lo que en agosto de 2011, se expidió el Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica y en el que se define el “Plan de Estudios 2011. Educación Básica”

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹		1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR					
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°			
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III					
				Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²					
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III					
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)			
		Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo			Geografía ³			Tecnología I, II y III		
											Historia ³			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II	
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Formación Cívica y Ética I y II					
	Educación Física ⁴						Tutoría			Educación Física I, II y III						
Educación Artística ⁴							Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)									

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

En el proceso de ésta y otras Reforma Educativas, las funciones que desempeñan los docentes se han diversificado, pues además de atender a los grupos escolares o estar encargados de tareas directivas o de supervisión, también desempeñan actividades de Asesoría Técnico-Pedagógicas (ATP).

De manera particular, la función de Asesoría Técnico-Pedagógica en nuestro país, nace con la constitución del Sistema Educativo Nacional, a fines del Siglo XIX y ha obedecido a diferentes fines de acuerdo con las prioridades de la política educativa en cada etapa de su desarrollo histórico y a las orientaciones de cada administración, recayendo en ese entonces en la figura del Supervisor Escolar, quien además de fundar escuelas, de asegurar que los padres mandaran a sus niños a las mismas, que los maestros impartieran clases, se cumpliera con los programas de estudio, tenía como tarea principal “la de organizar academias, conferencias pedagógicas y actualizar a los maestros que no se hubiesen formado en las primeras escuelas normales modernas y con los nuevos métodos de enseñanza” (SEP, 2006, p. 19), pues los maestros normalista eran insuficientes, por lo que se habilitaba a una gran cantidad de jóvenes que estaban por terminar la primaria o ya la habían terminado, para enviarlos como docentes a las comunidades rurales, requiriendo acompañamiento, orientación y formación continua, situación que prevaleció hasta 1940.

Entre 1940 a 1948, el Sistema Educativo Nacional vivió una gran expansión, particularmente en educación primaria, razón por la que el Supervisor Escolar y en virtud de realizar una gran cantidad de actividades, se vio limitado a seguir

realizando acciones de acompañamiento y de apoyo técnico a las escuelas. El mejoramiento de la calidad educativa y la equidad se vieron subordinados por la expansión.

Es a partir del programa “Educación para Todos”, impulsado por Fernando Solana (1979-1982), que se dio cobertura a programas como: Educación Indígena, Educación Especial, nuevos Métodos de Lecto-Escritura y de Matemáticas, del Libro Integrado de Primero y Segundo Grado de Primaria, del Programa llamado 12-14, para Niños de Educación Primaria en Extra-Edad, de la multiplicación de los Jardines de Niños, así como de la creación de las Delegaciones de la Secretaría de Educación Pública en los Estados, en ese mismo escenario se da el primer surgimiento de la figura de Asesor Técnico- Pedagógico (ATP), que son docentes frente a grupo, comisionados sin una clave específica, en Mesas Técnicas de algún nivel educativo, en Jefaturas de Sector, en Supervisiones Escolares para sacar adelante los programas antes mencionados.

Una segunda emergencia de esta figura, se da con la puesta en marcha del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), solo que cuando emerge una reforma educativa como la principios de los noventa y se ponen en marcha tantos programas necesitados de equipos técnico-pedagógicos, “las Supervisión se vio sometida a una fuerte presión, porque de la noche a la mañana, se convocó a los profesores a desempeñar funciones de carácter técnico-pedagógico sin una formación inicial como supervisores centrados en actividades técnicas” (SEP, 2006, p. 25), es a partir de estos dos momentos y

hasta la fecha, cómo la función de apoyo técnico-pedagógico, se encuentra en proceso de construcción, para fortalecer la educación que se ofrece en las escuelas de los niveles educativos que integran la Educación Básica en nuestro país.

Para Antúnez:

La tarea asesora en educación escolar constituye un proceso sostenido de ayuda consentida y acompañamiento mediante acciones orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes, directivos, personal técnico...esas acciones: de motivación, de negociación, informativas, de reflexión o de toma de decisiones compartidas, entre otras, se llevan a cabo en un clima de igualdad y de colaboración en el que las jerarquías profesionales o académicas de las personas involucradas no constituyen un criterio de autoridad (SEP, 2006, p. 58).

Asesorar supone a la vez, un proceso de desarrollo personal y una práctica efectiva profesional de quienes participan en él, no sólo para las personas asesoradas, sino también, las que asesoran.

El Asesor Técnico-Pedagógico, debe encaminar a los docentes hacia el propósito que el propio colectivo a ha establecido en su Proyecto Educativo Institucional, tratando de ofrecer alternativas pertinentes para que el propio grupo de docentes pueda decidir por sí mismos el camino a seguir. Su papel no está predeterminado ni responde a modelos cerrados, sino que se concibe y se lleva a cabo sobre la marcha, considerando circunstancias particulares de cada centro y lo que va

aconteciendo a lo largo del periodo de acompañamiento, su tarea en cada una de las escuelas en las que interviene es irreplicable.

“Cualquier actitud o práctica evidente que denote evaluación de quien asesora, será fácilmente recibida como juicio impertinente que encontrará reacciones de desconfianza e incomodidad: precisamente todo lo contrario a lo que requiere una relación abierta, fluida y distendida” (SEP, 2006, p. 65), la tarea asesora, deberá destacar los logros de grupo y experiencias exitosas del centro de trabajo y respetar las prácticas profesionales que se realizan para, a partir de ellas organizar y desarrollar las actividades de colaboración y acompañamiento inherentes a la función asesora.

Pero la Asesoría Técnico-Pedagógica, en muchas ocasiones ha involucrado acciones que contradicen la lógica de su funcionamiento, pues algunos Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) la realizan de manera vertical y jerárquicamente, mientras que la asesoría implica necesariamente procesos de democratización, participación y una relación horizontal, entre iguales.

Con el transitar del tiempo, a partir de la creación de esta figura, no siempre se ha tenido en el centro de su función las necesidades de la escuela, por lo que el tipo de funciones que realizan, son de diversa naturaleza, muchas de ellas asociadas a tareas de carácter administrativo, de fiscalización, razón por la que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas en 2004, instaló la Comisión SEP-Autoridades Educativas Estatales, (integrada por autoridades educativas federales, representantes de veintitrés entidades federativas, tres investigadores y

un equipo técnico), para estudiar y proponer una normatividad que regulara el servicio de Apoyo Técnico-Pedagógico, apegándose a una de las líneas de acción del Programa Nacional de Educación 2001-2007, que dosifica la acción de la política educativa sobre el desarrollo profesional y formación continua de los maestros, la cual señala que es necesario “regular la operación de los servicios de apoyo técnico pedagógico para transformarlos en un servicio especializado y permanente de asesoría y acompañamiento académico para maestros y las escuelas” SEP, 2001, p. 151), dando como resultado del trabajo de esta Comisión, el texto denominado “Orientaciones Generales para constituir y operar el Servicio de Asesoría Académica a la Escuela”.

Este documento fue publicado en año 2005, y hasta ese momento era el único sistema de Apoyo Técnico-Pedagógico a la Educación Básica destacando las siguientes características:

- ✓ Funciona a través de estructura rígidas y relaciones jerárquicas, que obstaculizan la comunicación y el trabajo colaborativo entre las distintas instancias que lo llevan a cabo.
- ✓ Realiza acciones generales y homogéneas frecuentemente definidas y diseñadas a nivel central, sea en la federación o el estado, por lo que no siempre responden a las necesidades de apoyo particulares y heterogéneas de cada plantel, zona escolar, región.
- ✓ Lleva a cabo acciones masivas de apoyo en lapsos cortos, lo cual dificulta la formación de nuevas competencias de directivos y docentes.

- ✓ Dirige la mayoría de sus acciones a los actores educativos de manera individual por lo que su impacto en las actuaciones de los colectivos escolares para la mejora del plantel es limitada.
- ✓ Los apoyos que ofrecen no siempre tocan las actividades que afectan la calidad de la educación.
- ✓ Ofrecen servicios y apoyos que suelen empalmarse en los planteles, generando duplicidad de acciones, incremento de trabajo administrativo y dispendio de servicios; lo que provoca confusión-y en ocasiones contradicción- sobre sus beneficios y propósitos.
- ✓ No cuenta con mecanismos ni criterios institucionales para realizar el seguimiento y la evaluación de sus acciones, particularmente sobre su impacto en las prácticas educativas de directivos y docentes.
- ✓ Carece de criterios institucionales para la selección, permanencia, distribución y formación del personal de apoyo técnico.
- ✓ No existe un programa sistemático para fortalecer profesionalmente al personal a fin de que desarrollen las competencias y realicen las nuevas funciones que los cambios educativos demandan (SEP, 2005, pp. 22-23).

Por lo que en el mismo documento, se propone iniciar la regulación y profesionalización del Servicio de Apoyo Técnico-Pedagógico a través de la constitución del Servicio de Asesoría Académica en la Escuela (SEAA) tendiente a que el Asesor Técnico-Pedagógico se distinga porque:

- ✓ Ingresa a la función y permanece en el servicio a partir de criterios académicos y la evaluación continua de su desempeño.
- ✓ Asume la responsabilidad de su propio proceso de formación.
- ✓ Trabaja en equipo con otros asesores, directivos, maestros, colectivos y otros profesionales de la educación, de quienes aprende y con quienes comparte experiencias y aprendizajes en un ambiente de respeto y tolerancia.
- ✓ Maneja las tecnologías básicas de la informática y la comunicación.
- ✓ Establece relaciones con directivos y maestros en un plano horizontal y trabaja con ellos mediante el dialogo y el consenso para la mejora continua de la calidad de los aprendizajes.
- ✓ Acerca sugerencias y recursos para superar problemas educativos sin limitarse a aplicar o transmitir ideas o instrucciones.
- ✓ Identifica y recoge necesidades de apoyo técnico académico y a partir de éstas diseña y planifica estrategias de asesoría diferenciadas para cada plantel, zona escolar, región o entidad.
- ✓ Realiza el seguimiento de la asesoría y valora sus repercusiones en la mejora educativa.
- ✓ Usa la información que genera la evaluación para la toma de decisiones y para aprender de sí mismo (SEP, 2005, pp. 29-30).

Ya en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), que es la modalidad de las escuelas primarias donde se realizará esta investigación, presentó en el año 2010, el

documento “Bases generales para la función asesora. Perfil de desempeño del Asesor Técnico-Pedagógico de educación indígena”, en el que define el Asesoramiento Técnico-Pedagógico, como:

Las acciones de promoción, facilitación, dinamización, interlocución y apoyo en la vida educativa de una zona escolar, para construir gradualmente la autonomía pedagógica de cada centro escolar y de cada zona que permita a docentes y directivos ofrecer una educación que responda con calidad a las necesidades educativas de niños y niñas indígenas con criterios de equidad y pertinencia; con base en una sólida formación y dominio de las competencias docentes (SEP-DGEI, 2010, p. 9).

Sólo que por las siguientes características (señaladas en este documento) de la mayoría de los Asesores Técnicos-Pedagógicos de esa modalidad educativa, hay una brecha considerable entre la función que en realidad se realizan con a la que se aspira, pues:

- Prevalece en esta figura una heterogeneidad en cuanto a la formación inicial, experiencia profesional, criterios de acceso a la función, calidad de desempeño, ámbito de adscripción, contenidos de trabajo.
- Su acción está sujeta a las decisiones de los jefes y a la permanencia de la gestión administrativa o los programas educativos en turno, por lo que transita de una actividad a otra.
- Ocupa gran parte del tiempo en tareas de orden administrativo para responder a las demandas de diferentes instancias de la estructura

educativa. En menor medida apoya a la supervisión y excepcionalmente, atiende a las demandas de asesoría y acompañamiento académico a los maestros y centros escolares (SEP-DGEI, 2010, p. 10).

Ahora, para contar con un referente que de más posibilidades de desarrollar de mejor manera la función de Asesoría Técnico-Pedagógica, esta modalidad educativa, ha elaborado un perfil de ingreso, como guía mínima para el desempeño de esta función:

- Poseer estudios mínimos de licenciatura en educación indígena, preescolar primaria o su equivalente (como Licenciado en Pedagogía, Psicología Educativa).
- Contar con experiencia docente y/o directiva comprobada de tres años.
- Tener competencia comunicativa en una lengua indígena de la entidad en la que se solicite ser Asesor Técnico-Pedagógico.
- Realizar una propuesta pedagógica organizada en líneas de acción y aprobar la evaluación de conocimientos y habilidades requerida, (SEP-DGEI, 2010, pp. 11-12).

Asimismo, se señalan los ámbitos de formación, concebidos como espacios, donde el Asesor Técnico-Pedagógico, realizará sus funciones: didáctico-áulico, organizativo-escolar y social-comunitario. Cada ámbito contiene descripción, propósito, competencias y contenidos.

De acuerdo con cada ámbito, se señalan las siguientes competencias a desarrollar por los Asesores Técnico-Pedagógicos:

Ámbito: didáctico-áulico

- a) Indaga los resultados del logro académico de las escuelas que asesora y observa la práctica de los maestros y maestras para promover procesos de revisión crítica de la práctica.
- b) Apoya a los docentes bilingües en la elaboración de una planeación didáctica acorde al enfoque intercultural y al desarrollo de las competencias.
- c) Sugiere a las maestras y maestros bilingües el desarrollo de estrategias didácticas acordes a las características de las y los alumnos indígenas.
- d) Propone a las maestras y maestros bilingües el uso de diversos materiales y recursos didácticos.
- e) Propicia entre las maestras y maestros bilingües, procesos de evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos.

Ámbito: organizativo-escolar

- a) Promueve en las escuelas el desarrollo de una tarea educativa conforme a los principios filosóficos y legales de la educación básica y particulares de la educación indígena.
- b) Orienta a maestras y maestros bilingües, así como a directores en la elaboración de una planeación escolar acorde con las necesidades de educación indígena
- c) Promueve y apoya el trabajo colegiado entre directores escolares, maestras y maestros bilingües.

- d) Contribuye a fortalecer el liderazgo académico del director escolar a través de un diálogo continuo y sistemático.

Ámbito: social-comunitario

- a) Conoce las características y necesidades de las comunidades indígenas donde se localizan las escuelas a su cargo, para apoyar la labor educativa de la escuela.
- b) Fortalece la relación del director escolar, maestras y maestros bilingües con los padres de familia.
- c) Apoya a los colectivos docentes en la rendición de cuentas a las familias de los alumnos sobre asuntos pedagógicos.

CAPÍTULO 4.- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

4.1.- Características del Tipo de Estudio de Investigación Educativa Seleccionado

La metodología seleccionada para el desarrollo de esta Investigación, es la Cuantitativa Descriptiva, Modalidad Encuesta con Instrumento Cuestionario Escala Likert que “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (Sampieri, 2010, p. 245). Las opciones de respuesta o puntos de escala son cinco, e indican cuánto se está de acuerdo con la frase correspondiente. Sólo puede marcarse una respuesta, se considera un dato inválido si se marcan dos o más opciones.

Con esta Escala, se busca establecer relaciones causales que expliquen el impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) con directivos y docentes de las escuelas bajo su responsabilidad.

4.2.- Población que presenta la Problemática

La población o universo objeto de estudio de la presente investigación, es de 46 Docentes que atienden a alumnos de primero a sexto grado, cuatro Directores y cuatro Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP), adscritos a las escuelas primarias y a la Supervisión Escolar No. 305 del nivel de Educación Indígena, ubicadas en igual número de comunidades del Municipio de San Felipe del Progreso, México.

4.3.- Selección de la Muestra

Para esta investigación, se tomará como muestra, el universo total del personal que labora en la Zona Escolar No. 305, ascendiendo a un total de 46 Docentes frente a grupo, cuatro Directores Escolares y cuatro Asesores Técnico-Pedagógicos.

4.4.- Diseño del Instrumento de Recabación de datos

El instrumento para recabar datos, es el Cuestionario Escala Likert, (método desarrollado por Rensis Likert en 1932), el cual permitirá la recolección de la información, con afirmaciones referentes a actitudes. “Una actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona o sus símbolos” (Sampieri, 2010, p. 244). En este caso se hará referencia de la actitud de los Docentes y Directivos que tienen hacia el trabajo de carácter pedagógico realizado por los Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP).

Los encuestados responderán indicando el grado de acuerdo o desacuerdo, establecido en cinco rangos, las afirmaciones calificarán al objeto de actitud que se está midiendo y deben expresar sólo una relación lógica; las alternativas de respuesta se colocaron de manera horizontal.

4.5.- Diseño Estadístico del Análisis de los datos

Desde finales de los años setentas, se inicia el uso de la informática en el campo de la investigación educativa en lo relativo a análisis estadístico de datos, destacando en este campo el Programa Estadístico SPSS, que nació en 1968 en

Estados Unidos, denominado Statistical Package for Social Sciences (SPSS), el cual ofrece un conjunto de herramientas de análisis gráfico (análisis descriptivo de datos) y cuantitativo (análisis inferencial de datos) y que se ha determinado apoyar en la presente investigación, para el análisis de los datos recabados.

Los pasos que se siguieron para llevar a cabo el análisis estadístico, de acuerdo al Programa SPSS, son los siguientes:

- a) Se recogió información del problema a investigar y se organizó para su captura. Se grabó esa información en un archivo de datos.
- b) Sobre tal archivo de datos, llevó a cabo el análisis con el Programa SPSS.
- c) Los resultados de tales análisis se muestran en las gráficas y cuadros estadísticos, y por último,
- d) Se procederá a interpretar los resultados y extraer conclusiones.

4.5.1.- Análisis Descriptivo e Inferencial de los datos.

Para este estudio, se elaboraron tres tipos de Instrumentos Cuestionario Escala Likert: uno dirigido a Docentes frente a grupo (Cuestionario No. 1), otro para Directores de escuela (Cuestionario No. 2) y uno más para los Asesores Técnico-Pedagógicos (Cuestionario No. 3)

Los instrumentos de captura de datos, se integraron de dos partes: la primera tuvo por objeto indagar datos generales como: edad, género, estado civil, preparación profesional, lengua materna, nivel de carrera magisterial, antigüedad en el servicio y el propósito de la segunda, fue recabar información sobre aspectos relacionados

específicamente con acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica.

(Cuestionario No.1).



CUESTIONARIO ESCALA LIKERT DIRIGIDO A DOCENTES FRENTE A GRUPO

Este cuestionario forma parte de la investigación: “Impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos en educación Primaria: el caso del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México”, que se realiza como tesista del Programa de Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente.

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: Recabar información sobre el impacto de las actividades académicas que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos, con los docentes frente a grupo.

Lugar y fecha: _____

Escuela Primaria: _____

Grado que atiende: _____ No. de alumnos: _____

Género: _____ Edad: _____

Estado Civil: _____ Lengua materna: _____

Preparación profesional _____

Escuela de procedencia: _____

Años de servicio _____ Nivel de Carrera Magisterial _____

Tipo de nombramiento: _____

INSTRUCCIONES: Marca con una “X” la escala de valoración de cada afirmación. Los datos que se reúnan son de carácter confidencial.

La escala es: **Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca, Nunca.**

Afirmación	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1. Las visitas que recibe de parte del Asesor Técnico-Pedagógico de la Supervisión Escolar, fortalecen el trabajo pedagógico que realiza con sus alumnos					
2. Conoce la programación anual de visitas a su grupo del Asesor Técnico-Pedagógico (ATP)					
3. La forma de trabajo del Asesor Técnico-Pedagógico con los docentes, es regularmente de carácter colectivo					
4. La intervención del Asesor Técnico-Pedagógico responde a sus expectativas					
5. La tarea asesora, la percibe como un proceso de ayuda y acompañamiento					
6. Las visitas de los Asesores Técnico-Pedagógicos, implican incremento de trabajo administrativo					
7. Hay una definición clara de las funciones académicas del Asesor Técnico-Pedagógico					
8. El docente comisionado como Asesor Técnico-Pedagógico, es un docente capacitado para el desarrollo de esta función					
9. El tiempo que dedica el Asesor Técnico-Pedagógico a las actividades de asesoría y acompañamiento con los docentes, es el adecuado					
10. Los criterios para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, son claros					
11. Se cumple con el calendario de actividades programado con el Asesor Técnico-Pedagógico					
12. Impacta el apoyo del Asesor Técnico-Pedagógico en los resultados de su práctica educativa					

Observaciones: _____

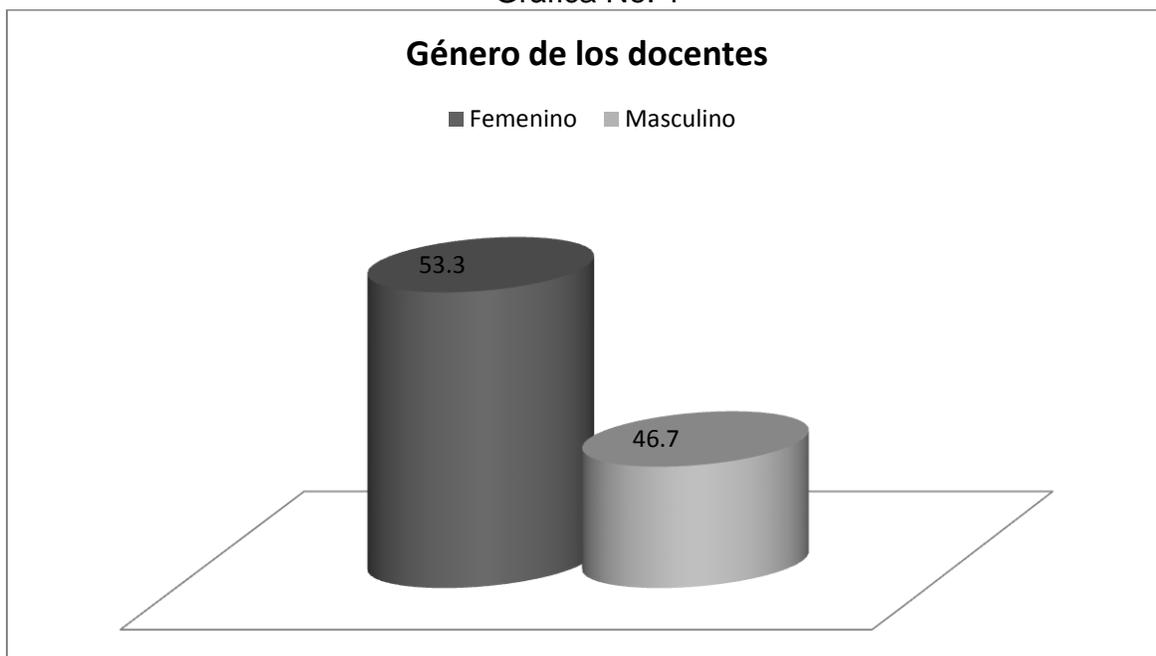
Por su atención y cooperación muchas gracias

DOCENTES FRENTE A GRUPO

✓ Datos Generales:

La Zona Escolar 305, se integra por cuatro Escuelas Primarias de Educación Indígena, todas ellas de organización completa, con turno matutino, ubicadas en comunidades del Municipio de San Felipe del Progreso, México, dos de ellas participan como escuelas piloto en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, siendo atendidos los grupos escolares por 46 docentes, que de acuerdo a los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario, el 53.3% corresponde género femenino y el 46.7% género masculino, datos que se presentan en la gráfica y el cuadro estadístico No. 1.

Gráfica No. 1



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

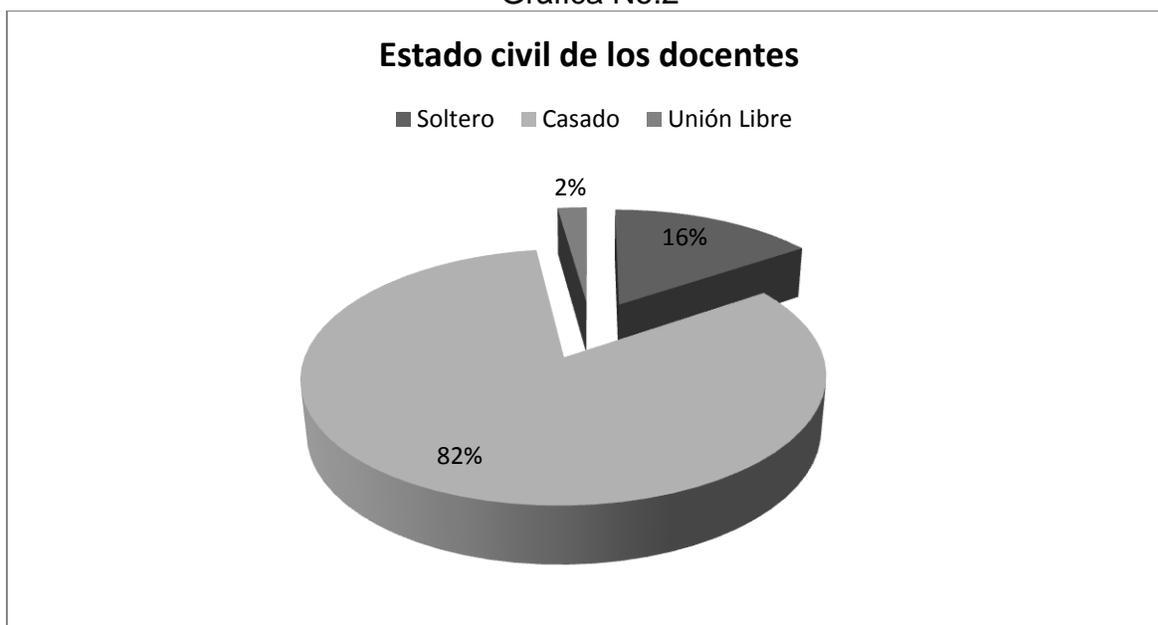
Cuadro estadístico No.1: Género de los docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	24	53.3	53.3	53.3
	Masculino	21	46.7	46.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En relación a su Estado Civil, de acuerdo con la gráfica y cuadro estadístico No. 2, el 16% son solteros, el 82% de ellos casados y el 2% se encuentran en unión libre.

Gráfica No.2



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 2: Estado civil de los docentes

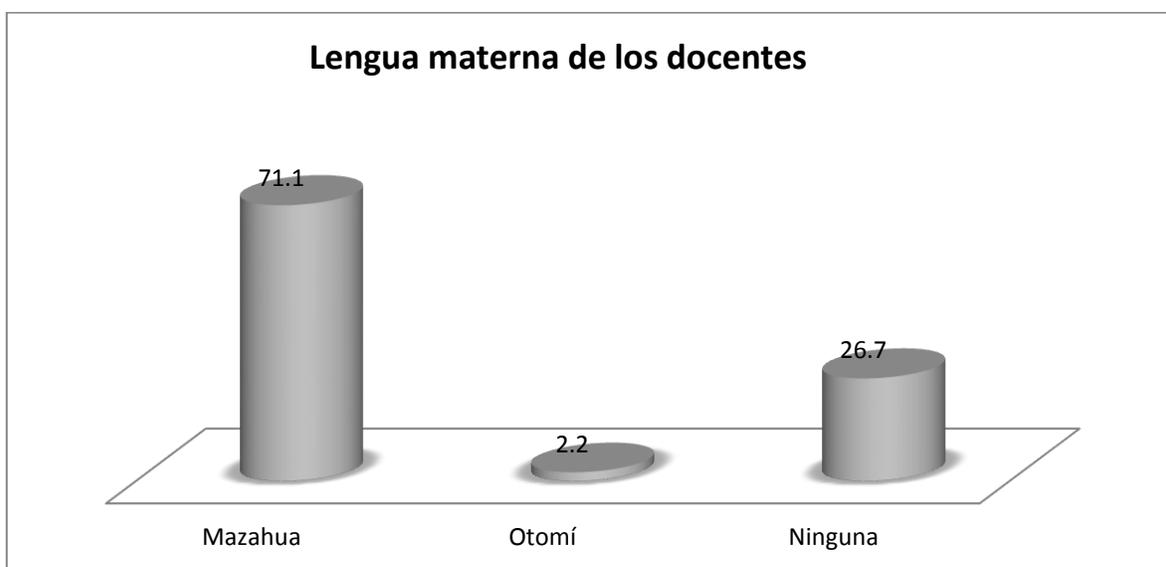
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero	7	15.6	15.6	15.6
	Casado	37	82.2	82.2	97.8
	Unión Libre	1	2.2	2.2	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

El promedio de edad de los docentes es de 37.3 años, 23 la menor y 63 años la mayor.

De acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 3, el 71.1% de los docentes tienen como lengua materna indígena el Mazahua, 2.2% el Otomí y 26.7 solo el Español.

Gráfica No.3



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 3: Lengua materna de los docentes

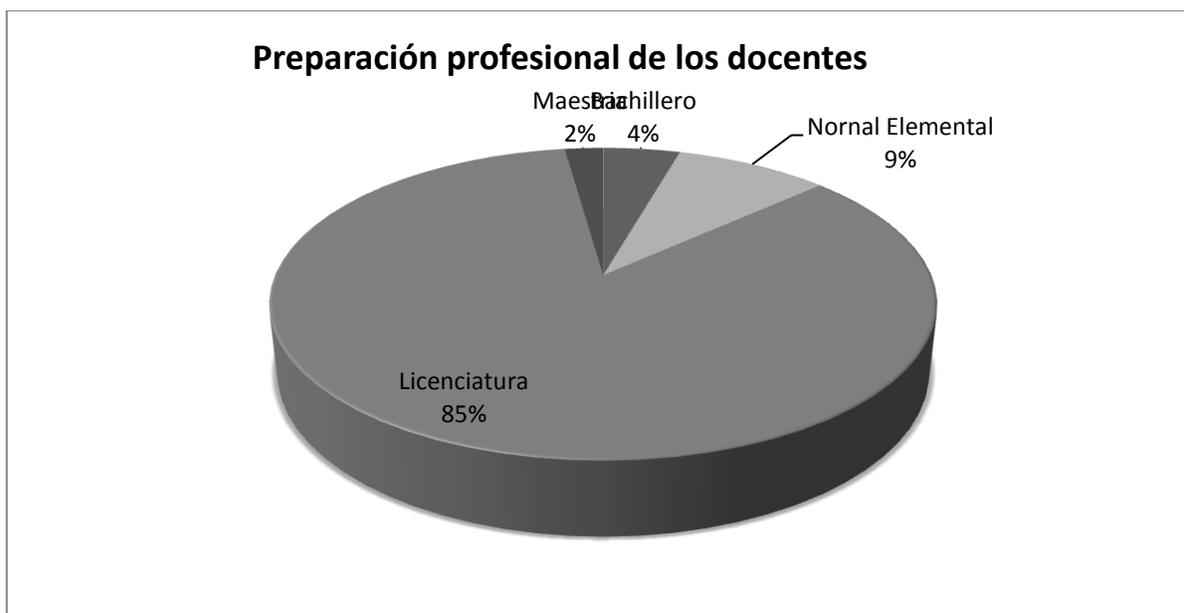
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mazahua	32	71.1	71.1	71.1
	Otomí	1	2.2	2.2	73.3
	Ninguna	12	26.7	26.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la gráfica y cuadro estadístico No. 4, se presenta el porcentaje de la preparación profesional de los docentes, correspondiendo el 4% a los profesores

que tienen como grado máximo de estudios el Bachillero, el 9% Normal Elemental, el 85% Licenciatura y el 2% Maestría.

Gráfica No. 4



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

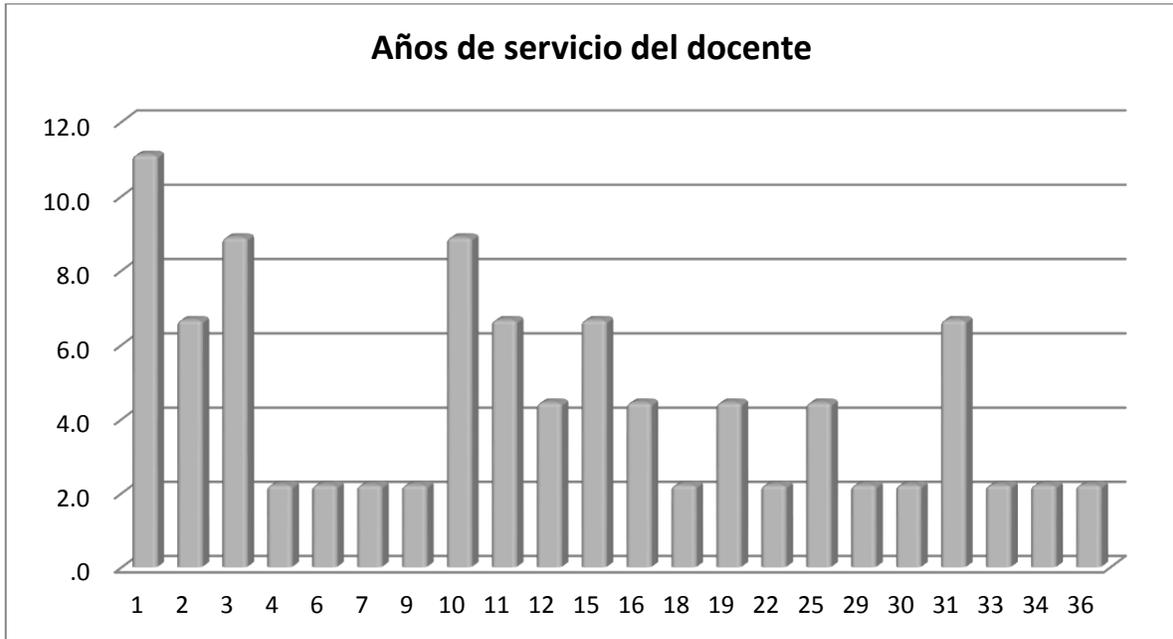
Cuadro estadístico No. 4: Preparación profesional de los docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bachiller	2	4.4	4.4	4.4
	Normal Elemental	4	8.9	8.9	13.3
	Licenciatura	38	84.4	84.4	97.8
	Maestría	1	2.2	2.2	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En lo relativo, a los años de servicio de los docentes de esta Zona Escolar, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 5, su antigüedad oscila entre uno y 36 años.

Gráfica 5



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 5: Años de servicios del docente

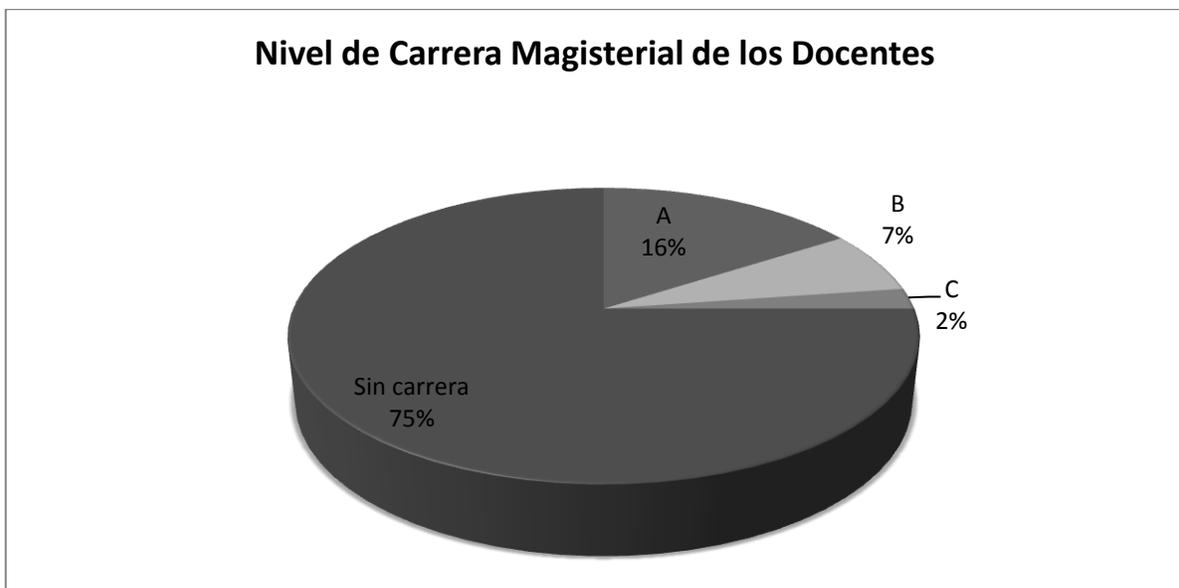
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	5	11.1	11.4	11.4
	2	3	6.7	6.8	18.2
	3	4	8.9	9.1	27.3
	4	1	2.2	2.3	29.5
	6	1	2.2	2.3	31.8
	7	1	2.2	2.3	34.1
	9	1	2.2	2.3	36.4
	10	4	8.9	9.1	45.5
	11	3	6.7	6.8	52.3
	12	2	4.4	4.5	56.8
	15	3	6.7	6.8	63.6
	16	2	4.4	4.5	68.2
	18	1	2.2	2.3	70.5
	19	2	4.4	4.5	75.0
	22	1	2.2	2.3	77.3
	25	2	4.4	4.5	81.8
	29	1	2.2	2.3	84.1
	30	1	2.2	2.3	86.4

	31	3	6.7	6.8	93.2
	33	1	2.2	2.3	95.5
	34	1	2.2	2.3	97.7
	36	1	2.2	2.3	100.0
	Total	44	97.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	2.2		
Total		45	100.0		

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En el Programa Carrera Magisterial, de acuerdo a la grafica y cuadro estadístico No.6, el 75% de ellos no ha ingresado al Programa, el 16% se encuentra en el Nivel "A", 7% en el Nivel "B" y 2% en el Nivel "C".

Gráfica 6



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 6: Nivel de Carrera Magisterial de los Docentes

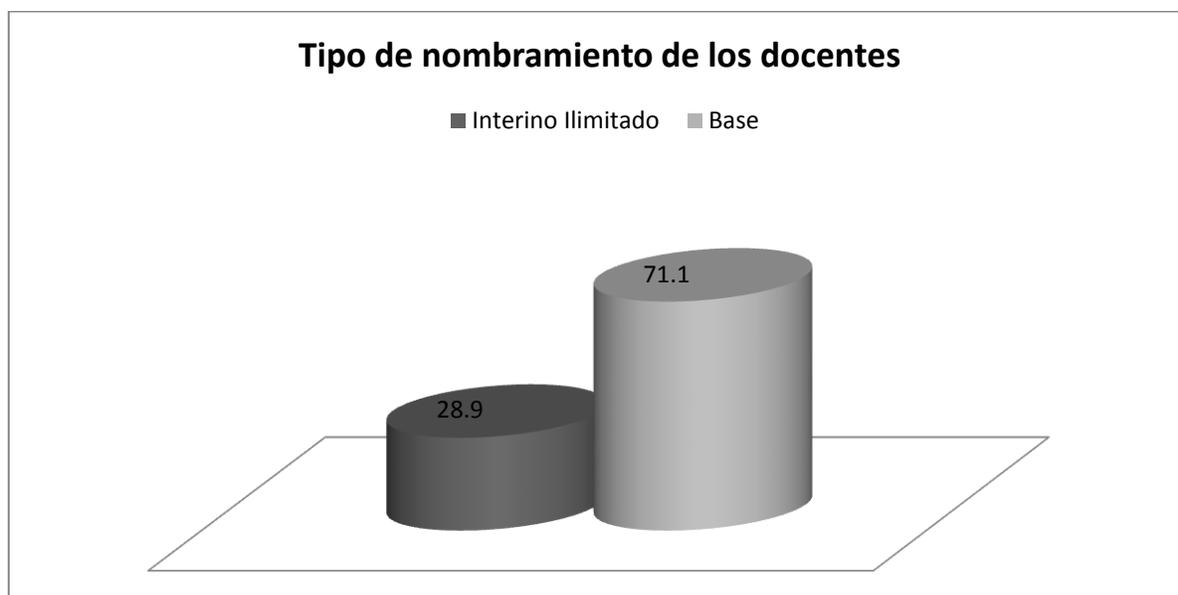
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A	7	15.6	15.9	15.9
	B	3	6.7	6.8	22.7
	C	1	2.2	2.3	25.0
	Sin carrera	33	73.3	75.0	100.0

	Total	44	97.8	100.0
Perdidos	Sistema	1	2.2	
Total		45	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

Algo que da certeza y seguridad a la situación laboral de los trabajadores de la educación, es el tipo de nombramiento que la institución educativa asigna a cada uno de los docentes en el momento de ingresar a laborar y en esta Zona Escolar, de acuerdo a lo representado en la gráfica y cuadro estadístico No. 7, el 71.1% de los docentes cuenta con nombramiento de base y el 28.9% con interinato ilimitado.

Gráfica 7



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 7: Tipo de nombramiento de los docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Interino Ilimitado	13	28.9	28.9	28.9
	Base	32	71.1	71.1	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

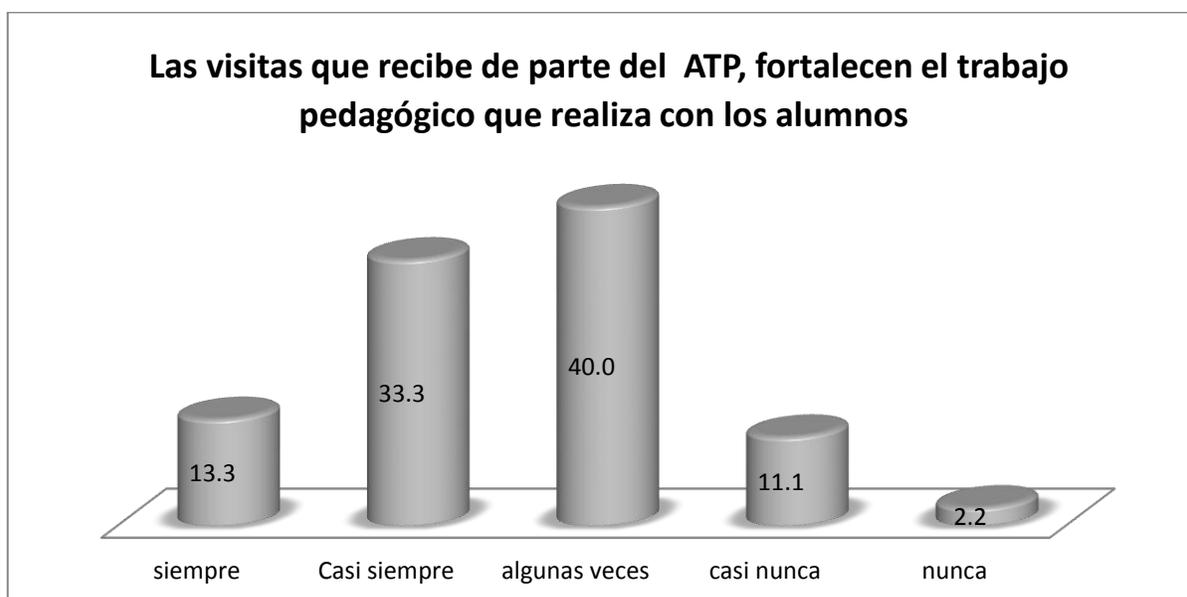
FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

✓ Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica

La segunda parte del Cuestionario, se refiere a la actitud que tienen los docentes sobre el impacto de las acciones de acompañamiento y asesoría de parte de los Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) de la Supervisión Escolar, la cual integró por 12 afirmaciones en las que el docente debía valorar cada una, eligiendo una de las opciones bajo la siguiente escala: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi Nunca y Nunca.

En la afirmación número 1: “Las visitas que recibe de parte del Asesor Técnico-Pedagógico (ATP), fortalece el trabajo pedagógico que realiza con sus alumnos”, de acuerdo con la gráfica y cuadro estadístico No. 8, el 13.3% de los docentes eligió la opción de Siempre, el 33.3% Casi siempre, el 40% Algunas veces, el 11.1% Casi nunca y el 2.2% Nunca.

Gráfica No. 8



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

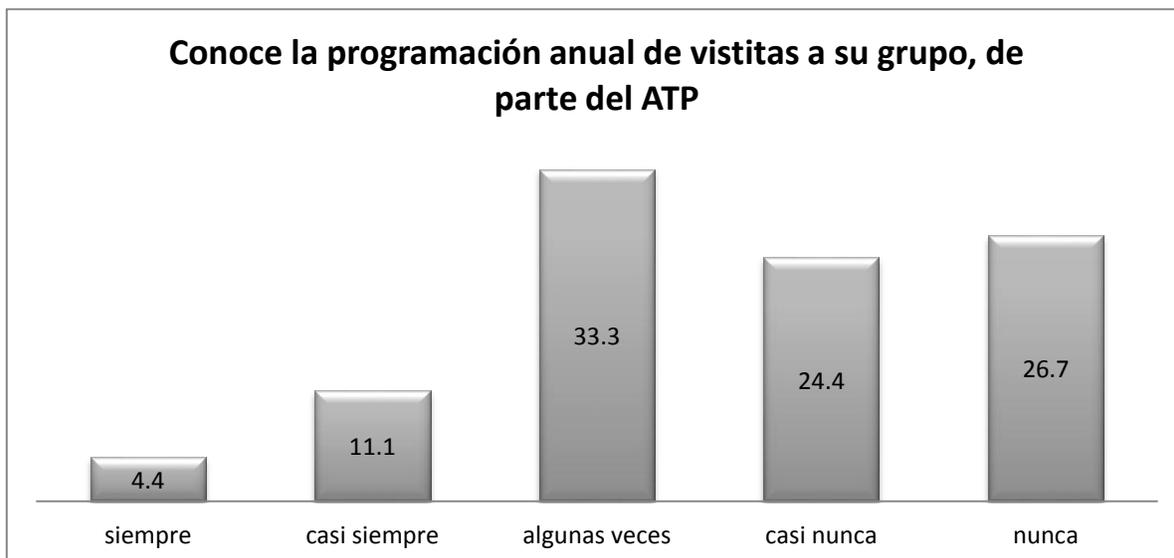
Cuadro estadístico No 8: Las visitas que recibe de parte del ATP, fortalecen el trabajo pedagógico que realiza con los alumnos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	6	13.3	13.3	13.3
	Casi siempre	15	33.3	33.3	46.7
	algunas veces	18	40.0	40.0	86.7
	casi nunca	5	11.1	11.1	97.8
	nunca	1	2.2	2.2	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la gráfica y cuadro estadístico No. 9, se representa los datos de la afirmación No. 2: “Conoce la programación anual de visitas a su grupo, de parte del Asesor Técnico-Pedagógico”, destacando que el 4.4% señaló Siempre, el 11.1% Casi siempre, el 33.3% Algunas veces, el 24.4% Casi nunca y el 26.7% Nunca.

Gráfica No. 9



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

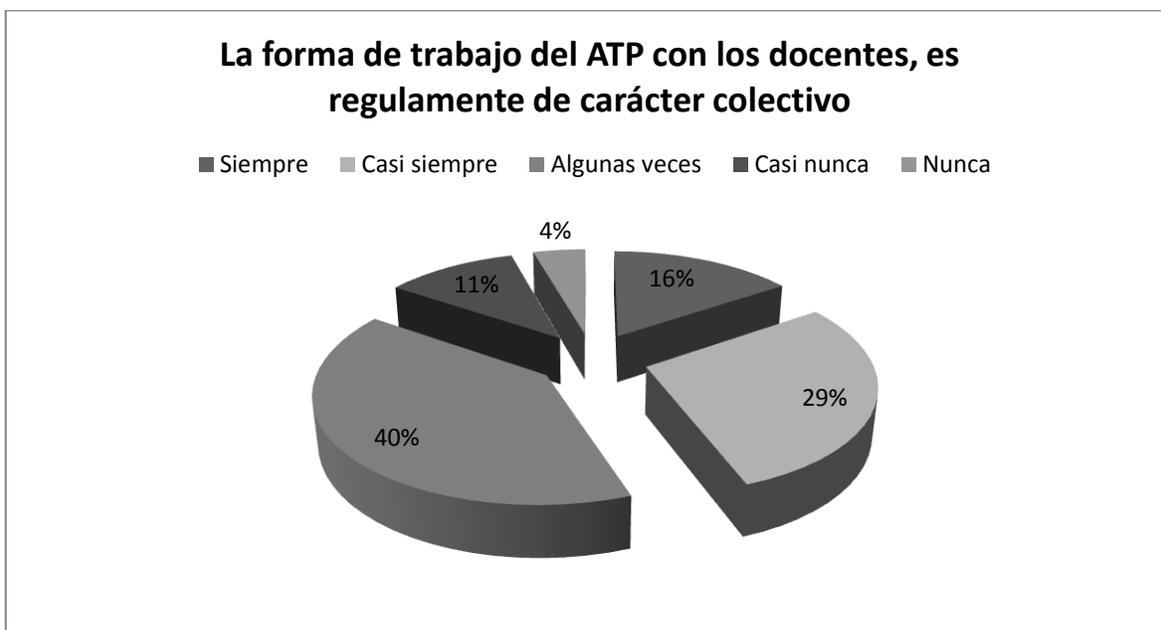
Cuadro estadístico No. 9: Conoce la programación anual de visitas a su grupo, de parte del ATP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	2	4.4	4.4	4.4
	casi siempre	5	11.1	11.1	15.6
	algunas veces	15	33.3	33.3	48.9
	casi nunca	11	24.4	24.4	73.3
	nunca	12	26.7	26.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En lo referente a la afirmación No.3: “La forma de trabajo del Asesor Técnico-Pedagógico con los docentes, es regularmente de carácter colectivo”, de acuerdo a lo representado en la gráfica y cuadro estadístico No. 10, el 16% de los docentes señalo la opción de Siempre, el 29% Casi siempre, el 40% Algunas veces, el 11% Casi nunca y el 4% Nunca.

Gráfica No. 10



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

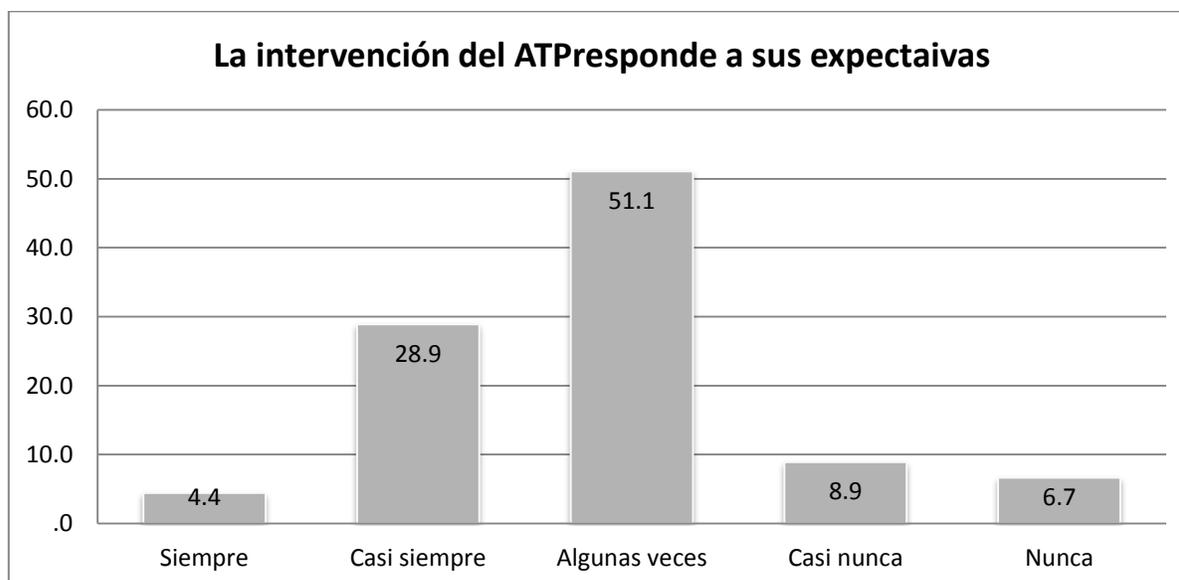
Cuadro estadístico No. 10: La forma de trabajo del ATP con los docentes, es regularmente de carácter colectivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	7	15.6	15.6	15.6
	Casi siempre	13	28.9	28.9	44.4
	Algunas veces	18	40.0	40.0	84.4
	Casi nunca	5	11.1	11.1	95.6
	Nunca	2	4.4	4.4	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la afirmación No. 4: “La intervención de Asesor Técnico-Pedagógico responde a sus expectativas“, una vez concentrados los datos aportados por los docentes encuestados y de acuerdo a la representación de la gráfica y cuadro estadístico No. 11, el 4.4% de ellos aseveró que Siempre, el 28.9% Casi siempre, el 51.1% Algunas veces, el 8.9% Casi nunca y el 6.7% Nunca.

Gráfica No. 11



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

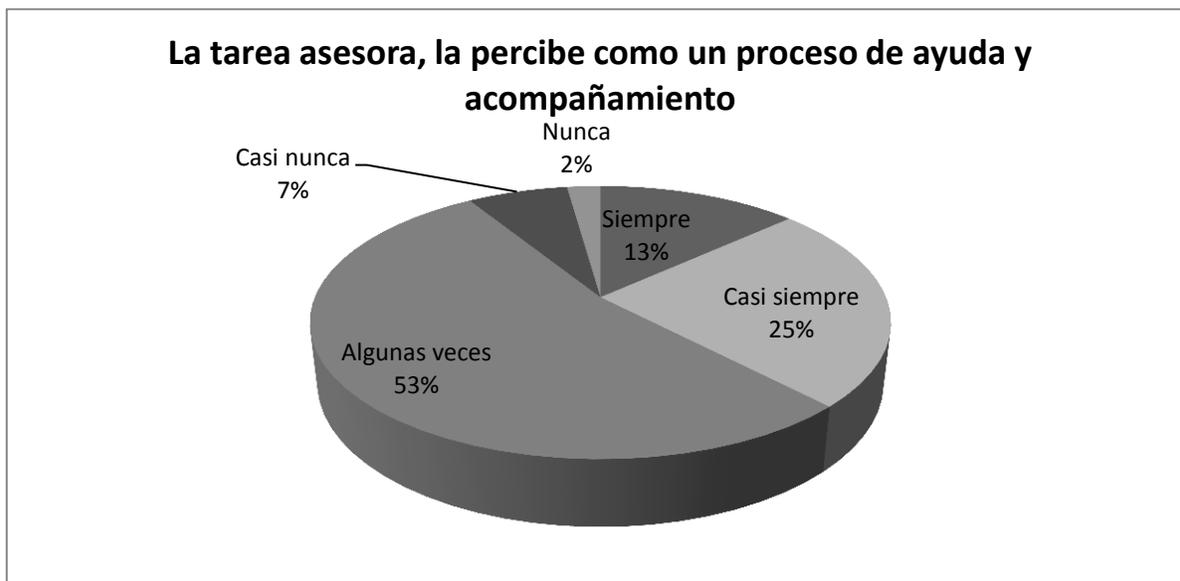
Cuadro estadístico No. 11: La intervención del ATP responde a sus expectativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	4.4	4.4	4.4
	Casi siempre	13	28.9	28.9	33.3
	Algunas veces	23	51.1	51.1	84.4
	Casi nunca	4	8.9	8.9	93.3
	Nunca	3	6.7	6.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la gráfica y cuadro estadístico No. 12, relativa afirmación No. 5: “La tarea asesora, la percibe como un proceso de ayuda y acompañamiento”, los resultados son los siguientes: 13% de los docentes señalo que Siempre, 25% Casi siempre, 53% Algunas veces, 7% Casi Nunca y 2% Nunca.

Gráfica No, 12



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

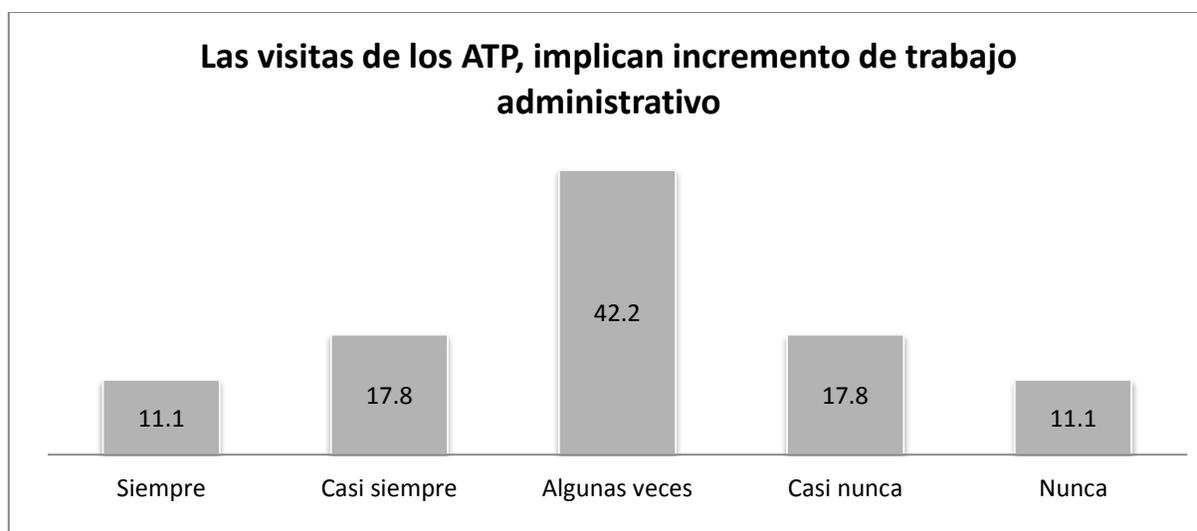
Cuadro estadístico No. 12: La tarea asesora, la percibe como un proceso de ayuda y acompañamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	6	13.3	13.3	13.3
	Casi siempre	11	24.4	24.4	37.8
	Algunas veces	24	53.3	53.3	91.1
	Casi nunca	3	6.7	6.7	97.8
	Nunca	1	2.2	2.2	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la Afirmación No. 6: “Las visitas de los Asesores Técnico-Pedagógicos, implican incremento de trabajo administrativo”, considerando lo representado en la gráfica y el cuadro estadístico No. 13, se tiene como resultados que el 11.1% de los docentes encuestados señalo que Siempre, el 17,8% de ellos Casi siempre, el 42.2% Algunas veces, el 17.8% Casi nunca y el 11.1% Nunca.

Gráfica No. 13



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

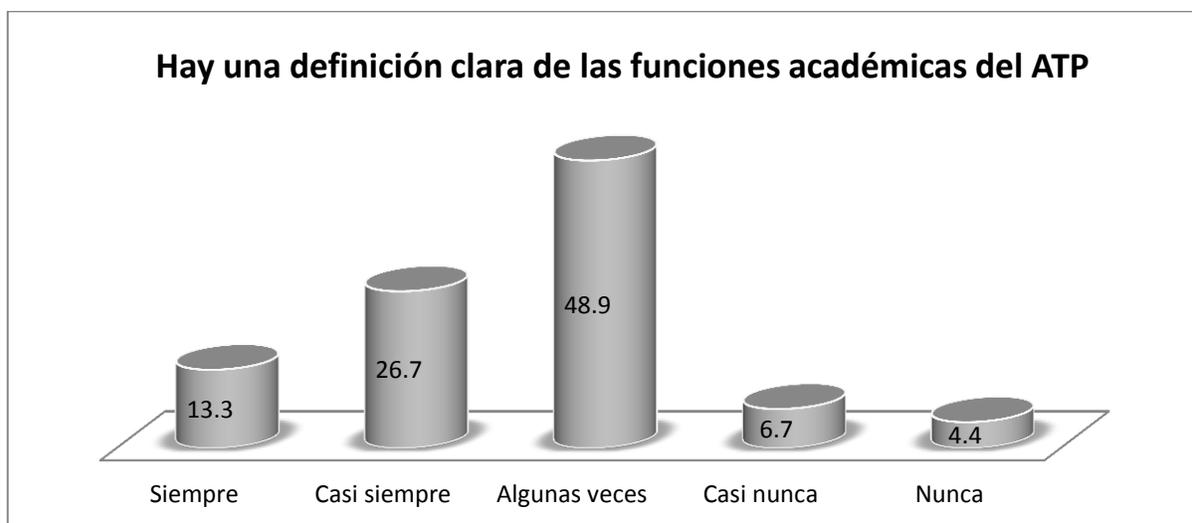
Cuadro estadístico No. 13: Las visitas de los ATP, implican incremento de trabajo administrativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	5	11.1	11.1	11.1
	Casi siempre	8	17.8	17.8	28.9
	Algunas veces	19	42.2	42.2	71.1
	Casi nunca	8	17.8	17.8	88.9
	Nunca	5	11.1	11.1	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la gráfica y cuadro estadístico No. 14, se representan los datos relacionados con la afirmación No. 7: “Hay una definición clara de las funciones académicas del Asesor Técnico-Pedagógico”, de la que se desprenden los siguientes resultados: el 13.3% de los docentes eligió la opción de Siempre, el 26.7% la de Casi siempre, el 48.9% la de Algunas veces, el 6.7% la Casi nunca y el 4.4% la de Nunca.

Gráfica No. 14



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

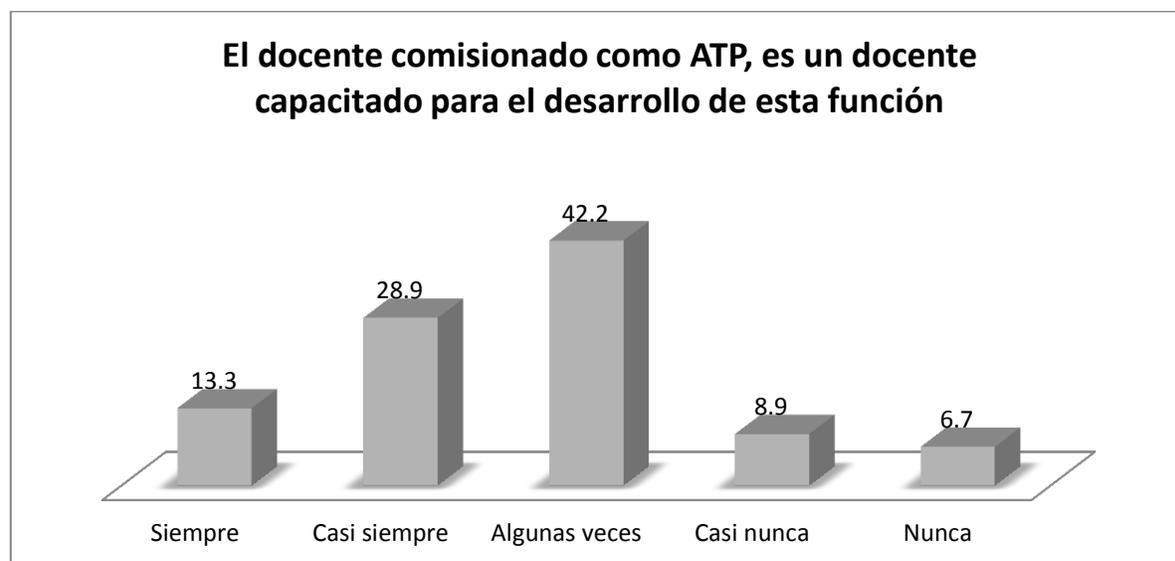
Cuadro estadístico No. 14: Hay una definición clara de las funciones académicas del ATP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	6	13.3	13.3	13.3
	Casi siempre	12	26.7	26.7	40.0
	Algunas veces	22	48.9	48.9	88.9
	Casi nunca	3	6.7	6.7	95.6
	Nunca	2	4.4	4.4	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la afirmación No. 8, “El docente comisionado como Asesor Técnico-Pedagógico, es un docente capacitado para el desarrollo de esta función”, el 13.3% de los docentes opinó que Siempre, el 28.9% Casi siempre, el 42.2% Algunas veces, 8.9% Casi nunca y 6.7 Nunca, (gráfica y cuadro estadístico No.15).

Gráfica No. 15



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

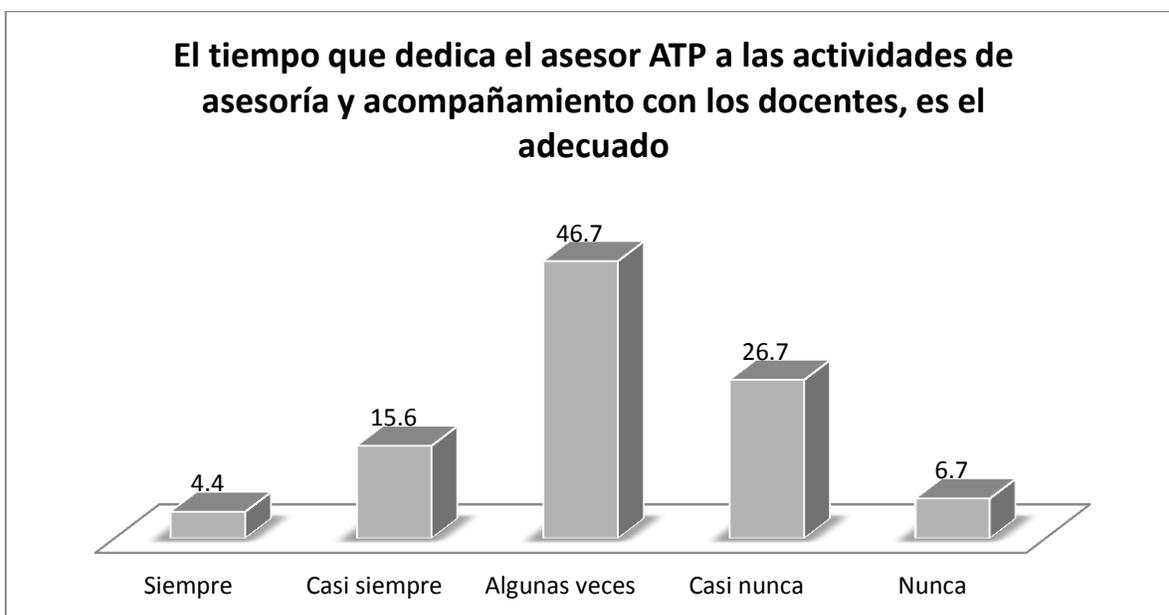
Cuadro estadístico No. 15: El docente comisionado como ATP, es un docente capacitado para el desarrollo de esta función

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	6	13.3	13.3	13.3
	Casi siempre	13	28.9	28.9	42.2
	Algunas veces	19	42.2	42.2	84.4
	Casi nunca	4	8.9	8.9	93.3
	Nunca	3	6.7	6.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En la gráfica y cuadro estadístico No.16, se presenta la opinión de los docentes, en torno a la afirmación No. 9, “El tiempo que dedica el Asesor Técnico-Pedagógico a las actividades de asesoría y acompañamiento con los docentes, es el adecuado”, de la que se percibe que el 4.4% opinó que Siempre, el 15.6% Casi siempre, 46.7% Algunas veces, el 26.7% Casi nunca y el 6.7% Nunca.

Gráfica No. 16



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

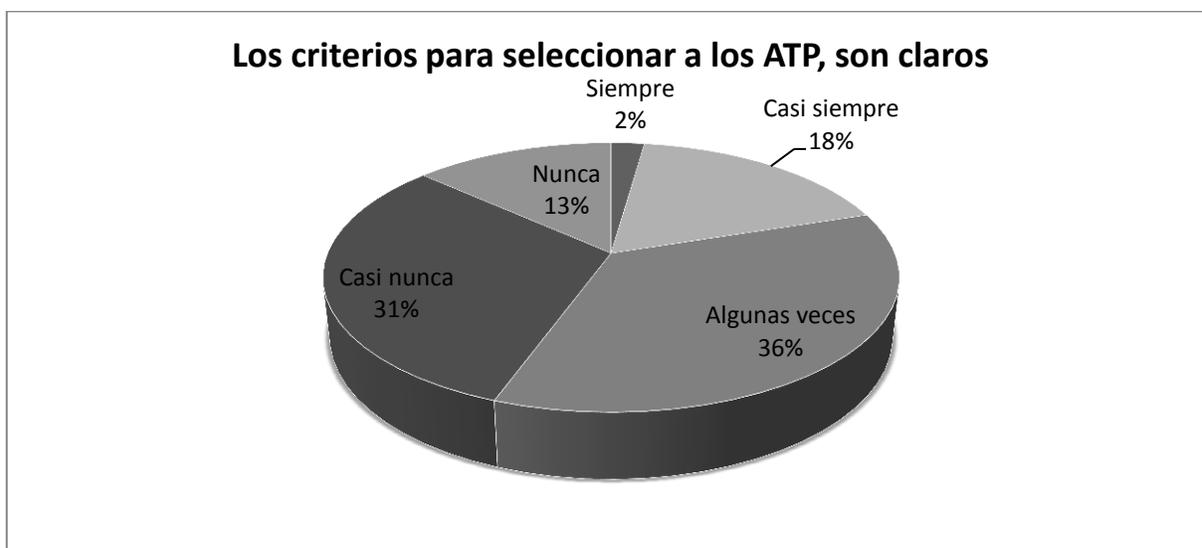
Cuadro estadístico No. 16: El tiempo que dedica el ATP a las actividades de asesoría y acompañamiento con los docentes, es el adecuado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	4.4	4.4	4.4
	Casi siempre	7	15.6	15.6	20.0
	Algunas veces	21	46.7	46.7	66.7
	Casi nunca	12	26.7	26.7	93.3
	Nunca	3	6.7	6.7	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

En relación a la afirmación No. 10, “Los criterios para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, son claros”, la percepción de los docentes encuestados se ve reflejada en la gráfica y el cuadro estadístico No. 17, teniendo como resultado que el 2% de ellos afirmó que Siempre, el 18% Casi siempre, 36% Algunas veces, 31% Casi nunca y 13% Nunca.

Gráfica 17



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

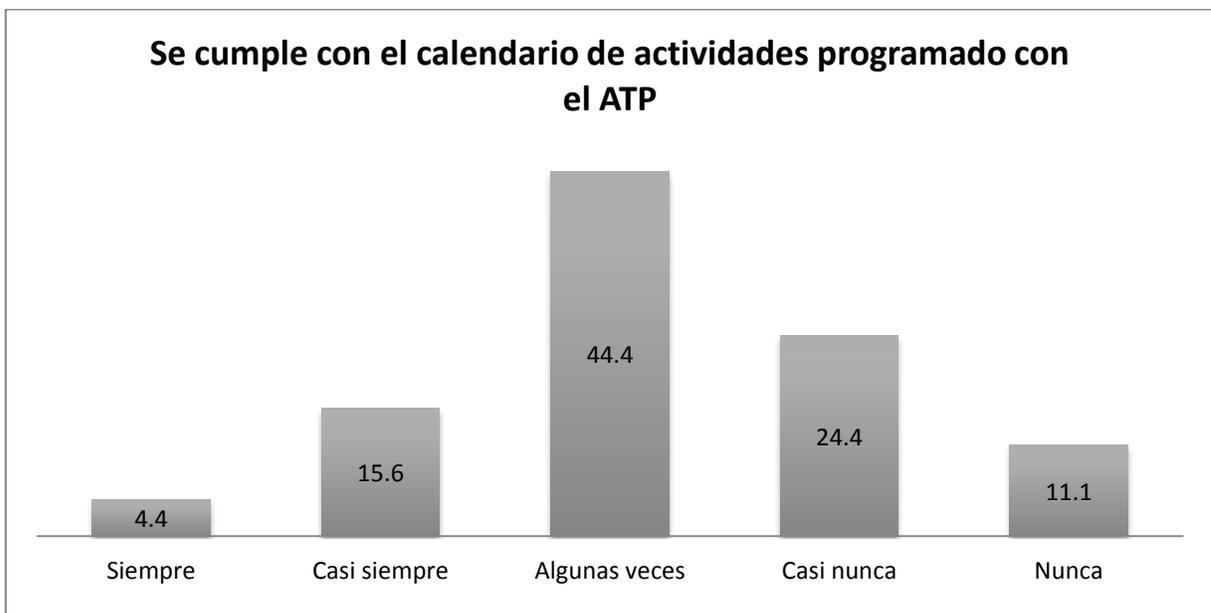
Cuadro estadístico No. 17: Los criterios para seleccionar a los ATP, son claros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	2.2	2.2	2.2
	Casi siempre	8	17.8	17.8	20.0
	Algunas veces	16	35.6	35.6	55.6
	Casi nunca	14	31.1	31.1	86.7
	Nunca	6	13.3	13.3	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

Sobre la afirmación No. 11, “Se cumple con el calendario de actividades programado con el Asesor Técnico-Pedagógico”, los datos aportados por los docentes son los siguientes: 4.4% afirman que Siempre, 15.6% Casi siempre, 44.4% Algunas veces, 24.4% Casi nunca y 11.1% Nunca (gráfica y cuadro estadístico No. 18).

Grafica No. 18



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

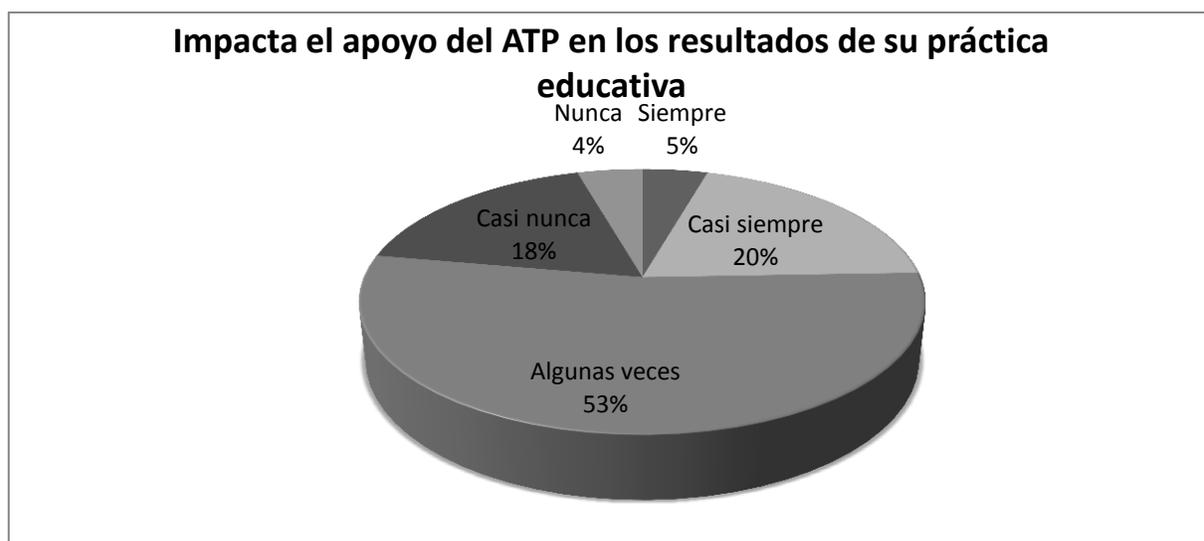
Cuadro estadístico No. 18: Se cumple con el calendario de actividades programado con el ATP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	4.4	4.4	4.4
	Casi siempre	7	15.6	15.6	20.0
	Algunas veces	20	44.4	44.4	64.4
	Casi nunca	11	24.4	24.4	88.9
	Nunca	5	11.1	11.1	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

Para concluir el análisis descriptivo e inferencial de los datos del Cuestionario contestado por los docentes, en la afirmación No. 12, “Impacta el apoyo del Asesor Técnico-Pedagógico en los resultados de su práctica educativa”, de acuerdo con la gráfica y el cuadro estadístico No. 19, se tiene los siguientes resultados: 5% sostiene que Siempre, 20% Casi siempre, 53% Algunas veces, 18% Casi nunca y 4% Nunca.

Gráfica No. 19



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 19: Impacta el apoyo del ATP en los resultados de su práctica educativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	4.4	4.4	4.4
	Casi siempre	9	20.0	20.0	24.4
	Algunas veces	24	53.3	53.3	77.8
	Casi nunca	8	17.8	17.8	95.6
	Nunca	2	4.4	4.4	100.0
	Total	45	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados.

(Cuestionario No, 2)



CUESTIONARIO ESCALA LIKERT DIRIGIDO A DIRECTORES DE ESCUELA

Este cuestionario forma parte de la investigación: “Impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos en Educación Primaria: el caso del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México”, que se realiza como tesista del Programa de Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente.

OBJETIVO INSTRUMENTO: Recabar información sobre el impacto de las actividades académicas que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos, con los docentes frente a grupo.

Lugar y fecha _____

Escuela Primaria: _____ No. de grupos: _____

Alumnos que atienden: _____ Director con o sin grupo: _____

Género: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Preparación profesional: _____

Años de servicio: _____ Años como directivo: _____

Nivel de Carrera Magisterial: _____ Lengua materna: _____

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" la escala de valoración de cada afirmación. Los datos que se reúnan son de carácter confidencial.

La escala es: **Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca, Nunca.**

Afirmación	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1. El Asesor Técnico-Pedagógico, le explica el motivo de su presencia y le presenta su Plan de Trabajo					
2. El trabajo que realiza el Asesor Técnico-Pedagógico con los docentes, lo realiza en el salón de clases					
3. El comentario de los docentes sobre el acompañamiento de los Asesores Técnico-Pedagógicos, es favorable					
4. Los criterios para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, son claros					
5. Los docentes, transforman su práctica educativa como resultado de la asesoría y acompañamiento de los Asesores Técnico-Pedagógicos					
6. Los servicios de Apoyo Técnico-Pedagógico, funcionan de manera coordinada con los requerimientos de la escuela					
7. La asesoría se concibe como un proceso orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar					
8. Las visitas de los Asesores Técnico-Pedagógicos, implican incremento de trabajo administrativo					
9. El docente comisionado como Asesor Técnico-Pedagógico, es un docente capacitado académicamente para el desarrollo de esta función					

Observaciones: _____

Por su atención y cooperación muchas gracias

DIRECTORES DE ESCUELA

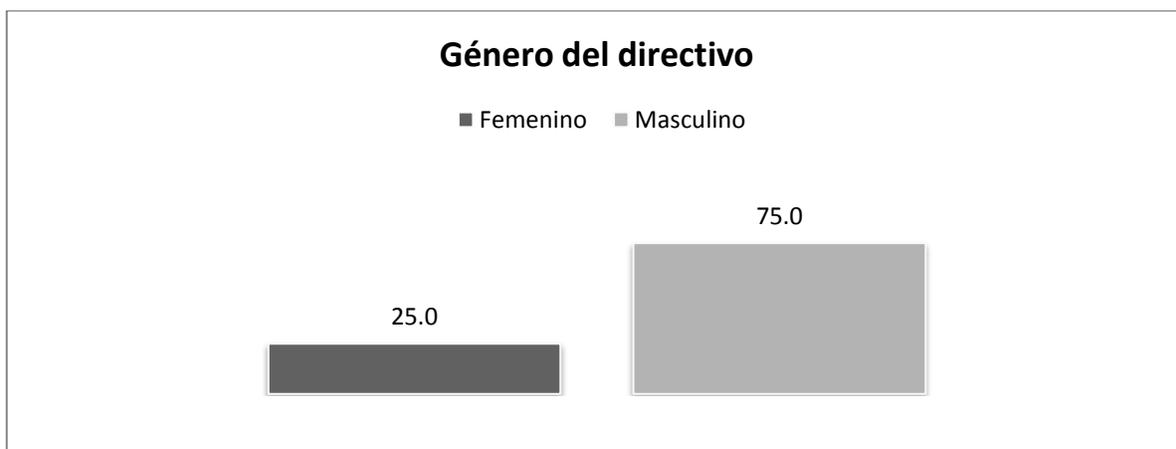
✓ Datos generales:

Los Directores de escuela, representan la parte intermedia entre la Supervisión Escolar y los Docentes frente a grupo, ellos son los responsables de coordinar con su colectivo docente, la planeación de actividades en sus dimensiones: pedagógica curricular, organizativa, administrativa y de participación social comunitaria a desarrollar en el Centro de Trabajo.

Razón por la que en esta investigación, resulta importante contar con datos generales de los docentes que fungen como Directores de las Escuelas Primarias que integran la Zona Escolar 305.

De los cuatro Directores, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 20, el 25%, es del género femenino y el 75% del género masculino, siendo todos ellos son directores sin grupo, es decir se desempeñan de tiempo completo al desarrollo de la función directiva.

Gráfica 20



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 20: Género del directivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	1	25.0	25.0	25.0
	Masculino	3	75.0	75.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Su edad promedio es de 38 años, la menor es de 29 y la mayor de 53; el 25% de ellos es soltero y el 75% casado; sobre su lengua materna, el 100% de ellos habla la lengua Mazahua además del Español.

En relación a su preparación profesional, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 21, el 25% tiene como grado máximo de estudios la Normal Elemental, el 50% la Licenciatura y 25% restante, Maestría.

Gráfica No. 21



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 21: Preparación profesional del directivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Normal	1	25.0	25.0	25.0
	Elemental				
	Licenciatura	2	50.0	50.0	75.0
	Maestría	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En tabla la No. 1, se concentran datos sobre: años de servicio, años en la función directiva, número de docentes y número de alumnos bajo su responsabilidad (el número del director, corresponde al orden en que se capturó la información del los cuestionarios).

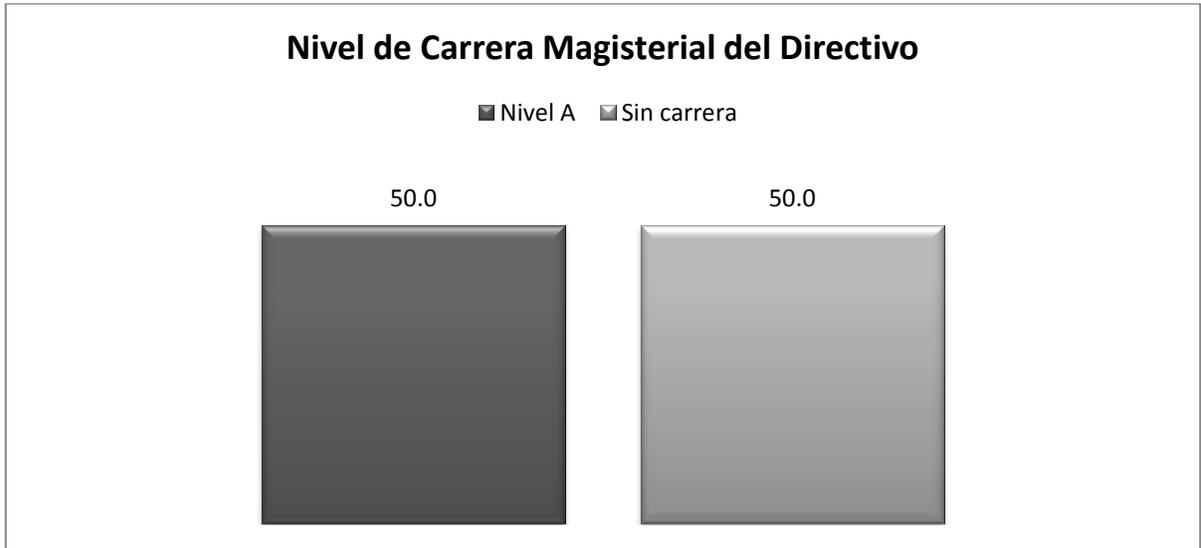
Tabla No. 1

Directores de escuelas de la Zona Escolar 305	Años de Servicio docente	Años como Directivos	Número de docentes bajo su responsabilidad	Número de alumnos que atiende su escuela
Director No. 1	32	9	16	326
Director No. 2	10	2	12	223
Director No. 3	10	1	12	268
Director No. 4	15	3	6	112

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre el ingreso o promoción al Programa de Carrera Magisterial, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 22, el 50% de los Directivos se encuentra el Nivel “A” y otro 50% no se encuentra en ningún nivel.

Gráfica No. 22



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 22: Nivel de Carrera Magisterial del Directivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A	2	50.0	50.0	50.0
	Sin carrera	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

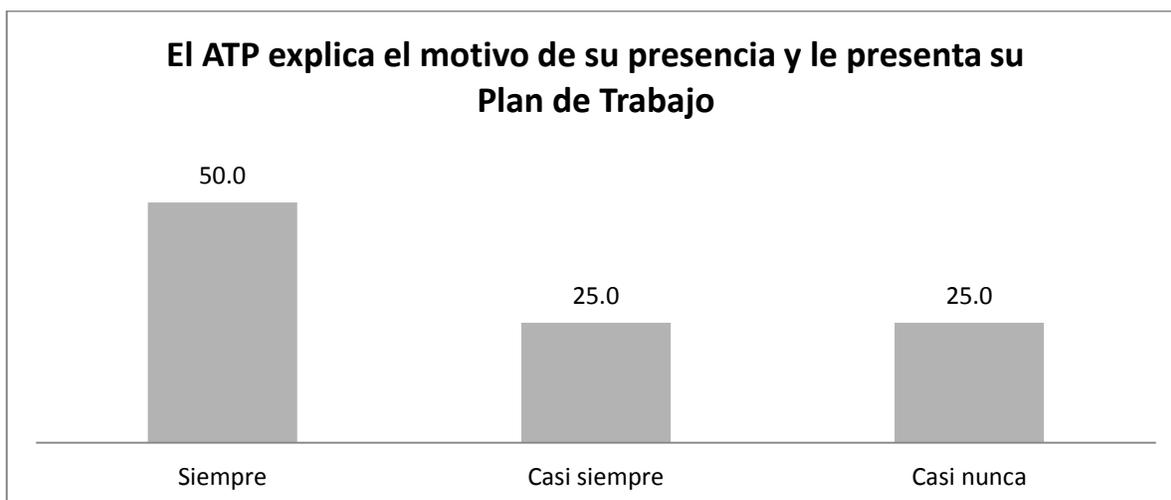
✓ **Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica**

Esta parte del Cuestionario No. 2, aplicado a los Directores de Escuelas, se integró de nueve afirmaciones, que fueron evaluadas a partir también de la Escala con cinco posibles opciones: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca y Nunca.

En la afirmación No. 1, “El Asesor Técnico- Pedagógico, le explica el motivo de su presencia y le presenta su Plan de Trabajo”, con fundamento en la gráfica y

cuadro estadístico No. 23, el 50% de los Directores señalaron que Siempre, el 25% Casi Siempre y otro 25% Casi nunca.

Gráfica No.23



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

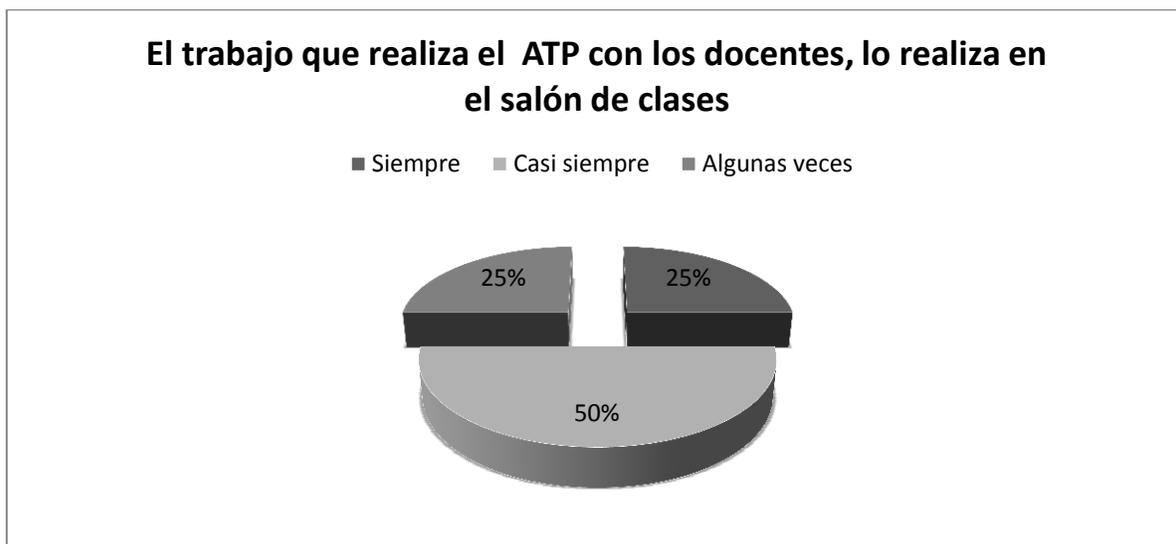
Cuadro estadístico No. 23: El ATP explica el motivo de su presencia y le presenta su Plan de Trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	75.0
	Casi nunca	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Para el caso de la afirmación No 2, "El trabajo que realiza el Asesor Técnico-Pedagógico con los docentes, lo realiza en el salón de clases", el 25% afirmó que Siempre, el 50% Casi siempre y el 25% restante, que Algunas veces (gráfica y cuadro estadístico No. 24).

Gráfica No. 24



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

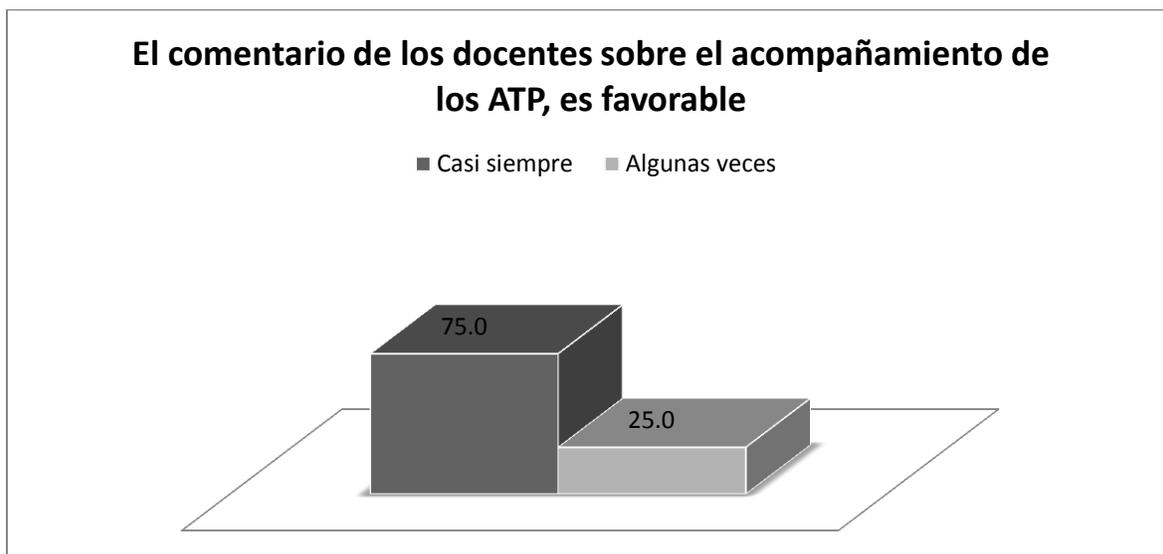
Cuadro estadístico No. 24: El trabajo que realiza el ATP con los docentes, lo realiza en el salón de clases

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	1	25.0	25.0	25.0
Casi siempre	2	50.0	50.0	75.0
Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

La gráfica y el cuadro estadístico No. 24, representa los resultados de la afirmación No. 3, “El comentario de los docentes sobre el acompañamiento de los Asesores Técnico-Pedagógicos, es favorable”, destaca lo siguiente: el 75% de los Directores afirma que Casi siempre y el 25% restante Algunas veces.

Gráfica 25



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

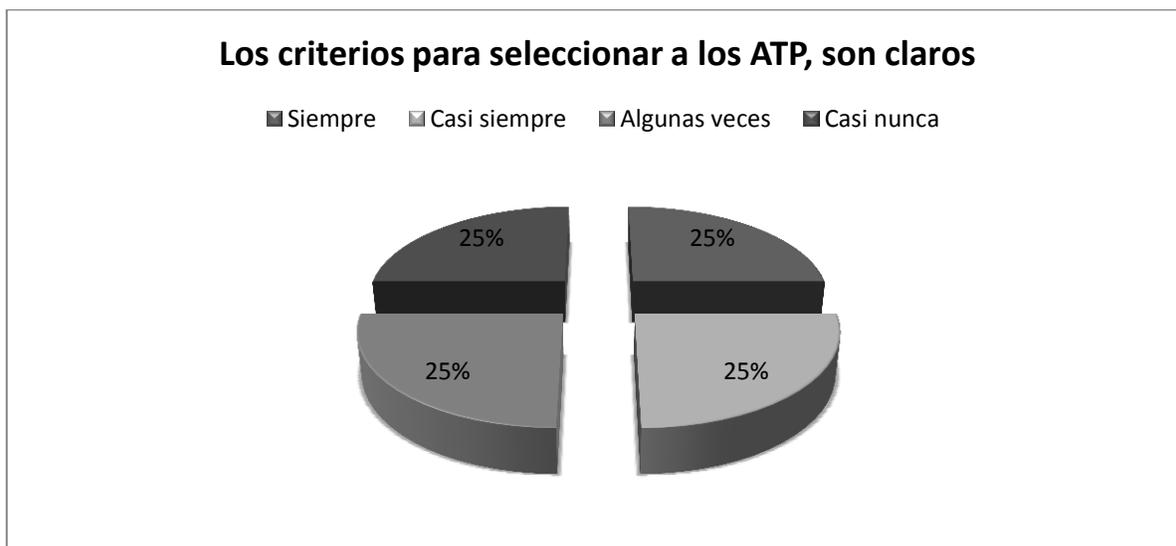
Cuadro estadístico No. 25: El comentario de los docentes sobre el acompañamiento de los ATP, es favorable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	3	75.0	75.0	75.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre la afirmación No. 4, referente a si “Los criterios para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, son claros”, el 25% de los Directores señaló la opción de Siempre, otro 25% Casi siempre y el mismo porcentaje fue para las opciones Algunas veces y Casi nunca, información que se representa en la gráfica y cuadro estadístico No. 26.

Gráfica 26



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

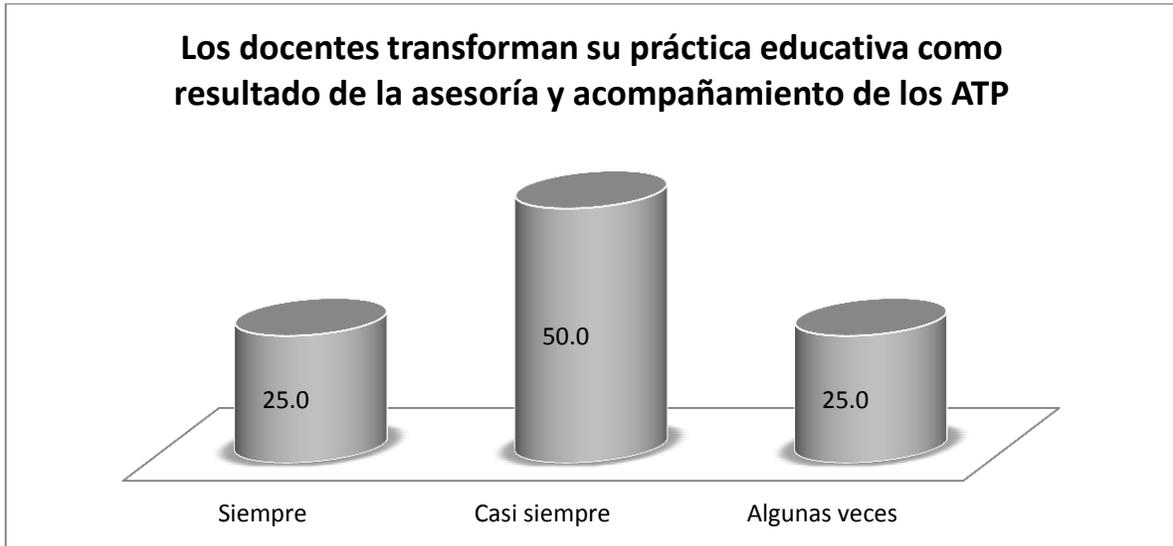
Cuadro estadístico No. 26: Los criterios para seleccionar a los ATP, son claros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	50.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	75.0
	Casi nunca	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No, 5, “Los docentes transforman su práctica educativa como resultado de la asesoría y acompañamiento de los Asesores Técnico-Pedagógico”, de acuerdo la gráfica y cuadro estadístico No. 27, el 25% de Directivos sostuvo que Siempre, 50% Casi siempre y el restante 25% Algunas veces.

Gráfica No. 27



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

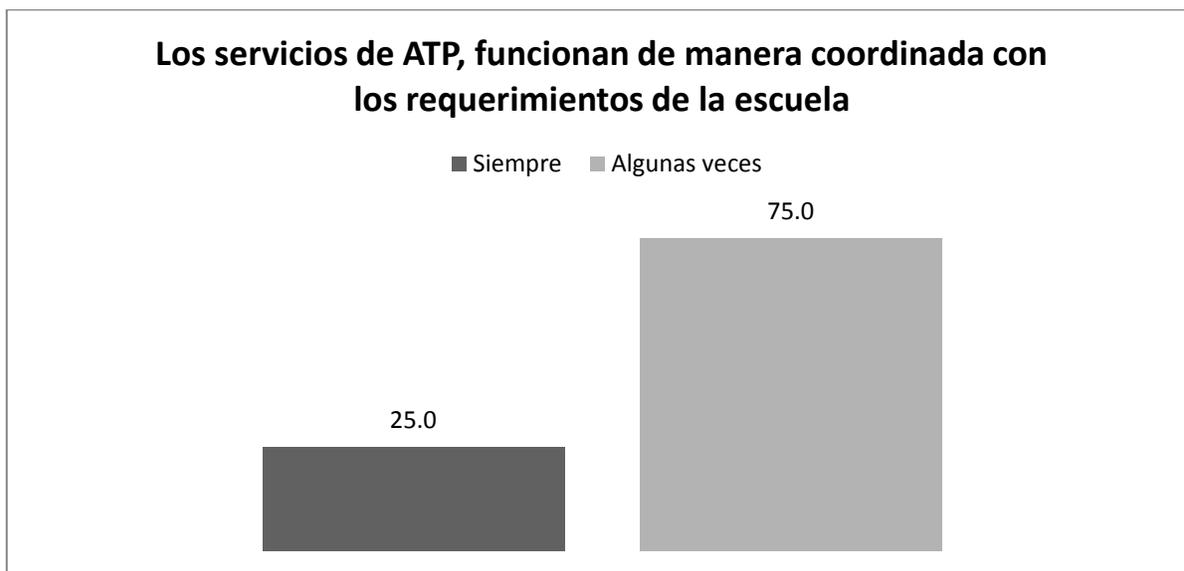
Cuadro estadístico No. 27: Los docentes transforman su práctica educativa como resultado de la asesoría y acompañamiento de los ATP

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Casi siempre	2	50.0	50.0	75.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

La gráfica y cuadro estadístico No. 28, representa los resultados de la afirmación No. 6, “Los servicios de Apoyo Técnico-Pedagógico, funcionan de manera coordinada con los requerimientos de la escuela” en la que el 25% de los directores sostuvo que Siempre y el 75% Algunas veces.

Gráfica No. 28



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

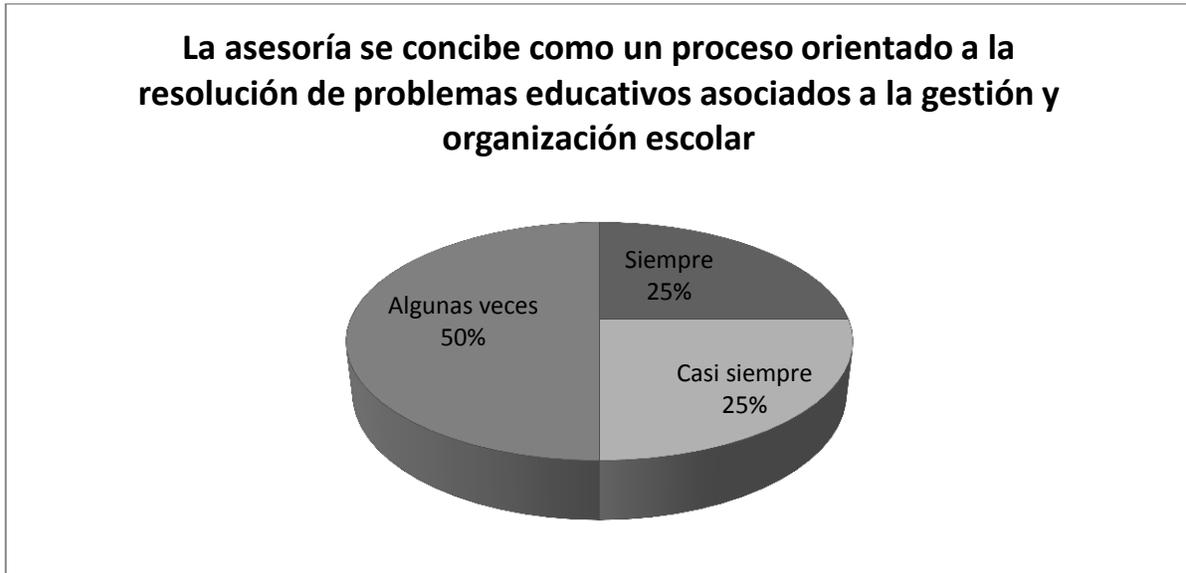
Cuadro estadístico No. 28: Los servicios de ATP, funcionan de manera coordinada con los requerimientos de la escuela

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Algunas veces	3	75.0	75.0	100.0
Total		4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En lo relativo a si “La asesoría se concibe como un proceso orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar”, que corresponde a la afirmación No. 7, de acuerdo a los resultados representados en la grafica y cuadro estadístico No. 29, el 25% de los Directivos afirmó que Siempre, el 25% Casi siempre y 50% de ellos, Algunas veces.

Gráfica No. 29



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

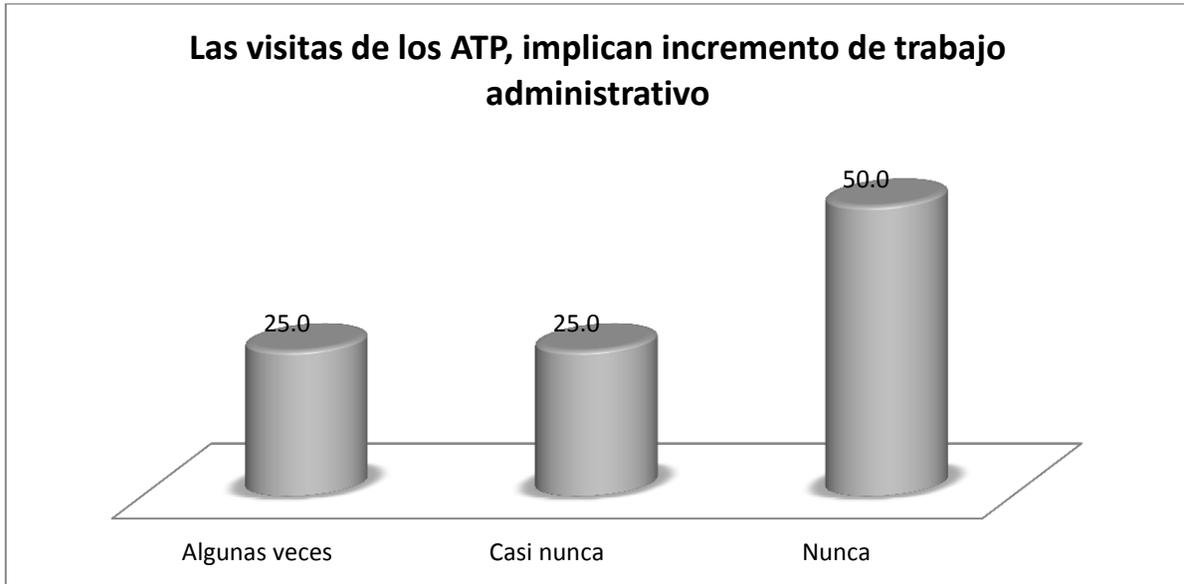
Cuadro estadístico No. 29: La asesoría se concibe como un proceso orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	50.0
	Algunas veces	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No. 8, “Las visitas de los Asesores Técnico-Pedagógicos, implican incremento de trabajo administrativo”, el 25 % eligió la opción de Siempre, otro 25% Casi nunca y el 50 Nunca (gráfica y cuadro estadístico No. 30).

Gráfica No. 30



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

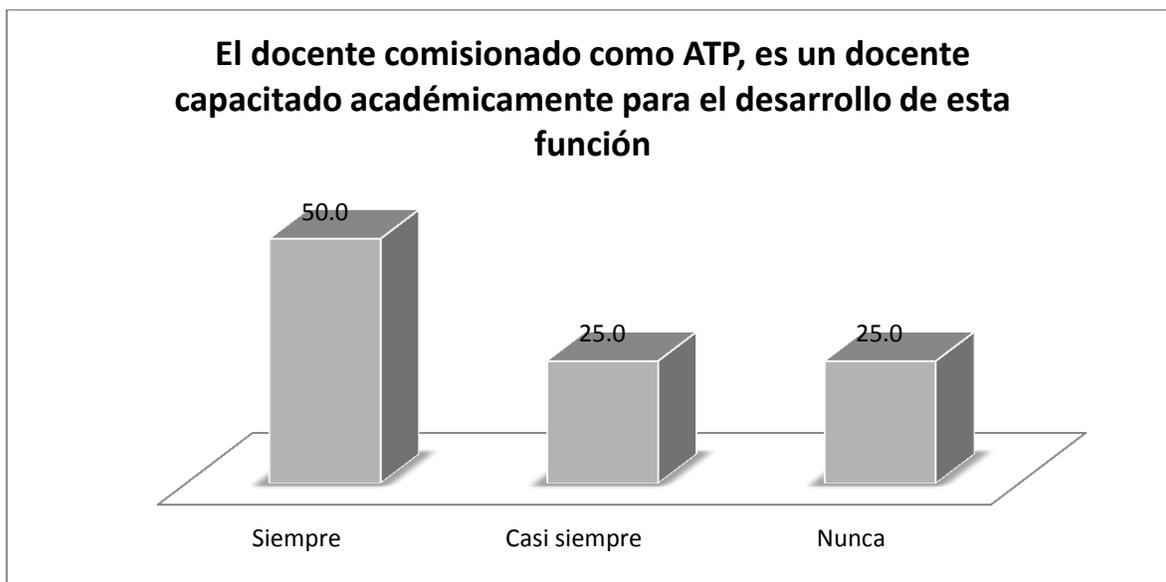
Cuadro estadístico No. 30: Las visitas de los ATP, implican incremento de trabajo administrativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas veces	1	25.0	25.0	25.0
	Casi nunca	1	25.0	25.0	50.0
	Nunca	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Para concluir esta parte del análisis descriptivo de los datos, correspondiente a los Directores de escuela, en la afirmación No. 9, “El docente comisionado como Asesor Técnico Pedagógico, es un docente capacitado para el desarrollo de esta función” de acuerdo a los datos de la gráfica 30, el 50% de ellos sostuvo que Siempre, el 25% Casi siempre y el 25% restante, Nunca (gráfica y cuadro estadístico No. 31).

Gráfica No. 31



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 31: El docente comisionado como ATP, es un docente capacitado para el desarrollo de esta función

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	75.0
	Nunca	1	25.0	25.0	100.0
Total		4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

(Cuestionario No. 3)



CUESTIONARIO ESCALA LIKER DIRIGIDO A ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS

Este cuestionario forma parte de la investigación: “Impacto de la gestión académica que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos en Educación Primaria: el caso del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México”, que se realiza como tesista del Programa de Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 D.F. Poniente.

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: Recabar información sobre el impacto de las actividades académicas que realizan los Asesores Técnico-Pedagógicos, con los docentes frente a grupo.

Lugar y fecha: _____

Zona Escolar: _____ Programa (s) bajo su responsabilidad: _____

No. de escuelas que atiende: _____ Clave que ostenta: _____

Género: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____

Preparación profesional: _____

Escuela de donde egreso: _____

Años de servicio: _____ Años como Asesor Técnico-Pedagógico: _____

Nivel de Carrera Magisterial: _____ Lengua materna: _____

Motivos que lo llevaron a ser Asesor Técnico-Pedagógico: _____

Función que desempeñaba antes de ser comisionado como Asesor Técnico-Pedagógico: _____

Principales problemas que enfrenta para el desarrollo de su función: _____

¿Son de su conocimiento las implicaciones pedagógicas de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)? _____

¿Conoce el Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica? _____

INSTRUCCIONES: Marca con una "X" la escala de valoración de cada afirmación. Los datos que se reúnan son de carácter confidencial.

La escala es: **Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca, Nunca.**

Afirmación	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1. Promueve estrategias conjuntas que permitan la reflexión sobre la práctica docente, como punto de partida para identificar aspectos susceptibles de mejora.					
2. Apoya al docente frente a grupo en el diseño, desarrollo y evaluación de su planeación.					
3. Retroalimenta a las y los docentes con estrategias de enseñanza que utiliza en cada una de las asignaturas.					
4. Promueve la incorporación de estrategias para el uso escolar de la lengua indígena para enriquecer el trabajo educativo.					
5. Orienta la puesta en práctica del enfoque intercultural bilingüe con las y los					

docentes frente a grupo.					
6. Apoya en la generación de condiciones organizativas que posibiliten que el espacio escolar sea el centro de organización y base para el cambio.					
7. Promueve entre el personal docente y directivo del plantel, que se reflexione sobre los resultados educativos que la escuela presenta y los factores que inciden en el logro de dichos resultados.					
8. Propone que la elaboración del Proyecto Escolar o el Plan Estratégico de Transformación Escolar, se vuelva un proceso de aprendizaje colectivo en donde se identifican problemas y se plasmen acciones en equipo, para la solución de los mismos.					
9. Apoya al director o directora en el fortalecimiento o consolidación de su liderazgo académico.					
10. Apoya la planeación e implementación de reuniones de trabajo en donde se discuta la forma en que se ha implementado la RIEB en la escuela primaria.					
11. Su intervención obedece a las necesidades particulares de cada escuela					
12. La relación que se da con los docentes frente a grupo, es una relación entre iguales					
13. Las actividades que realiza, responden a las expectativas de los docentes					
14. Las actividades pedagógicas que realiza con los docentes, tienden a elevar la calidad de la educación que se ofrece a los alumnos					

15. Presenta al Supervisor Escolar, su Plan de Asesoría de acuerdo a las problemáticas y necesidades, identificadas con los docentes frente a grupo.					
16. Elabora reportes de asesoría y los reflexiona con los docentes y directivos de las escuelas.					
17. Asiste a cursos que fortalecen sus competencias como Asesor Técnico-Pedagógico (ATP)					
18. Es de su conocimiento la normatividad que define sus funciones como Asesor Técnico-Pedagógico, criterios de acceso a la función y la permanencia					
19. Recibió capacitación para el desempeño de la función de Asesor Técnico- Pedagógico					

Observaciones: _____

Por su atención y cooperación muchas gracias.

ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS (ATP)

✓ Datos generales:

El número de Asesores Técnico-Pedagógicos (ATP) comisionados en la Supervisión Escolar No. 305, asciende a cuatro, todos de género masculino, con un promedio de edad de 46 años, el menor de 43 y el mayor de 54 años; su lengua materna es el Mazahua y el Español, tres trabajan tiempo completo (doble plaza) y uno medio tiempo (una plaza).

Los cuatro Asesores Técnico-Pedagógicos llegaron a ese puesto por invitación del Supervisor Escolar; antes de ser comisionados en tal función, dos eran Directores de escuela, uno Docente frente a grupo y uno más estaba comisionado en el centro de Computación Electrónica en Educación Básica (COEEBA).

En la tabla No. 2, se encuentran datos de cada uno de ellos en relación a: años de servicio, años como ATP, preparación profesional y programas bajo su responsabilidad.

Tabla No. 2

Asesor	Años de servicio	Años como ATP	Programas bajo su responsabilidad
Asesor 1	23	1	<ul style="list-style-type: none">○ Establecimiento de consumo escolar○ Narraciones de niñas y niños○ Seguridad e Higiene○ Medio ambiente en el trabajo
Asesor 2	18	7	<ul style="list-style-type: none">○ Diversidad cultural○ Lengua Indígena○ Programa Integral de Control Escolar○ Activación Física
Asesor 3	29	21	<ul style="list-style-type: none">○ Programa Nacional de Lectura○ Reforma Integral de Educación

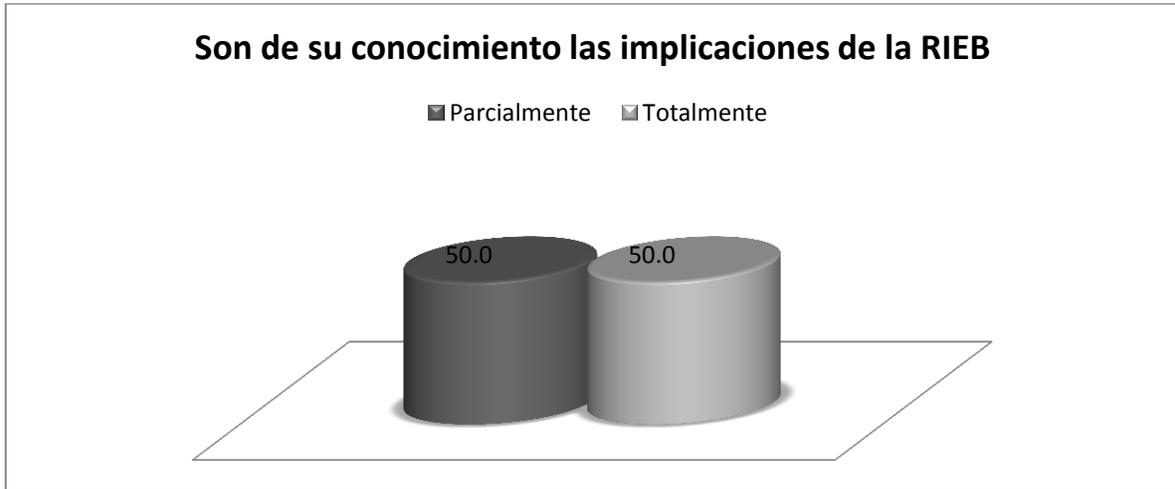
			Básica ○ Programa de Estimulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica
Asesor 4	37	10	○ Estadística ○ Carrera Magisterial ○ Olimpiada del Conocimiento Infantil ○ Oportunidades ○ Curso Básico de Formación Continua

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En relación a su preparación profesional, dos tienen como grado máximo de estudios la Normal Elemental y los otros dos tienen Licenciatura; sobre el Programa de Carrera Magisterial, tres de ellos no están en ningún Nivel y uno se encuentra en el Nivel “B”.

En esta modalidad educativa, también está en marcha la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), una de las figuras responsables de que esto llegue hasta las escuelas, es el Asesor Técnico-Pedagógico, razón por la que al preguntarles qué tanto conocen de la Reforma, el 50% afirmaron conocer totalmente sus implicaciones y otro 50%, las conocen de manera parcial (gráfica y cuadro estadístico No.32).

Gráfica No. 32



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

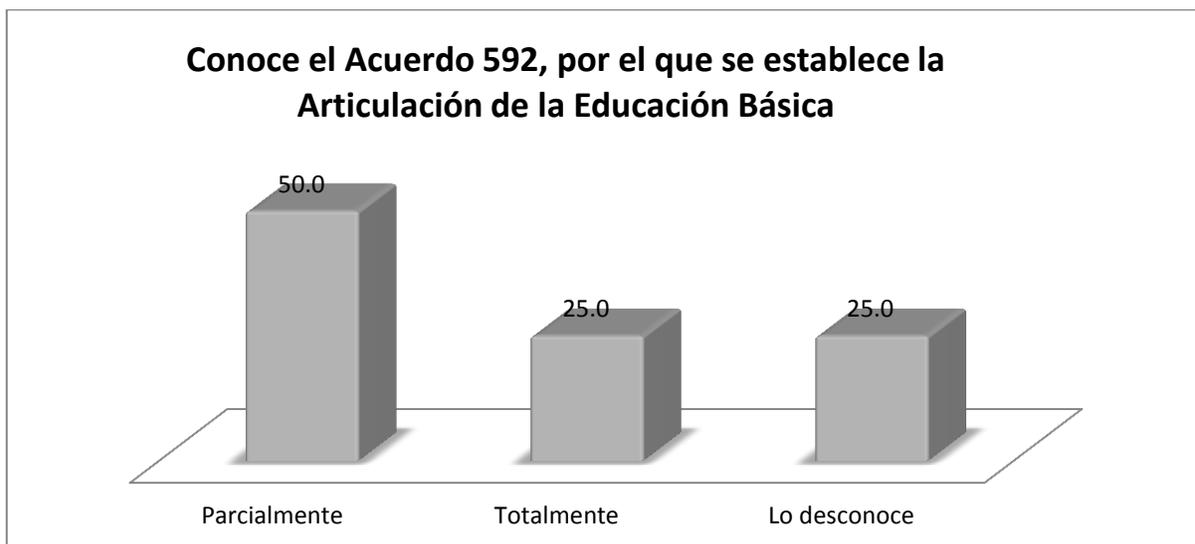
Cuadro estadístico No. 32: Son de su conocimiento las implicaciones de la RIEB

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente	2	50.0	50.0	50.0
	Totalmente	2	50.0	50.0	100.0
Total		4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Un documento más, en el que se establece el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica, definido como “documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes...” (SEP, 2011, p. 18), es el Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica y de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 33, el 50% de los ATP de esta Zona, afirman conocer parcialmente su contenido, el 25% lo conoce totalmente y otro 25%, lo desconoce.

Gráfica No.33



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 33: Conoce el Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Parcialmente	2	50.0	50.0	50.0
	Totalmente	1	25.0	25.0	75.0
	Lo desconozco	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

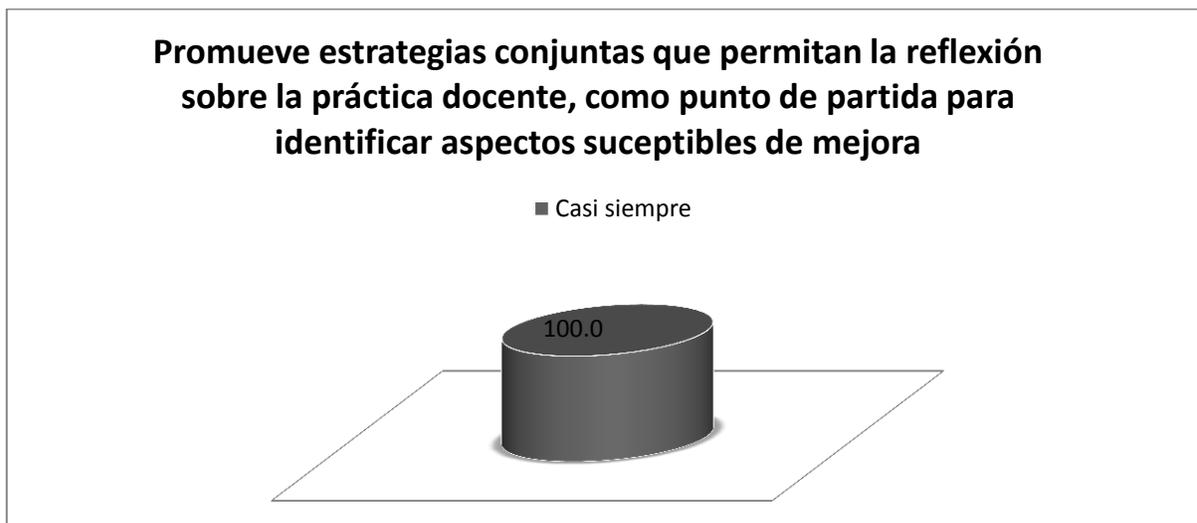
✓ **Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica**

Esta parte del cuestionario, se integró por 19 afirmaciones, que el Asesor Técnico-Pedagógico valoró con la escala de: Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca y Nunca, obteniendo los resultados que a continuación se describen.

En la afirmación No. 1, “Promueve estrategias conjuntas que permitan la reflexión sobre la práctica docente, como punto de partida para identificar aspectos

susceptibles de mejora”, el 100% de los Asesores aseveró que Casi siempre, (gráfica y cuadro estadístico No. 34).

Gráfica No. 34



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

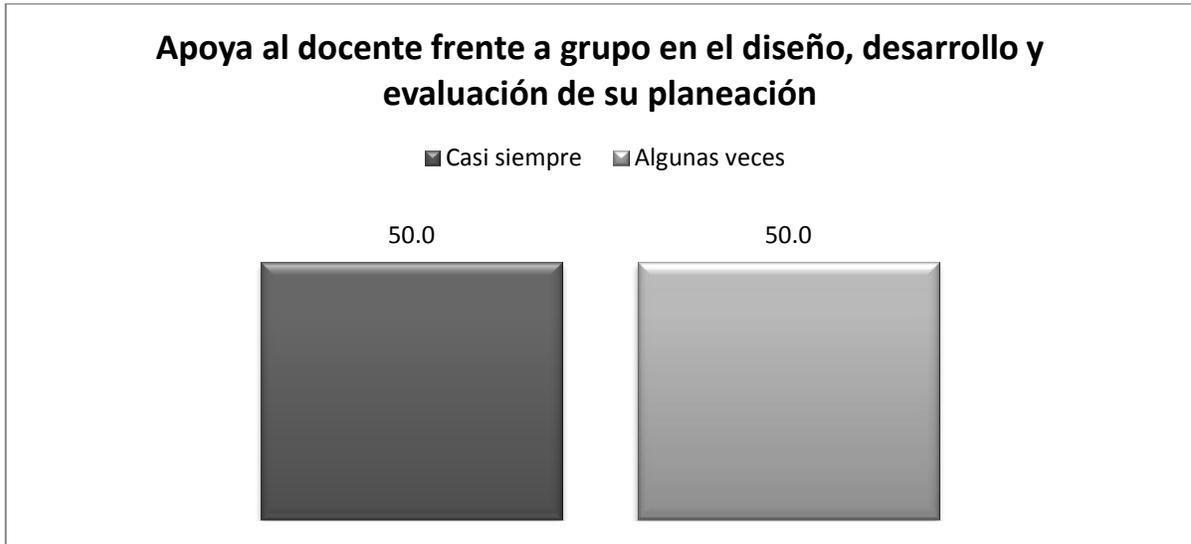
Cuadro estadístico No. 34: Promueve estrategias conjuntas que permitan la reflexión sobre la práctica docente, como punto de partida para identificar aspectos susceptibles de mejora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	4	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

De acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 35, relacionada con la afirmación No.2, “Apoya al docente frente a grupo en el diseño, desarrollo y evaluación de su planeación”, el 50% de los ATP, sostuvo que Casi siempre y el otro 50% Algunas veces.

Gráfica No. 35



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 35: Apoya al docente frente a grupo en el diseño, desarrollo y evaluación de su planeación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Casi siempre	2	50.0	50.0	50.0
Algunas veces	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre si: “Retroalimenta a las y los docentes con estrategias de enseñanza que utiliza en cada una de las asignaturas”, correspondiente a la afirmación No. 3, gráfica y cuadro estadístico No. 36, el 25% afirmó que Casi siempre y el 75% Algunas veces.

Gráfica No. 36



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

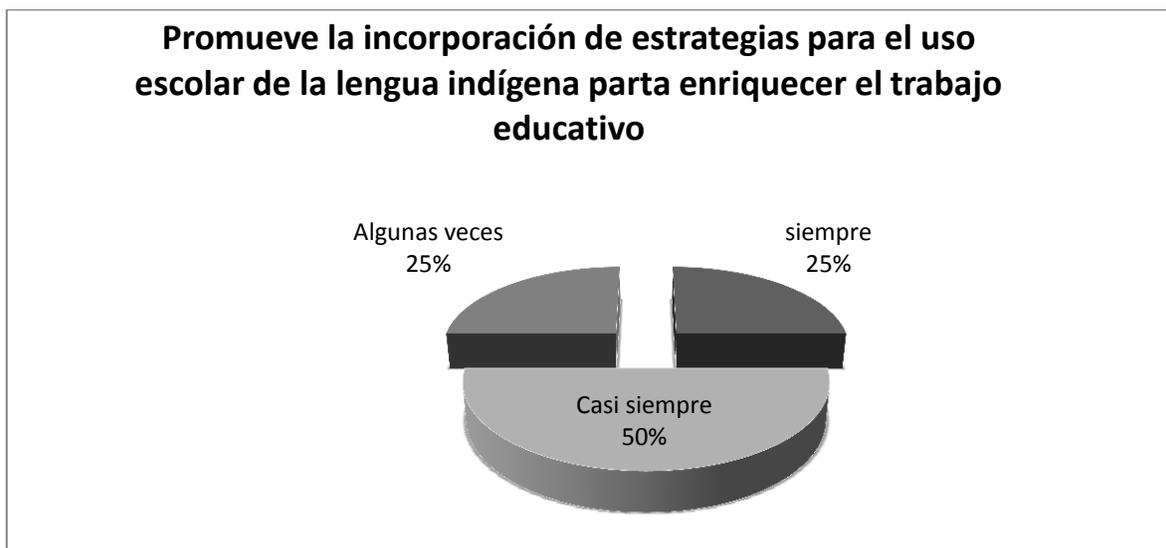
Cuadro estadístico No. 36: Retroalimenta a las y los docentes con estrategias de enseñanza que utiliza en cada una de las asignaturas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Algunas veces	3	75.0	75.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En relación a la afirmación No. 4 “Promueve la incorporación de estrategias para el uso escolar de la lengua indígena para enriquecer el trabajo educativo”, el 25% afirmó que Siempre, el 50% Casi siempre y el 25% algunas veces (gráfica y cuadro estadístico No. 37).

Gráfica No. 37



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

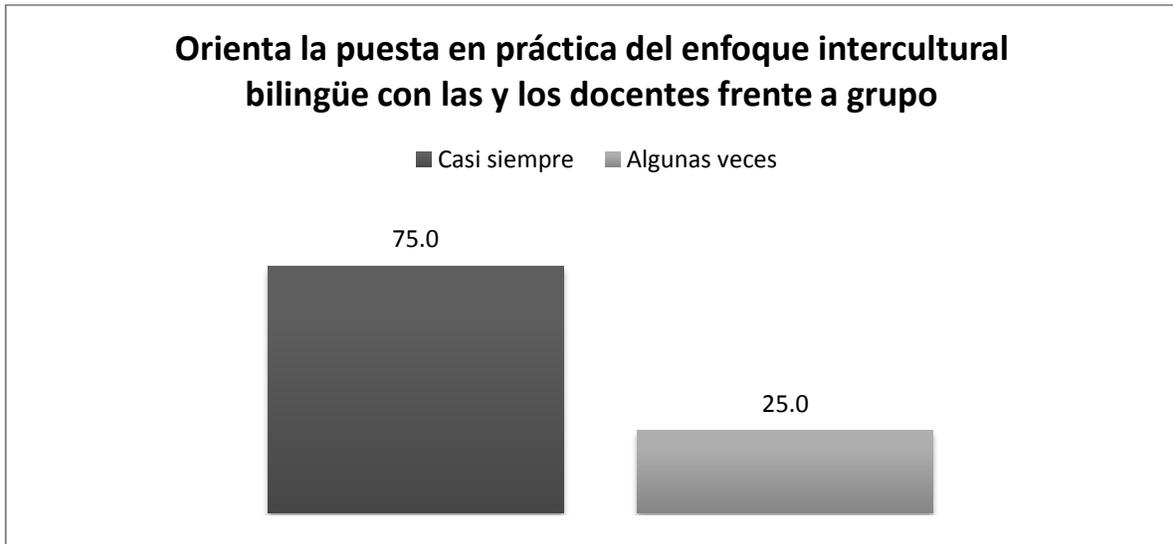
Cuadro estadístico No. 37: Promueve la incorporación de estrategias para el uso escolar de la lengua indígena para enriquecer el trabajo educativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	1	25.0	25.0	25.0
Casi siempre	2	50.0	50.0	75.0
Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No. 5, “Orienta la puesta en práctica del enfoque intercultural bilingüe con las y los docentes frente grupo”, de acuerdo con la gráfica y cuadro estadístico No. 38, el 75% informa que Casi siempre y el 25% Algunas veces.

Gráfica No. 38



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

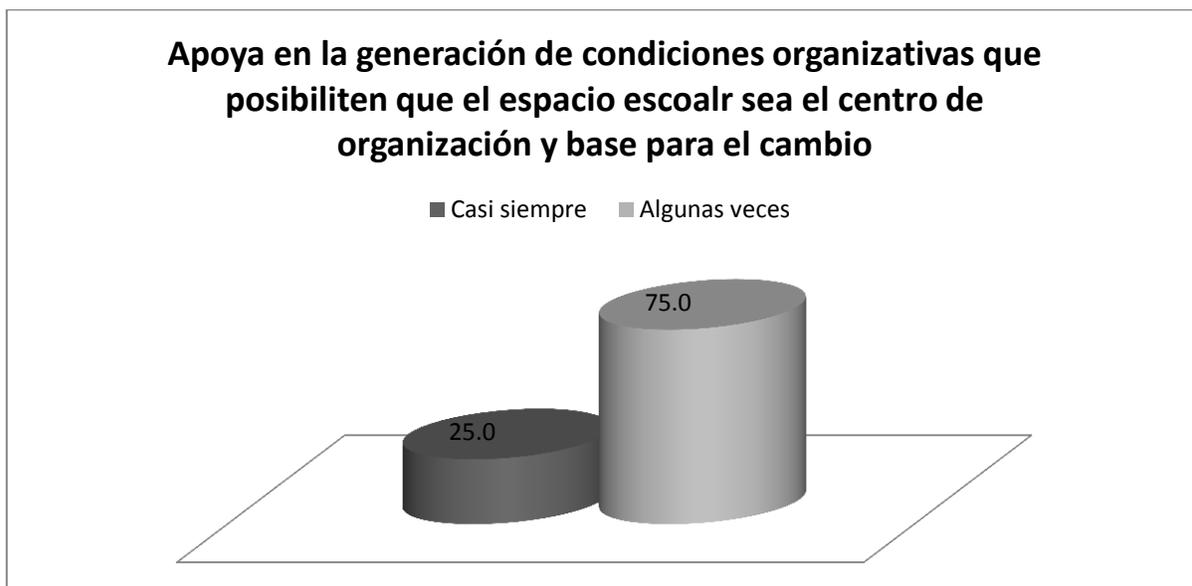
Cuadro estadístico No. 38: Orienta la puesta en práctica del enfoque intercultural bilingüe con las y los docentes frente a grupo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	3	75.0	75.0	75.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la grafica y cuadro estadístico No. 39, relacionada a la afirmación No. 6, “Apoya en la generación de condiciones organizativas que posibiliten que el espacio escolar sea el centro de organización y base para el cambio”, el 25% sostiene que Casi siempre y el 75% Algunas veces.

Gráfica No. 39



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 39: Apoya en la generación de condiciones organizativas que posibiliten que el espacio escolar sea centro de organización y base para el cambio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Algunas veces	3	75.0	75.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre la afirmación No. 7, “Promueve entre el personal y el directivo del plantel, que se reflexione sobre los resultados educativos que la escuela presenta y los factores que inciden en el logro de los resultados”, considerando la gráfica y cuadro estadístico No. 40, el 50% de los Asesores asegura que Siempre y otro 50% Casi siempre.

Gráfica No. 40



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

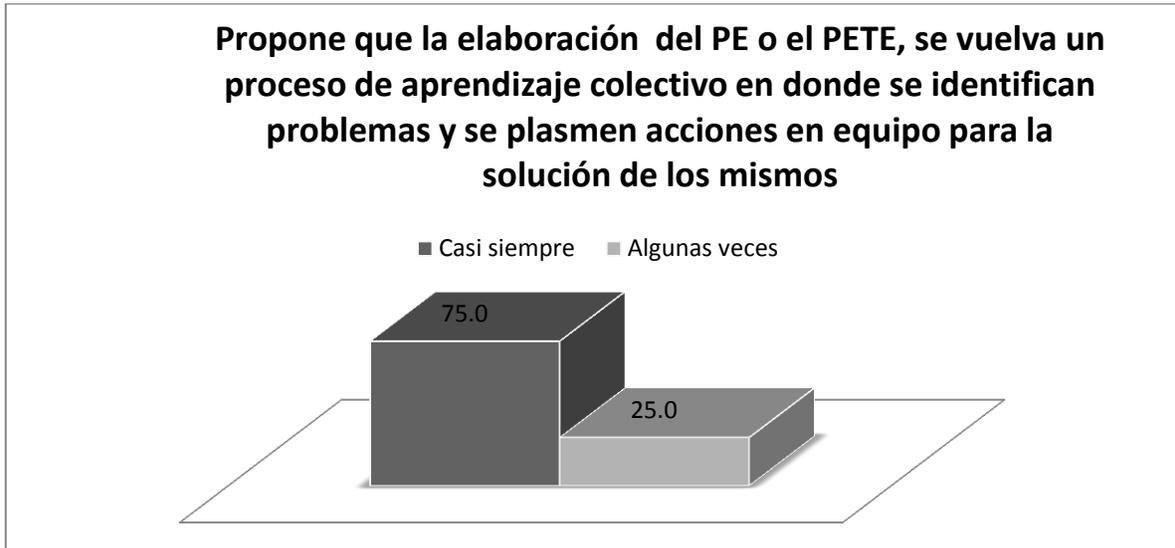
Cuadro estadístico No. 40: Promueve entre el personal docente y directivo del plantel, que se reflexione sobre los resultados educativos que la escuela presenta y los factores que inciden en el logro de dichos resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

De acuerdo a la gráfica y al cuadro estadístico No. 41, relacionada a la afirmación No. 8: “Propone que la elaboración del Proyecto Escolar (PE) o el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), se vuelva un proceso de aprendizaje colectivo en donde se identifican problemas y se plasmen acciones en equipo, para la solución de los mismos”, el 75% de los Asesores afirmó que Casi siempre y el otro 25% Algunas veces.

Gráfica 41



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 41: Propone que la elaboración del PE o el PETE, se vuelva un proceso de aprendizaje colectivo en donde se identifican problemas y se plasmen acciones, para la solución de los mismos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	3	75.0	75.0	75.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En relación a la afirmación No. 9, “Apoya al director o directora en el fortalecimiento o consolidación de su liderazgo académico”, de acuerdo a los resultados representados en la gráfica y en el cuadro estadístico No. 42, el 50% afirma que Siempre y el otro 50% Casi siempre.

Gráfica No. 42



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

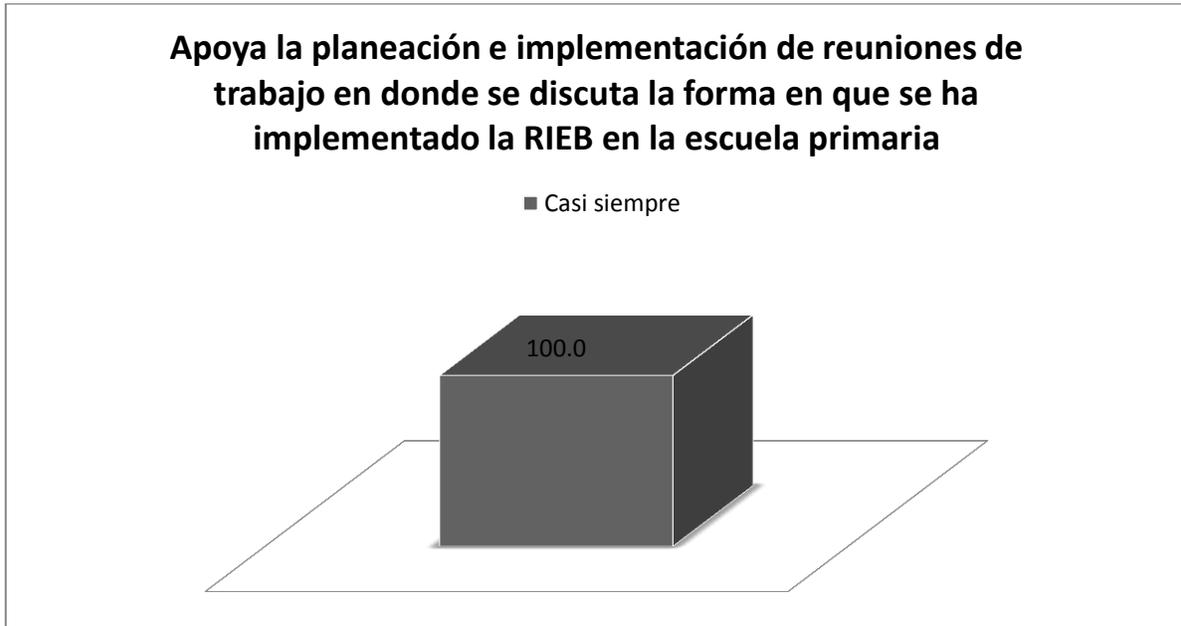
Cuadro estadístico No. 42: Apoya al director o directora en el fortalecimiento o consolidación de su liderazgo académico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No. 10, “Apoya la planeación e implementación de reuniones de trabajo en donde se discuta la forma en que se ha implementado RIEB en la escuela primaria”, el 100% afirmó que Casi siempre, (gráfica y cuadro estadístico No. 43).

Gráfica No. 43



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

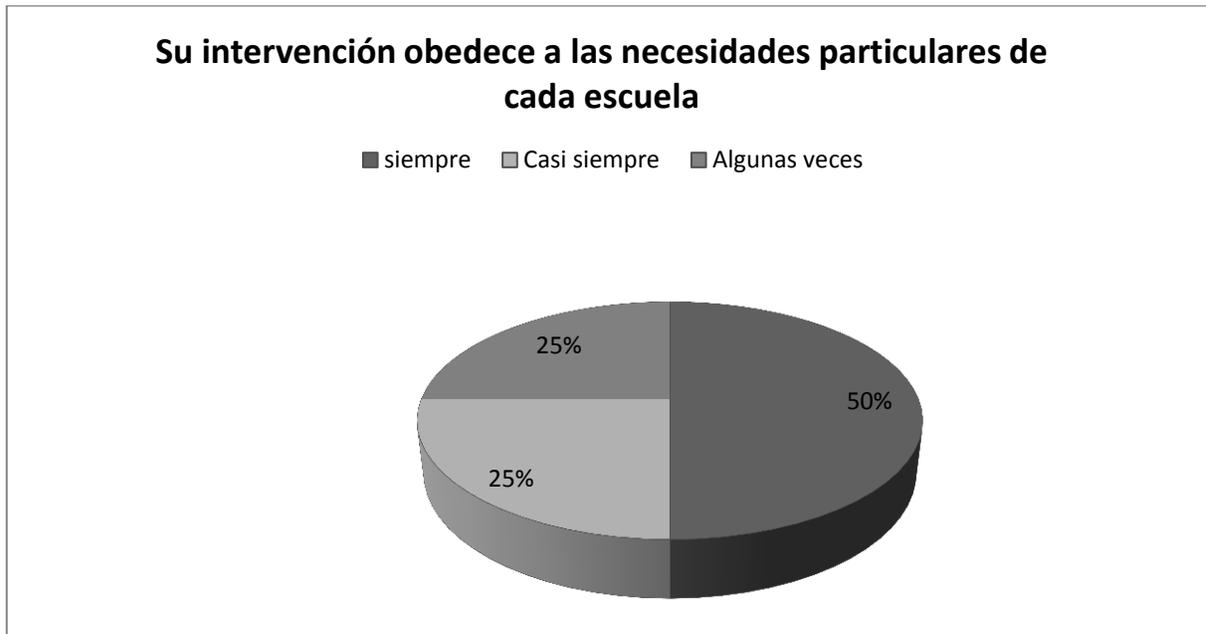
Cuadro estadístico No. 43: Apoya la planeación e implementación de reuniones de trabajo en donde se discuta la forma en que se ha implementado la RIEB en la escuela primaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi siempre	4	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la gráfica y cuadro estadístico No. 44, relacionada con la afirmación No. 11 “Su intervención obedece a las necesidades particulares de cada escuela”, el 50% sostuvo que Siempre, el 25% Casi siempre y el otro 25% Algunas veces.

Gráfica 44



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

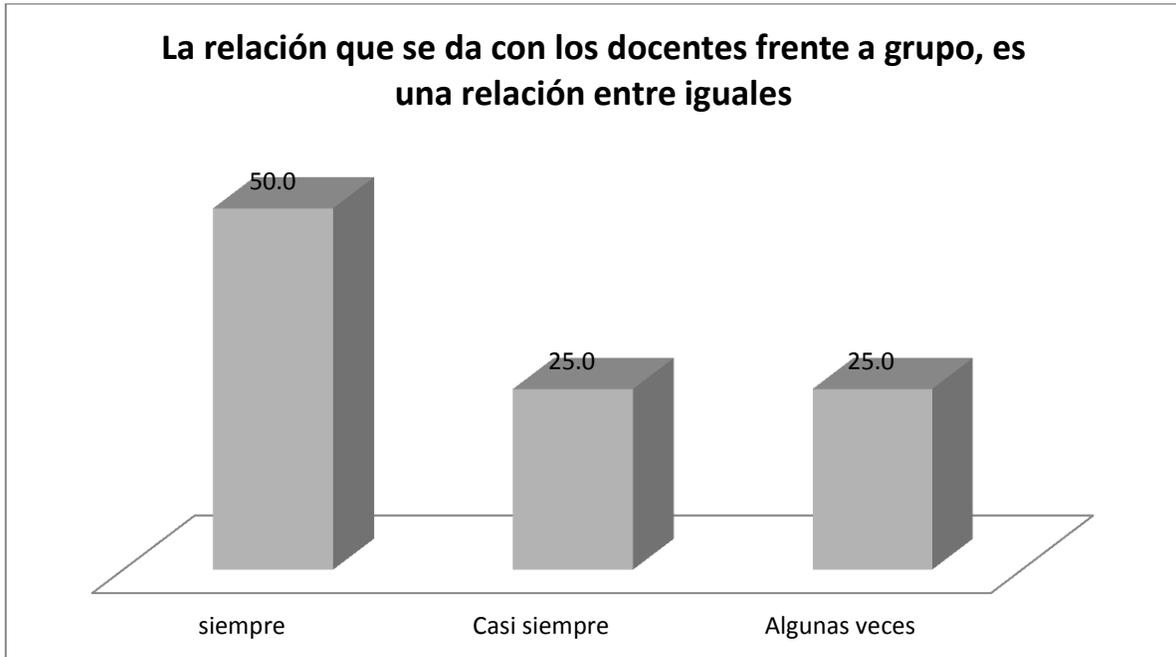
Cuadro estadístico No. 44: Su intervención obedece a las necesidades particulares de cada escuela

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	2	50.0	50.0	50.0
Casi siempre	1	25.0	25.0	75.0
Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre la afirmación No. 12, “La relación que se da con los docentes frente a grupo, es una relación entre iguales”, considerando la gráfica y cuadro estadístico No.45, el 50% de los Asesores sostuvo que Siempre, el 25% Casi siempre y el otro 25% Algunas veces.

Gráfica No. 45



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

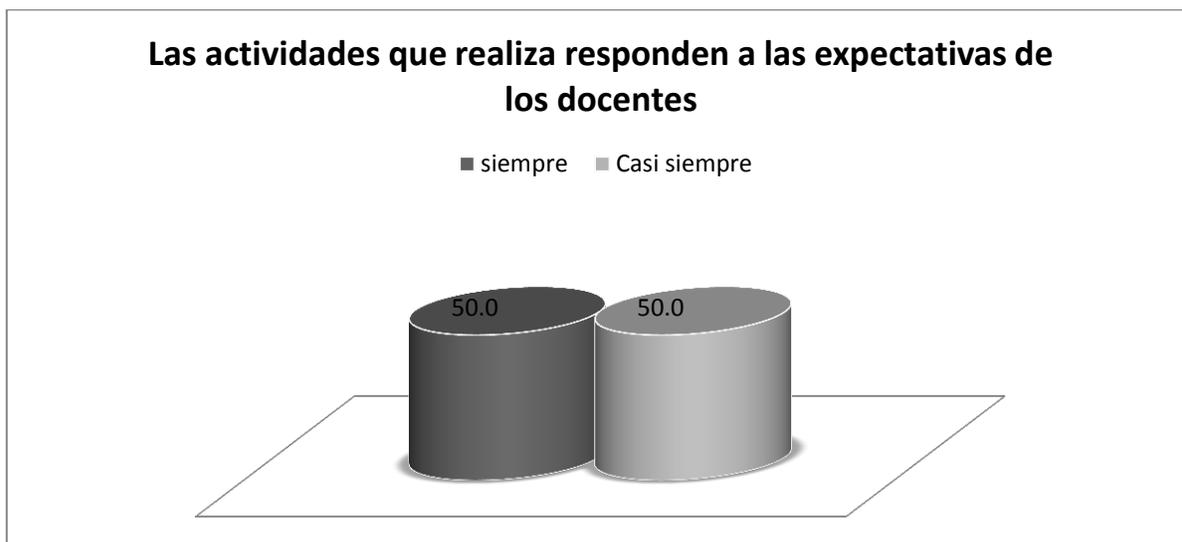
Cuadro estadístico No. 45: La relación que se da con los docentes frente a grupo, es una relación entre iguales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	75.0
	Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No. 13, “Las actividades que realiza, responden a las expectativas de los docentes”, el 50% afirma que Siempre y el otro 50% Casi siempre, (gráfica y cuadro estadístico 46).

Gráfica No.46



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

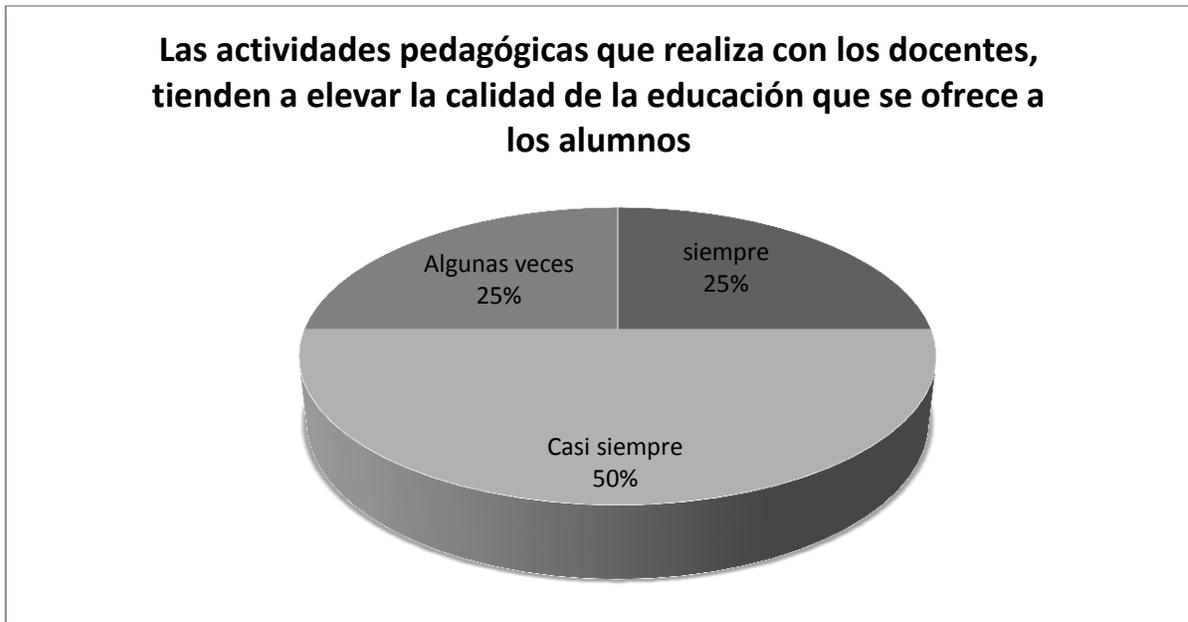
Cuadro estadístico No. 46: Las actividades que realiza responden a las expectativas de los docentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	2	50.0	50.0	50.0
	Casi siempre	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre los resultados en la gráfica y cuadro estadístico No. 47 relativos a la afirmación No. 14, “Las actividades pedagógicas que realiza con los docentes, tienden a elevar la calidad de la educación que se ofrece a los alumnos”, el 25% valora que Siempre, el 50% Casi siempre y el otro 25% Algunas veces.

Grafica No. 47



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 47: Las actividades pedagógicas que realiza con los docentes tienden a elevar la calidad de la educación que se ofrece a los alumnos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	1	25.0	25.0	25.0
Casi siempre	2	50.0	50.0	75.0
Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la afirmación No. 15, “Presenta al Supervisor, su Plan de Asesoría de acuerdo a las problemáticas y necesidades identificadas con los docentes frente a grupo”, el 50% de los ATP asegura que Siempre y el otro 50% casi siempre (gráfica y cuadro estadístico No. 48).

Gráfica No. 48



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 48: Presenta al Supervisor Escolar, su Plan de Asesoría de acuerdo a las problemáticas y necesidades, identificadas con los docentes frente a grupo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	2	50.0	50.0	50.0
Casi siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Referente a la afirmación No.16, “Elabora reportes de asesoría y los reflexiona con los docentes y directivos de las escuelas”, el 25% afirma que Siempre, otro 25% Casi siempre y el 50% restante que Algunas veces (ver gráfica y cuadro estadístico No, 49).

Gráfica No. 49



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

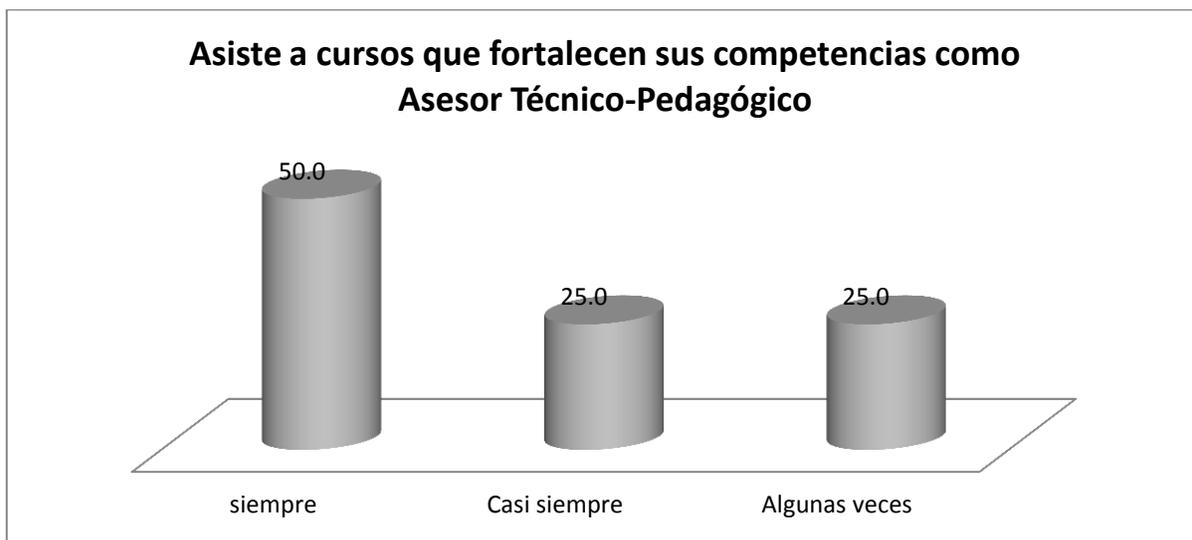
Cuadro estadístico No. 49: Elabora reportes de asesoría y los reflexiona con los docentes y directivos de las escuelas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Casi siempre	1	25.0	25.0	50.0
	Algunas veces	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

En la gráfica y cuadro estadístico No. 50, relacionada a la afirmación No.17, “Asiste a cursos que fortalecen sus competencias como ATP”, el 50% informa que Siempre, el 25% Casi siempre y el restante 25% Algunas veces.

Gráfica No. 50



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

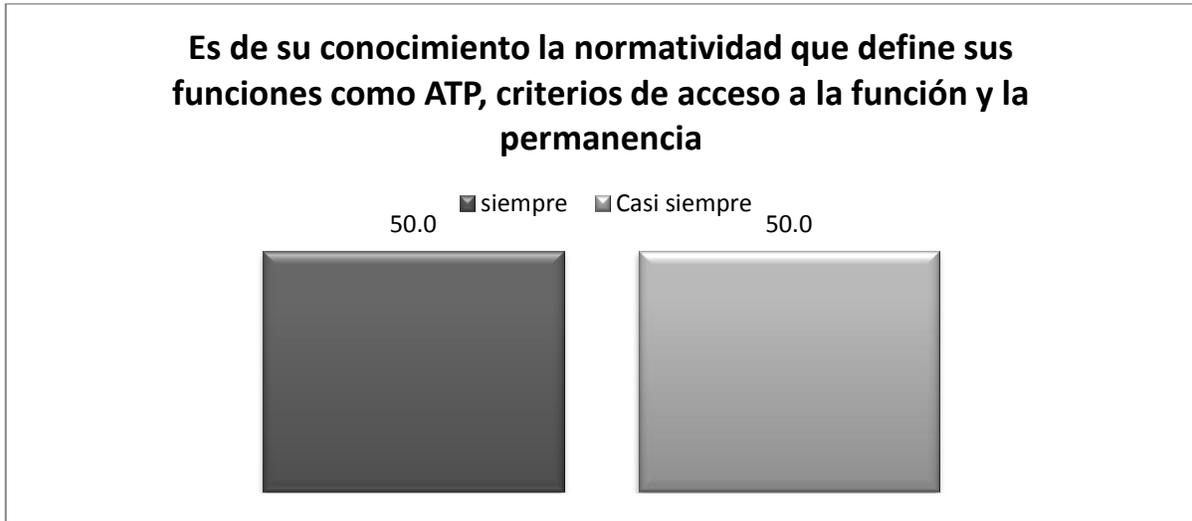
Cuadro estadístico No. 50: Asiste a cursos que fortalecen sus competencias como Asesor Técnico-Pedagógico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	2	50.0	50.0	50.0
Casi siempre	1	25.0	25.0	75.0
Algunas veces	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Sobre la afirmación No.18, “Es de su conocimiento la normatividad que define sus funciones como ATP, criterios de acceso a la función y permanencia”, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No 51, el 50% aseguró que siempre y el otro 50% Casi siempre.

Gráfica No. 51



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

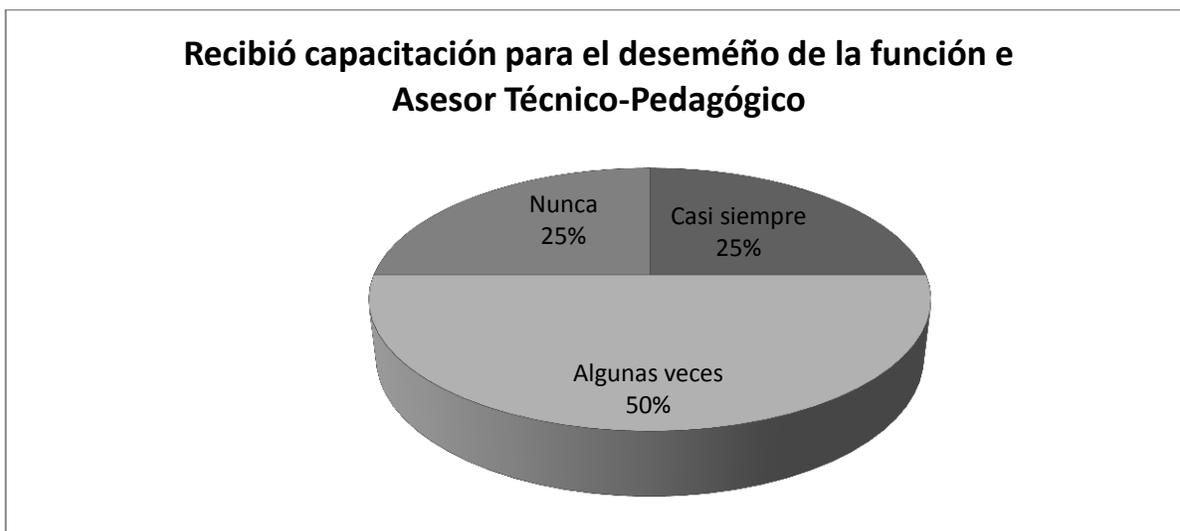
Cuadro estadístico No. 51: Es de su conocimiento la normatividad que define sus funciones como Asesor Técnico-Pedagógico, criterio de acceso a la función y permanencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	2	50.0	50.0	50.0
Casi siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Para concluir esta parte de la investigación, en la afirmación No. 19 “Recibió capacitación para el desempeño de la función de Asesor Técnico-Pedagógico”, de acuerdo a la gráfica y cuadro estadístico No. 52, el 25% sostuvo que Casi siempre, el 50% Algunas Veces y el 25% restante, Nunca.

Gráfica No. 52



FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

Cuadro estadístico No. 52: Recibió capacitación para el desempeño de la función e Asesor Técnico-Pedagógico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	1	25.0	25.0	25.0
	Algunas veces	2	50.0	50.0	75.0
	Nunca	1	25.0	25.0	100.0
Total		4	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración propia, con base a los cuestionarios aplicados

CAPÍTULO 5.- DIAGNÓSTICO, BASE DE LA PROPUESTA

Derivado del Estudio Descriptivo y con fundamento al análisis de los resultados obtenidos, a través de la aplicación del Cuestionario Escala Liker, a 46 Docentes frente a grupo (Cuestionario No.1), a cuatro Directores escolares (Cuestionario No. 2) de las escuelas primarias, así como a cuatro Asesores Técnico-Pedagógicos (Cuestionario No. 3), adscritos a la Zona Escolar 305 del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), se obtuvo la siguiente información:

DOCENTES FRENTE A GRUPO (Cuestionario No.1)

Datos Generales:

En esta Zona Escolar, la mayoría de los docentes frente a grupo son casados y de género femenino, su edad promedio es de 37.3 años, el menor es de 23 y el mayor de 63 años.

Su promedio de años de servicio docente es de 13.4, encontrándose entre uno y 36 años de antigüedad.

Aun cuando el enfoque de la Educación Indígena es Bilingüe, cuyo propósito es “que se favorezca la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación tanto de la lengua indígena como el español, y elimine la imposición de una lengua sobre otra” (SEP-DGEI, 1999, p. 12), e “Intercultural”, referida a “la forma de intervención educativa que reconoce y atiende a la diversidad cultural y lingüística;

promueve el respeto a las diferencias...” (SEP-DGEI, 1999, p. 11), en esta Zona Escolar, no todos los docentes hablan además del español, una lengua indígena.

El perfil profesional que predomina en los docentes frente a grupo, es el de licenciatura (85%), ninguno de ellos tiene nombramiento limitado.

El Programa de Carrera Magisterial, como mecanismo de promoción horizontal, en el que los docentes de forma individual y voluntaria tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse y que de acuerdo con sus lineamientos tiene entre sus objetivos: “contribuir a elevar la calidad de la educación...refuerza el interés por la actualización y superación permanente” (SEIEM-SNTE, 2004, p. 58), no ha sido de su interés, pues solo una cuarta parte de ellos se ha incorporado o promovido.

Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica

Para una mayoría de los docentes frente a grupo:

- ✓ Las visitas que reciben de los Asesores Técnico-Pedagógicos, fortalecen de manera mínima su trabajo pedagógico que realizan con sus alumnos.
- ✓ Desconocen la programación anual de sus visitas de los ATP.
- ✓ Su intervención, no la perciben como un proceso de ayuda y acompañamiento, ni responde a sus expectativas.
- ✓ No perciben una definición clara de sus funciones académicas que realizan.
- ✓ Afriman, que los ATP, le dan mayor prioridad al trabajo individual que al colectivo, lo que limita la socialización de experiencias.

- ✓ Las visitas de los ATP, implican incremento de trabajo administrativo
- ✓ La relación que se da entre ellos la califican como vertical.
- ✓ Sostienen que a los docentes comisionados como Asesores Técnico-Pedagógicos les falta capacitación para el desarrollo de esta función.
- ✓ El tiempo que dedican los Asesores Técnico-Pedagógicos a las actividades de asesoría y acompañamiento, desde su perspectiva no es el adecuado.
- ✓ Los criterios para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, no les parecen claros.
- ✓ El apoyo de los Asesores Técnico-Pedagógicos, no impacta en los resultados de su práctica educativa.

DIRECTORES DE ESCUELA (Cuestionario No. 2)

Datos generales:

La mayoría de los directivos son del género masculino, no tienen grupo, sólo se dedican a atender las funciones específicas de su nombramiento; su edad promedio es de 38 años, el de menor edad tiene 29 y el de mayor, 53 años.

El promedio de años de servicio docente es de 16.2, el de menor antigüedad tiene 10 años y el de mayor antigüedad 32 años de servicio.

La antigüedad promedio como directivos es de 3.7 años, oscilando entre uno y nueve años con ese nombramiento, todos hablan además del español, la lengua indígena mazahua, su preparación profesional es variada, hay desde quien tiene la Normal Elemental (uno), Licenciatura (dos), y Maestría (uno).

En relación al Programa de Carrera Magisterial, sólo dos de ellos se encuentran incorporados.

Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica

Para los directivos escolares:

- ✓ Los servicios de Asesoría Técnico-Pedagógica, no funcionan de manera coordinada con los requerimientos de la escuela que dirigen.
- ✓ La Asesoría Técnico-Pedagógica no se concibe como un proceso orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar.
- ✓ Los criterios utilizados por el Supervisor Escolar para seleccionar a los Asesores Técnico-Pedagógicos, no son claros.
- ✓ El trabajo que realizan los ATP con los docentes, lo desarrollan de manera individual.

ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS (Cuestionario No.3)

Datos generales

Los Asesores Técnico-Pedagógicos son del género masculino, todos hablan tanto el español como la lengua indígena mazahua, su promedio de edad es de 46 años, el de menor edad tiene 43 años y el de mayor edad, tiene 54 años.

Su promedio de años de servicio docente, es de 26 años y como Asesores Técnico-Pedagógicos es de 9.7 años, su perfil profesional es de normal elemental

(2) y licenciatura (2), y sólo uno ellos participa en el Programa de Carrera Magisterial.

A casi tres años de haber iniciado en el nivel de Educación Primaria (Ciclo escolar 2009-2010), la Reforma Integral de Educación Básica, sólo dos Asesores Técnico-Pedagógicos conocen sus implicaciones, en relación a el Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica (agosto de 2011), sólo uno ellos, afirma conocer totalmente su contenido.

Acciones de Acompañamiento y Asesoría Técnico-Pedagógica

Los Asesores Técnico-Pedagógicos reconocen que:

- ✓ Apoyan de manera parcial a los docentes frente a grupo en el diseño, desarrollo y evaluación de su planeación.
- ✓ Les falta retroalimentar a los docentes frente a grupo con estrategias de enseñanza para cada una de las asignaturas.
- ✓ Necesitan promover más con los docentes, la incorporación de estrategias para el uso escolar de la lengua indígena (mazahua) con ello enriquecer el trabajo educativo, así como orientar la puesta en práctica del enfoque intercultural bilingüe.
- ✓ No apoyan en la generación de condiciones organizativas en los centros de trabajo
- ✓ No siempre la relación que se da con los docentes frente a grupo, es una relación entre iguales.

- ✓ No es de su conocimiento la normatividad que define sus funciones como Asesores Técnico-Pedagógicos, criterios de acceso a la función y permanencia en ella.
- ✓ No siempre elaboran reportes de asesoría y los reflexionan con los docentes y directivos de las escuelas.
- ✓ La necesidad de asistir a cursos que fortalezcan sus competencias como Asesores Técnico-Pedagógicos.
- ✓ No haber recibido capacitación, para el desempeño de la función de Asesor Técnico-Pedagógico.
- ✓ Haber llegado a esa función, por invitación del Supervisor Escolar.

Razón por la que es necesario implementar acciones de formación, actualización y profesionalización, dirigidas a los Asesores Técnico-Pedagógicos tendientes a fortalecer sus acciones de asesoría y acompañamiento con los docentes frente a grupo y directivos, para así resignificar su función y hacer de ellos, una figura educativa más visible.

CAPÍTULO 6.- PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

6.1.- Justificación de la Propuesta de Solución al Problema

Ante los resultados expuestos en el Capítulo anterior y derivados de la investigación realizada sobre impacto de la gestión académica de los Asesores Técnico-Pedagógicos en el trabajo de los docentes y directivos escolares de las escuelas primarias que integran la Zona Escolar No. 305, del Departamento de Educación Indígena de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y con las finalidades de profesionalizar y resignificar la función de esta figura educativa, se propone realizar el Curso-Taller presencial “El Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena, retos y perspectivas”.

6.2.- Marco Jurídico-Legal de la Implantación de la Propuesta

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, “la educación pública en México, además de ser gratuita y laica, ha tenido como aspiración preparar a las personas para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad, y desarrollando a plenitud las facultades humanas” (2007, p. 176), por lo que corresponde de manera específica a Docentes frente a grupo, Directores de escuela, Asesores Técnico-Pedagógicos, Supervisores Escolares y demás actores educativos, trabajar de manera coordinada para el cumplimiento de esa aspiración.

Si bien se han registrado avances en los últimos años en cuanto a la cobertura, es necesario trabajar ahora en torno a la calidad de la misma, objetivo que se estableció desde 1992 con la firma de Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en el 2004 con el inicio de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y más recientemente con la promulgación del Acuerdo 592, por el que se establece la articulación de la Educación Básica.

La tendencia, es dar mayor énfasis a factores de aprovechamiento académico que a aspectos administrativos, requiriendo el Sistema Educativo Nacional para tal fin, de una transformación basada en el mejoramiento profesional de todos los profesionales de la educación (incluidos los Asesores Técnico-Pedagógicos), lo anterior, con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Eje 3. Igualdad de oportunidades, Objetivo 9 Elevar la calidad educativa, Estrategia 9.2, que señala la necesidad de “reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles” (2007, p.183).

La capacitación y actualización de los trabajadores de la educación y de manera particular de los Asesores Técnico-Pedagógicos, es con intención de fortalecer sus capacidades para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento, el uso de las nuevas tecnologías, así como mejorar el acompañamiento y la Asesoría Técnico-Pedagógica.

Además de lo antes señalado y de acuerdo a los siguientes objetivos, estrategias y acciones del Plan Sectorial de Educación 2007-2012, que definen la actuación de las

dependencias y de los organismos federales que pertenecen a este sector, es como se fundamenta jurídica y legalmente la propuesta de implementación del Curso-Taller presencial denominado: “El Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Primaria Indígena, retos y perspectivas”

Objetivo 1: “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (SEP, 2007, p. 23).

EDUCACIÓN BÁSICA

- ✓ **Estrategia 1.2:** “Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje” (SEP, 2007, p. 23).
- ✓ **Estrategia 1.3:** “Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos” (SEP, 2007, p. 24).
- ✓ **Acción 5:** “Asegurar en todo el país una oferta de programas de formación continua, pertinente, relevante y de calidad, que incluya opciones diversas, adecuadas a las necesidades específicas de los profesores y escuelas, con el fin de que Docentes, Directivos y Asesores Técnico-Pedagógicos mejoren sus prácticas educativas y sigan aprendiendo a lo largo de su carrera profesional” (SEP, 2007, p. 24).

Objetivo 2: “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad” (SEP, 2007, p. 31).

EDUCACIÓN BÁSICA

- ✓ **Acción 1:** “Identificar las necesidades de formación continua de los docentes que laboran con poblaciones indígenas en situaciones de vulnerabilidad, para ofrecerles programas que acrediten y mejoren sus competencias en la intervención educativa y la gestión escolar”, (SEP, 2007, p. 32).
- ✓ **Acción 7:** “Promover la mejora continua de las condiciones administrativas, de asesoría técnica y supervisión de la prestación del servicio, para atender a un mayor número de niños y que logren concluir sus estudio” (SEP, 2007, p. 32).

6.3.- Fundamentación Teórico del Diseño de la Propuesta

El diseño curricular hace referencia:

A la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente, donde es preciso considerar fases o etapas que se deberán integrar en el proceso conducente a la conformación de una propuesta curricular particular (Díaz, 1993, p. 28).

Proceso que es retomado en la elaboración de la propuesta del diseño curricular del Curso-Taller: “El Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena, retos y perspectivas”, que de manera particular tiene el propósito de responder a la realidad social educativa que se da entre los docentes frente a grupo, directores de escuela y

los Asesores Técnico-Pedagógicos de la Zona Escolar 305 del Departamento de Educación Indígena, cuyo sustento es el diagnóstico de necesidades.

Los elementos principales a considerar en el desarrollo de esta propuesta, son:

- ✓ Contenidos (selección y organización)
- ✓ Propósitos.
- ✓ Evaluación.

6.4.- Perfil de Ingreso

El docente interesado en realizar el Curso-Taller, deberá:

- ✓ Tener preparación para el desempeño docente
- ✓ Haber sido docente frente a grupo, mínimo dos ciclos escolares
- ✓ Tener reconocimiento de sus pares por su trayectoria, experiencia, responsabilidad y formación profesional.
- ✓ Interés sobre su actualización permanente
- ✓ Ser un docente propositivo
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Tener la capacidad de reflexionar sobre su práctica profesional
- ✓ Conocer el enfoque de la Educación Primaria Indígena

6.5.- Diseño de la Propuesta

La propuesta del Curso-Taller: “El Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena, retos y perspectiva” se fundamenta en la Propuesta de diseño Curricular Modular, que consiste “en la integración del contenido a partir de un problema en la

realidad que se toma como tal, en su totalidad y como un proceso, para explicarlo por la vía de la acción sobre él, mediante el estudio interdisciplinar” (Díaz Barriga, 1993, p. 41).

Con el diseño Curricular Modular y de acuerdo con Margarita Pansza, (2005, pp. 50-56):

- ✓ Se pretende integrar docencia, investigación y servicio en el abordaje de un problema concreto que afronta la comunidad y que tiene una relación estrecha con el quehacer profesional.
- ✓ Se pretende realizar un análisis histórico crítico de la práctica profesional, el cual supera el nivel descriptivo para adentrarse en el análisis causal.
- ✓ El docente es considerado un coordinador, un miembro más de un equipo de trabajo con funciones claramente definidas que derivan de esta misma coordinación de trabajo.
- ✓ Se desechan las cátedras de tipo expositivo y se implementan diversas actividades para propiciar la solución de problemas mediante el trabajo individual y grupal.
- ✓ Es frecuente que el docente trabaje con equipos interdisciplinarios; es decir que varios profesores con diversa formación atiendan un grupo escolar.
- ✓ Se establecen vínculos pedagógicos que superen los tradicionales roles de dependencia y autoritarismo que caracterizan la enseñanza tradicional para establecer un vínculo de crecimiento de ambas partes.

- ✓ Su énfasis está dado en el accionar sobre un problema concreto de la realidad para transformarla.
- ✓ Descansa en una concepción del conocimiento como proceso de acercamiento progresivo a la verdad objetiva, en la cual la teoría práctica se integran en una dualidad que a través de un proceso dialéctico permite integrar el conocimiento.
- ✓ El aprendizaje es concebido como un proceso de transformación de estructuras simples a otras de mayor nivel de complejidad.
- ✓ Se pronuncia contra la fragmentación del conocimiento y el falso erudismo escolar.

Objetivo General de la Propuesta:

Brindar elementos teóricos sobre la función de Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes de Educación Primaria Indígena comisionados como Asesores Técnico-Pedagógicos, con la finalidad fortalecer las actividades de orientación y acompañamiento que realizan para así contribuir a la obtención de mejores logros educativos.

Objetivos Particulares de la Propuesta:

- ✓ Identificar el origen y evolución de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica en educación pública de nuestro país.
- ✓ Reconocer la esencia e implicaciones teóricas de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica.

- ✓ Identificar los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Primaria Indígena, así como las herramientas y recursos de apoyo necesarios para transformar su práctica asesora.
- ✓ Identificar las competencias del Asesor Técnico-Pedagógico, ante la Reforma Integral de Educación Básica.

6.6.- Mapa Curricular de la Propuesta

El Mapa Curricular del Curso-taller “El Asesor Técnico-Pedagógico en Educación Primaria Indígena: retos y perspectivas” se integra por cuatro módulos, de dos sesiones de cinco horas cada una.

La temática a desarrollar en cada uno de los módulos, es la siguiente:

- ✓ Antecedentes históricos de la Asesoría Técnico-Pedagógica.
- ✓ La Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica.
- ✓ La Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Indígena
- ✓ La Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Primaria, en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

	políticas educativas que la han respaldado.	<p>las ideas primarias y secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes en círculo de estudio socializa la forma en que llegaron a ser Asesores Técnico-Pedagógico 	50 minutos				
		R E C E S O	20 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> • En equipos realizan la lectura del texto: La función del apoyo técnico pedagógico: Su relación con la supervisión y la formación continua” y apoyados en cuadros sinópticos destacan las propuestas del texto. 	90 minutos				

SEGUNDA SESIÓN

CONTENIDOS A TRATAR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Políticas de apoyo a la Asesoría Técnico-Pedagógica de las escuelas de Educación Básica: Acuerdo Nacional para la	En este primer módulo, los participantes conocerán las razones que motivaron el surgimiento de la Asesoría Técnico-Pedagógica en	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes socializan su línea del tiempo elaborada en casa, sobre el origen y evolución de la función y figura del Asesor Técnico-Pedagógico. • Con apoyo del Acuerdo Nacional para la Modernización de la 	40 minutos 70 minutos	Identificación de la Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica, como parte de la política educativa impulsada en el	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Hojas para rota folio • Plumones • Hojas blancas • Cinta adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción gráfica. • Registro anecdótico. • Esquema y mapa conceptual. • Observación y registro 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP. <u>El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica</u>. México, 1992. • PODER EJECUTIVO FEDERAL. <u>Plan Nacional de Desarrollo</u>. México 2007. (Págs. 182–187).

<p>Modernización de la Educación Básica, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Plan Sectorial de Educación 2007-2012.</p>	<p>Educación Básica, así como su evolución y las políticas educativas que la han respaldado.</p>	<p>Educación Básica, los docentes identifican la función de la Asesoría Técnico-Pedagógica, como parte de la política educativa de nuestro país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por equipos, los docentes analizan el Objetivo 9. “Eleva la calidad la educativa” y Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas”. • R E C E S O • En plenaria, los docentes identifican en Plan Sectorial de Educación 2007-2012, la importancia de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica en el Sistema Educativo. 	<p>60 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>110 minutos</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Educación 2007-2012.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • SEP. <u>Plan Sectorial de Educación 2007-2012</u>. México, 2007. (Págs. 23-33).
---	--	--	--	---	--	--	---

	Pedagógica en Educación Básica.	<p>generales de la asesoría a los Centros Escolares” de Serafín Antúnez.</p> <p>RECESO</p> <p>En equipos, los docentes elaboran y exponen una lista de cotejo sobre acciones que realizan e inciden en el trabajo pedagógico de los docentes frente a grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes responden a la pregunta: ¿Qué actividades deben realizar los ATP para responder a las expectativas de los docentes frente a grupo? • Los docentes investigan y escriben sobre las implicaciones de la Asesoría Técnica-Pedagógica. 	<p>20 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>30 minutos</p> <p>80 minutos</p>				
--	---------------------------------	---	---	--	--	--	--

CUARTA SESIÓN

CONTENIDOS A TRATAR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>Caracterización de las circunstancias actuales de la Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica (fortalezas, dificultades y retos).</p>	<p>En este segundo módulo de trabajo, los docentes reconocerán algunas implicaciones teóricas, concepciones y características actuales de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los docentes exponen al grupo el producto de la tercera sesión. 	30 minutos	<p>Descripción de las características actuales de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Laptop Proyector Hojas para rota folio Plumones Hojas blancas Cinta adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> Producción gráfica. Identificación de problemáticas. Rubrica. Cuadro de actitudes. Observación y registro de actitudes. Producción escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> UPN. <u>Seminario internacional itinerante. Desarrollo de la gestión educativa en México: Situación actual y perspectivas.</u> México, 2009. (Págs. 59-100). Reyes Hernández Norma Sanjuana. <u>Ponencia: El Asesor Técnico Pedagógico y sus posibilidades de influencia de cultura institucional.</u> México, 2008.
		<ul style="list-style-type: none"> En una lluvia de ideas, los docentes expresan las características de las circunstancias actuales de la Asesoría Técnico-Pedagógica. 	40 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> En binas, analizan y exponen, las ideas relevantes del texto: "Papel de la supervisión en la mejora de la calidad educativa" de Pilar Pozner 	60 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> RECESO 	20 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> En Equipos elaboran y exponen un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) sobre la Función de 	50 minutos				

		<p>Asesoría Técnico-Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes participan en un debate sobre la trascendencia de la Asesoría Técnico-Pedagógica en escuelas de Educación Básica. • De manera individual, los docentes leen la ponencia “El Asesor Técnico-Pedagógico y sus posibilidades de influencia de cultura institucional” y rescatan por escrito los planteamientos centrales. 	<p>50 minutos</p> <p>50 minutos</p>				
--	--	---	-------------------------------------	--	--	--	--

Modulo 3. La Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Indígena

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA: Brindar elementos teóricos sobre la función de Asesoría Técnico-Pedagógica a docentes de Educación Primaria Indígena comisionados como Asesores Técnico-Pedagógicos, con la finalidad fortalecer las actividades de orientación y acompañamiento que realizan para así contribuir a la obtención de mejores logros educativos.

OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO: Identificar los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Primaria Indígena, así como las herramientas y recursos de apoyo necesarios para transformar su práctica asesora.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL MÓDULO:

1. Reconocer los ámbitos de desempeño del Asesor Técnico-Pedagógico del nivel de Educación Primaria de Educación Indígena.
2. Analizar las herramientas y recursos de apoyo para realizar la asesoría y acompañamiento a los docentes.

QUINTA SESIÓN

CONTENIDOS A TRATAR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>La Asesoría a las escuelas de educación indígena:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos de Acción del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena. • Herramientas y recursos de 	<p>En este módulo los docentes profundizarán en el conocimiento de los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico, así como de las herramientas y recursos de apoyo, para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los docentes una hoja blanca tamaño carta, la cual dividirán en tres partes: primero escriben las actividades con las que están satisfechos, después con lo que no, y al último propuestas de 	40 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico. • Elaboración de propuestas de: Plan de Asesoría y Reporte de Asesoría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Hojas para rota folio • Plumones • Hojas blancas • Cinta adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemáticas y alternativas de solución. • Proyecto colectivo de búsqueda de información. • Esquemas y mapas conceptuales. • Producción escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP-DGEI. <u>Orientaciones para la asesoría a las escuelas de educación indígena</u>, México, 2007. (Págs. 44-65). • SEP-DGEI. <u>Bases generales para la función asesora. Perfil del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena</u>. México. 2010. (Págs. 28-30).

<p>apoyo para la práctica asesora.</p>	<p>fortalecer su práctica asesora con los docentes y directivos de las escuelas que están bajo su responsabilidad.</p>	<p>solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Plenaria reflexionan con el grupo ¿Por qué para muchos docentes frente agrupo el Asesor Técnico-Pedagógico parece ser una figura invisible? • En equipo elaboran y exponen un mapa conceptual sobre los Capítulos: II, IV y V del texto: Orientaciones para la asesoría a las escuelas de Educación Indígena. • R E C E S O • De manera individual y de acuerdo a su experiencia, redactan un texto breve y lo comparten, sobre las implicaciones de la Asesoría Técnico-Pedagógica, en Educación 	<p>50 minutos</p> <p>60 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>30 minutos</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Matriz de verificación. 	
--	--	--	---	--	--	---	--

		<p>Indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En equipos, identifican y registran en un cuadro de doble entrada, las actividades que realizan de manera cotidiana los Asesores Técnico-Pedagógicos (ser) y lo que deberían hacer (deber ser), de acuerdo al manual del ATP. • En equipos identifican en el texto: Bases generales para la función asesora. Perfil del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena, los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico. 	<p>50 Minutos</p> <p>50 minutos</p>				
--	--	---	-------------------------------------	--	--	--	--

SEXTA SESIÓN

CONTENIDOS A TRATAR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
Herramientas y recursos de apoyo para la	En este módulo los docentes profundizarán	• Los docentes comparten, las herramientas y	30 minutos	• Investigación y elaboración de propuestas de:	• Laptop • Proyector • Hojas para	• Registro anecdótico. • Formulación de	• SEP-DGEI. <u>Orientaciones para la asesoría a las escuelas</u>

práctica asesora.	en el conocimiento de los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico, así como de las herramientas y recursos de apoyo, para fortalecer su práctica asesora con los docentes y directivos de las escuelas que están bajo su responsabilidad	<p>recursos que utilizan en sus actividades de asesoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En equipo, los docentes leen el texto: Orientaciones para la asesoría a las escuelas de Educación Indígena, e identifican los recursos propuestos para apoyar la Asesoría Técnico-Pedagógica. • Investiguen y reflexionen sobre las ventajas de utilizar los recursos mencionados en las actividades de asesoría • R E C E S O • Los docentes conocen y elaboran <ul style="list-style-type: none"> a) Bitácora del Asesor Técnico-Pedagógico b) Registros anecdóticos, c) Diario de clase, d) 	<p>70 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>120 minutos</p>	Plan de Asesoría y Reporte de Asesoría	<ul style="list-style-type: none"> • rota folio • Plumones • Hojas blancas • Cinta adhesiva 	<p>alternativas de solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos colectivos de búsqueda de información. • Portafolio de evidencias. 	<u>de Educación Indígena.</u> México, 2009. (Págs. 40-60).
-------------------	--	--	--	--	---	--	--

		Reportes de Asesoría y e) Plan de Asesoría.					
--	--	---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Competencias del Asesor Técnico-Pedagógico ante la Reforma de Educación Primaria. 	<p>Pedagógicos deben de desarrollar competencias básicas para acompañar a los docentes frente a grupo en su aplicación con los alumnos</p>	<p>Plan de Estudios 1993 y 2009 de Educación Primaria y un comparativo de las mapas curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Plenaria discutirán el sentido del enfoque por competencias que caracteriza el Plan de Estudios 2009 • R E C E S O • En equipos investigan, identifican, discuten y exponen los campos formativos del Plan de estudios 2009. • En una mesa de debates, discuten los retos que tienen el Asesor Técnico-Pedagógico ante el nuevo Plan de Estudios 2009. • Elaboran un escrito sobre la implicaciones de esta política educativa 	<p>50 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>40 minutos</p> <p>50 minutos</p> <p>40 minutos</p>				
---	--	--	---	--	--	--	--

OCTAVA SESIÓN

CONTENIDOS A TRATAR	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	TIEMPO	PRODUCTOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Primaria. • Competencias del Asesor Técnico-Pedagógico ante la Reforma de Educación Primaria. 	<p>La Reforma Educativa de Educación Primaria, iniciada en 2009, implica un nuevo enfoque, contenidos y materiales de enseñanza, razón por la que los Asesores Técnico-Pedagógicos deben de desarrollar competencias básicas para acompañar a los docentes frente a grupo en su aplicación con los alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En una lluvia de ideas destacan los cambios relevantes que se han realizado en la práctica docente a partir de la RIEB. 	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre el perfil y competencias del Asesor Técnico-Pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Hojas para rota folio • Plumones • Hojas blancas • Cinta adhesiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información. • Rubrica. • Esquemas y mapas mentales. • Portafolio de evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneitone y otros. <u>Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final del Proyecto Tuning América Latina 2004-2007.</u> España, 2007. (Págs. 23-70). • SEP-DGEI. <u>Bases generales para la función asesora, El perfil del Asesor Técnico-Pedagógico en Educación Indígena.</u> México, 2010, (Págs.16-18)
		<ul style="list-style-type: none"> • En equipos leen y exponen los Capítulos 2 y 3 del texto: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final del Proyecto Tuning América Latina. 	80 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> • R E C E S O 	20 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> • En binas analizan y realizan un mapa mental del texto: El perfil del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena. 	60 minutos				
		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del curso, por todos los docentes. • Cierre del curso 	40 minutos 10 minutos				

6.7.- Perfil de Egreso

Al finalizar el Curso-Taller “El Asesor Técnico-Pedagógico en Educación Primaria Indígena: retos y perspectivas” el docente:

- ✓ Conoce el origen de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica.
- ✓ Valora la importancia de la asesoría y acompañamiento a los docentes.
- ✓ Comprende las implicaciones teóricas que fortalecen su práctica asesora.
- ✓ Reconoce sus ámbitos de acción.
- ✓ Emplea las herramientas y recursos de apoyo (plan de asesoría, reporte de asesoría, bitácora del asesor) para enriquecer su práctica asesora.
- ✓ Desarrolla competencias para asesorar y acompañar a los docentes, de acuerdo al enfoque del nuevo plan y programas de estudio de educación primaria 2009.

6.8.- Criterios de Selección de Aspirantes

- ✓ Ser docente en servicio
- ✓ Desempeñar la función de Asesor Técnico-Pedagógico, adscrito a la Supervisión Escolar.
- ✓ Tener interés de actualizarse.

6.9.- Criterios de Evaluación y Acreditación en el Desarrollo del Plan de Estudios

Para que el docente participante sea acreedor de la Constancia de Acreditación del Curso-Taller, es necesario cubrir los aspectos a evaluar y con base en los porcentajes alcanzados aplicar el criterio de evaluación.

ASPECTOS A EVALUAR	PORCENTAJE MÁXIMO
Participación Individual	10
Participación en equipo	10
Productos	80
Total	100

Los productos elaborados durante el desarrollo del curso, obtendrán un porcentaje que de acuerdo a los siguientes criterios al finalizar el curso serán objeto de la sumatoria correspondiente para obtener la evaluación final.

<ul style="list-style-type: none"> • La esencia de los planteamientos considerados. • Una buena presentación formal 	10%
<ul style="list-style-type: none"> • La esencia de los planteamientos considerados. • Una presentación susceptible de mejorarse. 	9%
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de algunos planteamientos centrales. • Una buena presentación formal 	8%
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de algunos planteamientos centrales. • Una presentación susceptible de mejorarse. 	7%

SESIÓN	PRODUCTOS	% MÁXIMO
1	Línea del tiempo sobre el surgimiento y evolución tanto de la función y figura del Asesor Técnico-Pedagógico.	10
2	Identificación de la Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica, como parte de la política educativa impulsada en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Educación 2007-2012.	10

3	Mapa conceptual sobre las implicaciones teóricas de la Asesoría Técnico-Pedagógica.	10
4	Descripción de las características actuales de la función de Asesoría Técnico-Pedagógica.	10
5	Identificación de los ámbitos de acción del Asesor Técnico-Pedagógico.	10
6	Elaboración de propuestas de: Plan de Asesoría y Reporte de Asesoría.	10
7	Reflexión sobre el perfil y competencias del Asesor Técnico-Pedagógico.	10
8	Reflexión sobre el enfoque pedagógico de competencias y el trabajo en el aula.	10
	TOTAL	80

CRITERIO	CALIFICACIÓN
El participante de acuerdo al procedimiento de evaluación, obtiene entre 90 y 100%	EXCELENTE
El participante de acuerdo al procedimiento de evaluación, obtiene entre 75 y 89%	BIEN
El participante de acuerdo al procedimiento de evaluación, obtiene entre 60 y 74%	REGULAR

6.10.- Evaluación y Seguimiento General de las Actividades de la Propuesta

Para evaluar el impacto del Curso-Taller realizado con los Asesores Técnico-Pedagógicos, se realizarán entrevistas a docentes frente a grupo y a directores de las escuelas, para investigar sobre la transformación del desempeño de esta figura educativa, así como una comparación bimestral y anual del comportamiento de indicadores (promedio de aprovechamiento escolar, deserción, reprobación) por Centro de Trabajo.

CONCLUSIONES

Después de haber hecho las indagatorias pertinentes, sobre el impacto de las actividades de Asesoría Técnico-Pedagógica en el trabajo pedagógico que realizan los docentes con sus alumnos y una vez planteado la solución viable, se alcanzan las siguientes conclusiones:

La Asesoría Técnico-Pedagógica, se concibe como un proceso de ayuda basado en la interacción profesional, orientado a la resolución de problemas educativos asociados a la gestión y organización escolar, así como a la enseñanza y las prácticas educativas de directivos y docentes

Nace con la constitución del Sistema Educativo Nacional a fines del Siglo XIX y ha obedecido a diferentes fines, de acuerdo con las prioridades de la política educativa en cada etapa de su desarrollo histórico y a las orientaciones de cada administración.

El primer surgimiento de la figura de Asesor Técnico-Pedagógico (ATP), se da a partir del programa “Educación para Todos”, impulsado por Fernando Solana (1979-1982), con la cobertura a programas como: Educación Indígena, Educación Especial, los nuevos métodos de Lecto-Escritura y de Matemáticas, entre otros.

Una segunda emergencia de esta figura, se da con la puesta en marcha del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

Actualmente la figura del Asesor Técnico-Pedagógico se enfrenta a una falta de reconocimiento institucional y de un gran número de docentes frente a grupo,

porque la mayor parte del tiempo de sus jornadas laborales, lo dedican a desarrollar sobre todo actividades de carácter administrativo, pasando a segundo término el desarrollo de actividades de carácter técnico-pedagógico.

En el nombramiento o comisión de los Asesores Técnico-Pedagógicos, no se consideran disposiciones y planteamientos normativos ni de carácter pedagógico.

La Asesoría Técnico-Pedagógica, funciona a través de estructuras rígidas y relaciones jerárquicas que obstaculizan la comunicación y el trabajo colaborativo entre el personal involucrado.

Existe indefinición de las funciones específicas de los Asesores Técnico-Pedagógicos y falta de capacitación pedagógica, lo que repercute en la en la desconfianza y desagrado del docente ante las visitas de acompañamiento, lo que dificultan sus actividades.

No existen criterios institucionales para su selección, distribución, evaluación y permanencia.

No se cuenta con las orientaciones académicas que permitan precisar sus funciones, y se carece de programas sistemáticos para su formación y apoyo a los centros escolares.

Existe la necesidad de profesionalizar a los docentes que se desempeñan como Asesores Técnico-Pedagógicos, considerando sus necesidades de formación.

BIBLIOGRAFÍA

Beneitone, P. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning 2004-2007*. Bilbao, España

Calvo, P. B. (2007). *Los Asesores Técnico-Pedagógicos y el fortalecimiento de las escuelas de Educación Básica*. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Yucatán, México.

Chomsky, N. y Dieterich, H. (2002). *La sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia*. México: Joaquín Mortiz.

Delors, J. y otros. (2008). *La educación encierra un gran tesoro*. México: Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.

Faure, E. y otros. (1973). *Aprender a ser; la educación del futuro*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. Ma. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hirsch, A. A. y Quezada, O. Ma. (2001). Educación y valores de los mexicanos. Las investigaciones realizadas en México de 1990 a 2001. (Ejemplo de redacción del Estado del Arte de una temática). *Reencuentro* 31. 11-16.

Izquierdo, S. M. y Quiñones, M. Ma. (2009). *Características del personal de Apoyo Técnico-Pedagógico de escuelas Primarias de Morelos y el tiempo dedicado a sus*

funciones. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México.

López, C. Y. (Coordinadora). (2009). *La Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica*. México: UPN.

Noriega, Ch. M. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México 1982-1994*. México: Plaza y Valdés Editores.

Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Ediciones Gernika, S. A.

Reyes, H. N. y López, C. Y. (2009). *La indefinición del rol de los Asesores Técnico-Pedagógicos en el nivel de Educación Primaria del Estado de san Luis Potosí: Una mirada procesual y situacional*. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México.

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). (2010). *Primaria Indígena. Plantillas de Personal, Ciclo Escolar 2010-2011*. Toluca, México.

SEIEM-SNTE. (2005). *Compendio de Normatividad Educativa. Programa de Carrera Magisterial*. México.

SEP. (1989). *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994*. México.

SEP. (1996). *Programa de Desarrollo educativo 1995-2000*. México.

SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México.

SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004*. México

SEP. (2007). *Programa Sectorial de Educación (PROSEDU), 2007-2012*. México.

SEP. (2009). *Reforma Integral de Educación Básica. Acciones para la Articulación Curricular 2007-2012*. México.

SEP. (2011). *Acuerdo 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. México.

SEP-DGEI. (2010). *Bases Generales para la Función Asesora. Perfil del Asesor Técnico-Pedagógico de Educación Indígena*. México.

SEP-DGEI. (1999). *Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe, para los Niños y Niñas Indígenas*. México.

Torres, C. T., Anzures, G. J. y García, R. V. (2009). *Los significados de la labor de Asesor Técnico-Pedagógico: uniformar para la reproducción o intervención para la búsqueda de futuros diferentes*. Ponencia presentada en X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, México.

Torres, S. J. (2000). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrado*. Madrid, España: Morata.

UNESCO. (2000). *Foro mundial por la educación*. París, Francia: UNESCO Ediciones.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Díaz, B. F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular, hacia una propuesta integral. *Tecnologías y comunicación educativa* (No. 21). Recuperado en mayo 20 de 2012 de la WWW http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/tecycomeduno21.pdf

Llairo, M. y Siepe, R. (2006). Eglobaliación e integración en América Latina. La iniciativa de las Américas a principios de los noventa. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (No. 58). Recuperado en febrero 12 de 2012, de la WWW <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/mmlirs.htm>

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (1990). *Declaración Mundial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”*. Jomtien, Tailandia. Recuperado en febrero 25 de 2012, de la WWW <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>

Presidencia de la Republica. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México. Recuperado en junio 5 de 2012, de la WWW http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf

SEIEM. (2011). *Estadística Básica de Inicio de Ciclo Escolar 2010-2011*. Toluca, México. Recuperado en septiembre 19 de 2011, de la WWW http://www.seiem.gob.mx/web/x1_docs/estadisticas/estadistica_inicio_2010_2011.pdf

SEIEM (2009). *Informe de Evaluación Institucional 2008-2009, de la Dirección de Educación Superior*. Toluca, México. Recuperado en septiembre 21 de 2009, de la WWW http://www.seiem.gob.mx/web/e1_edsu/e1_pdf/informe_evaluacion.pdf

SEP. (2006). *Historias de aprendizaje sobre la asesoría y la formación continua en México*. México. Recuperado en noviembre 15 de 2007, de la WWW http://dgfcms.sep.gob.mx/html/Materiales/BAS/Docs/BF02/Hist_apren.pdf

SEP. (2006). *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. México. Recuperado en enero 8 de 2011, de la WWW <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/formacionactualizacion/AsesoríaEscuelas.pdf>

SEP. (2005). *Orientaciones Generales para constituir y operar el servicio de asesoría académica en la escuela, (Propuesta)*. México. Recuperado en octubre 5 de 2010, de la WWW http://www.ripei.org/files/serv_asesoria.pdf

http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_M%C3%A9xico

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487>